

La Tribuna de Castilla

Periódico independiente

MARZO 2000

AÑO 3 - Nº 23

Precio 200 Pesetas-1,20 Euros

Hijo Predilecto de Andalucía



Pág. 31

Claudio Sánchez Albornoz y Castilla



Pág. 29

Reforma de las Humanidades en la Educación

Pág. 8



La objeción escolar

Iglesia y Poder político

Pág. 20



Aprender Lengua



Pág. 14

Elecciones Generales



Págs. 16-17-18-22-30

El polvorín de El Ejido

Los medios de comunicación no profundizan en los hechos, importa más la rapidez de la noticia que la veracidad de la misma; más el titular, que el contenido de la información

Pág. 12 y 13

El Estatuto de Autonomía y el Procurador del Común

A veces me pregunto si los resultados alcanzados reflejan los esfuerzos que se están haciendo en la Institución de la que soy responsable a propósito de la defensa y tutela del Estatuto y del ordenamiento jurídico propios

Pág. 6 y 7



TELÉFONOS

GENERAL

Información Municipal	010
Guardia Civil	062
Bomberos Valladolid	080
Policía Nacional	091
Policía Municipal	092
Información Telefónica	1003
Radio Taxis	983 291 411
Agrupación Taxistas	983 207 755
Renfe Estación	983 200 202
Cruz Roja (VA)	983 222 222
Iberdrola Averías	901 202 020
Gas Natural	900 302 380
Hospital del Río Hortega	983 420 400
Hospital Clínico	983 420 000
Protección Civil	983 426 147
Estación de Autobuses	983 236 308
Alcohólicos Anónimos	909 939 143
Teléfono de la Esperanza	983 307 077
Aeropuerto	983 415 400
Correos	902 197 197

FUNERARIAS

El Salvador	983 251 225
Cima	983 253 800
La Soledad	983 351 342
Las Contiendas	983 376 009
Galindo	983 301 480
Castellana	983 251 225

CINES Y TEATROS

Vistarama	983 259 007
Lope de Vega	983 352 781
Roxy	983 379 695
Mantería	983 379 695
La Fuente	983 201 215
Casablanca	983 374 068
Manhattan	983 208 789
Carrión	983 375 819
Broadway	983 377 134
Coca	983 330 290
Teatro del Ruido	983 372 364
Teatro Corsario	983 302 637
Teatro del Azar	983 391 764

TELEVISIONES

T.V. Canal 29	983 232 426
T.V. Valladolid Canal 48	983 307 277
T.V.E. en Castilla y León	983 541 300



MARZO 2000

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
		1 Roendo	2 Angela de la Cruz	3 Emeterio y Celedonio	4 Novena Gracia	5 1º Domingo
6 Olegario	7 Perpetua y Felicidad	8 Miércoles de CENIZA	9 Francisca Romana	10 Mª E. Miller	11 Eulogio	12 2º Cuarema
13 Crispina	14 Melito	15 Luisa de Marillac	16 Hilario	17 Pablo	18 Ciriaco de Jerusalén	19 3º Cuarema
20 Mª Josefa	21 Nicolás	22 Bienvenido	23 Toribio de Mogrovejo	24 Arcángel Gabriel	25 Anunciación del Señor	26 4º Cuarema
27 Lidia	28 Dorothea	29 Jonás	30 Juan Climaco	31 Anís		

- 1.- San Albino. Protector contra la Tosferina. Fiesta en la CCAA de Baleares
- 2.- San Maximiliano. Patrono de los Objetores
- 7.- Martes de Carnaval
- 8.- Miércoles de Ceniza
- 12.- San José Obrero. Día del Padre y Abuelo
- 18.- San José Obrero. Día del Padre y Abuelo
- 19.- Santa José. Día del pPadre y del Abuelo Patrono de los carpinteros y leñadores

HUMOR

TRAPOTE

Yo soy un demócrata de toda la vida:
Siempre he hablado equitativamente mal de todo bicho viviente



RADIOS

R.N.E.	983 222 426
SER RADIO VALLADOLID	983 291 616
CADENA 40 PRINCIPALES	983 308 176
CADENA DIAL	983 290 535
CADENA M-80	983 308 176
COPE	983 217 780
CADENA 100	983 217 781
ONDA CERO	983 370 500
ONDA 10	983 353.211
ONDA CERO	
M.DEL CAMPO	983 811 250
RADIO MEDINA	
CADENA SER	983 811 250
RADIO ECCA	983 770 593

DIALES

FM

Cadena 100	88.5
Radio 1	97.3
Radio 2	93.1
Radio 3	92.2
Radio 5	95.1
M-80	98.1
Cadena 40	90.9
Onda Diez	99.4
Onda Cero	105.2
Cadena Dial	100.4

AM

Radio 1	729
Cope	882
Radio 5	936
R.Valladolid SER	1.044



BUSCA



NOMBRE A



TU MASCOTA

EDITORIAL

LA VIDA ES SUEÑO...



ANTONIO NALDA MONSALVE
DIRECTOR GENERAL

¿Qué castellano leonés no recuerda ese día de duro trabajo en que pese a los muchos esfuerzos realizados poco o nada ha conseguido? ¿Quién no recuerda que tras el duro esfuerzo del batallar diario y tras la desesperanza de comprobar la escasez de los resultados por los innumerables inconvenientes sólo ansía introducirse entre sábanas y dejarse llevar por un sueño reparador? Cuando finalmente se adentra en el mundo de Morfeo parece que todo su cuerpo se relaja más y más, hasta que en un momento su mente se siente transportada a un mundo distinto, un mundo que a pesar de ser distinto le parece el mismo que acaba de dejar, pero mucho más placentero.

Es un mundo irreal en el que todos los trabajos parecen verse compensados por unos gratificantes resultados donde todo sale bien y donde todos son felices; ¡es el mundo de los sueños!

Tras un período legislativo de cuatro años, a Castilla y León le ocurre lo mismo que a los castellanoleonés de a pie tras un duro día de trabajo, que se la nota cansada de tanto luchar por su bienestar, de tanto batallar por unas comunicaciones dignas del siglo XXI, de esperar que sus campos no sigan despoblándose, por no seguir siendo una sociedad sin perspectivas reales de futuro y de progreso en una España que pugna por marchar en el grupo de cabeza de la Comunidad Europea.

Cuando ya la desesperanza y el cansancio la embargan por igual, Castilla y León ve la proximidad de la campaña electoral como si fuese la antesala del dormitorio, y la campaña en sí como si fuese el lecho de blancas y amorosas sábanas en que hallar el merecido descanso y reponer fuerzas para otro nuevo período legislativo.

Cuando se entra en la campaña electoral es como si se comenzara a soñar. Llega a la imaginación que los trenes de alta velocidad no sólo llegan a Valladolid sino que se extienden por toda Castilla y León, enlazando con Portugal y con todas y cada una de las Comunidades Autónomas que nos rodean.

La voz de los aspirantes a parlamentarios nos traslada a una Castilla y León donde sus principales carreteras son ya modernas autovías que nos permiten desplazarnos sin problemas.

La bruma que envuelve la escena de los mítines nos hace sentir transportados a un mundo en que no hay despidos en Antibióticos, ni cierres de azucareras; un mundo en que se planifica nuestra producción agrícola y ganadera para que los productores no tengan que malvender o tirar el producto de su trabajo; un mundo en que nuestros mineros ven una alternativa al cierre de sus explotaciones.

Saben que todo es un sueño, un sueño en el que la mayor parte de las veces no creen ni los mismos que hacen tantas promesas y nos dibujan un futuro de color de rosa. Ya sabemos que tras el sueño tendremos que despertar a la dura realidad; ya sabemos que tras el respiro electoral, a lo largo de los siguientes cuatro años iremos poco a poco y día a día dejando otra vez las ilusiones y las esperanzas por las promesas incumplidas, las traiciones de quienes olvidan a sus electores en esta tierra de caballeros, donde se llama al pan, pan y al vino, vino.

Nuestra Comunidad ahora y hasta el día doce está viviendo un sueño; un sueño que se representa en este gran teatro que es nuestra Comunidad, un sueño del que habrá que despertar el día trece. Entonces será el momento en que el Segismundo de nuestro Calderón diría "toda campaña es un sueño, y los sueños, sueños son"

Al final si el sueño ha servido para relajarnos y para hacer renacer nuestra ilusión, bien venido sea. Aunque ¿por qué no se hacen campañas electorales todos los meses en abril, en mayo...? Claro que luego dirían que en Castilla y León sólo se vive de sueños e ilusiones, y ya se sabe el dicho "sólo viven de ilusiones los tontos de los c....."

Esperemos que los deseos de los castellanoleonés se hagan realidad en la próxima legislatura y no siga pasando que "al que más se le llena el pico con Castilla y lo castellano resulta que acomoda el nido en otro lugar"

Que Dios reparta suerte
Lo nuestro es Castilla y León
Vds. dirán

Ansurez & ansuritos

TRAPOTE



Cartas a la Tribuna de Castilla

A la atención de la Directora de "La Tribuna de Castilla"

Sentimos admiración por muchas personas, viendo la facilidad que tienen para realizar muchas, y variadas facetas en su vida. Lo mismo escriben cautivándonos con sus narraciones, como dibujan, pintan, e incluso dan una conferencia con la mayor soltura. Sin querer, por lo menos en mi caso, causan envidia, pero cuidado, una envidia sana, que nos prepara para ir modificando nuestros hábitos, que en ocasiones dejamos arrinconados. La constancia es parte significativa para llegar donde se quiere. Entre ellas, se encuentra la escritora *Mary Higgin Clart*, que a sus 71 años, dice que no piensa tirar la toalla, queriendo seguir escribiendo día a día. Bien ganado tiene el título de "Reina del Suspense" en Estados Unidos. En una entrevista, dice, que siempre se debe tener la mente activa, y tener confianza.

También me encanta leer todo lo que escribe *Araceli Simón*, en "La Tribuna de Castilla" del 1 de febrero de 2000, comienza preguntándose: ¿Qué me falta? Tengo de todo... todo, y nos va explicando con mucha sensibilidad y claridad todo para que lo entendamos bien. Mil felicidades Araceli; aceptar lo que se tiene es la forma de ser feliz. Nos da una buena lección que agradecemos.

Seguro que se han dado cuenta, igual que yo, de las mujeres que colaboran en la "Tribuna de Castilla", haciéndolo muy bien. Que tomen nota los políticos, y cuenten con las mujeres para desempeñar cargos de responsabilidad, porque no sé si se han dado cuenta que el mundo necesita un buen toque femenino, lleno de ternura, lo antes posible, porque todo va manga por hombro.

Muchas gracias Sra. Directora.

M^a.Carmen Ríos Blanco

Sra. Directora :

ESA SENSACIÓN LLAMADA FELICIDAD

Ya sabemos que lo único importante en la vida, es ser feliz. Notar interior e intensamente la felicidad; no es otra cosa que un estado de ánimo realmente placentero. La felicidad es sentirte contento contigo mismo, gustarte y querer gustar. Disfrutar con lo que haces, cualquier cosa te llena la vida. Te quieres y quieres a los demás como nunca los has querido; buscas su compañía y les encuentras más virtudes que defectos. Quieres hacer cosas ¡grandes cosas! No admites el fracaso ni la decepción; luchas incansablemente por la perfección sin desesperar. Sin esfuerzo, la simpatía impera en tu trato con los demás; procuras transmitir tu amor por la vida y hacer apreciar todo lo hermoso que nos rodea.

Tal como yo lo veo y lo siento, eso es la felicidad. Creo que para encontrarla hay que vivir, primero, intensamente una vida en la que te haya ocurrido de todo; por eso es inevitable que sea avanzado en el tiempo el momento en que por fin descubras que eres feliz. No importa cuántos años, cuánta vida consumes en lograrlo; hay quien por desgracia consume toda, y sigue con los ojos cerrados. Diría, sin temor a equivocarme, que la mayoría de la gente se va de este mundo sin sentir el inefable goce de la felicidad. No me refiero a un momento feliz, que todos hemos sentido alguna vez y que luego pasa, quedando sólo en un recuerdo agradable; no, de lo que hablo es de la plena felicidad, de la de todos los días y todas las horas: de siempre, la llevas encima como una segunda piel, y emite una luz, un resplandor que te ilumina e ilumina a quien a tu lado está, quedando admirados y sorprendidos, no comprendiendo qué es lo que te pasa, por qué estás con ese halo, como si te hubiera tocado la mano de Dios. En realidad así es: un don divino. Te sientes tan bien que necesitas conseguir que todo el mundo sea feliz. Arduo empeño. Se resisten, te escuchan con escepticismo, piensan que eres una cursi o que has perdido el juicio o las dos cosas. ¡Bendita locura!

Isabel Velasco

La Tribuna de Castilla

EDITA

P. COYMARTEL, S.L

Presidente: J.M. Martín Sánchez Vicepresidente: Jesús López Polo Director General: Antonio Nalda Monsalve Director Financiero: Cipriano M. Tejerina Pérez

DIRECTORA

M^a José Salvador

Redactores: Santiago de Lorenzo Piorno, Rafael Rojas, Paloma N. Aguilar, Charo de Diego, M^a Ángeles Urones

Corresponsal en Zamora: M^a José Salvador Escudero - Corresponsal en Salamanca: Juana María Manrique - Corresponsal en Benavente: José María Lebrero Vecino

FIRMAS

José Jiménez Lozano, Luis Miguel de Dios, Tomás Hoyas Díez, Francisco de Grijalba, Godofredo Garabito Gregorio, Carlos Bustamante Alonso, Fernando Herrero Batalla, Antonio Calonge Velázquez, José Delfín Val José González Torices, Luis Ángel Laredo de Santiago, Jesús Salamanca Alonso, Julio Valdeón Baroque, Félix Antonio González, Emiliano González Díez, Celso Almuíña Fernández, Olegario Ortiz Machado, Emilio Romero Anastasio Fernández Sanjosé, Andrés Quintanilla Buey, Jesús Fernández González. Alejandro Rebollo Matía, Javier Rivera Blanco, Alfredo Hernández Sánchez, Alfonso Álvarez Bolado, Joaquín Díaz Jesús J. de la Gándara, Diego Fernández Magdaleno, Eusebio Bazán Ocón, Carlos de la Casa, Carlos Amigo Vallejo, Manuel José Cociña y Abella, Manuel García Álvarez

COLABORADORES

Isabel Borderas Soria, Encarnación Rodríguez de Castro, Pedro Pintado Quintana, Eduardo Moreno Sobrino, Angel López Moya, Alejandro González Pérez, Flaviano Casas, José Ignacio García García Miguel Martín Fernández de Velasco, Félix Jesús de Paz Fernández, Oscar Casas Rodríguez, Estrella Rojo Tudela, Jesús Domínguez Valbuena, Alfonso Hernández Martín, María Arranz Herrero, M^a Angustias Dópido María del Carmen Tamayo Molinero, Gustavo Hernández Villanueva, Manuel García Vázquez, Araceli Simón

ILUSTRACIÓN Y HUMOR : Jesús Trapote Medina, Miguel Ángel Soria FOTOGRAFÍA: Asociación Archivos y Bibliotecas de T. de Campos

MAQUETACIÓN: Pilar García Blanco IMPRIME: Proyectos Editoriales, S.A. FOTOMECAÁNICA: Proyectos Editoriales, S.A. Depósito Legal: SA-746-1998

Correo Electrónico: e-mail: latribunacastilla@vasertel.es Internet: http://www.vasertel.es / latribunacastilla

La Tribuna de Castilla es una publicación independiente y plural, respetuosa con las opiniones de sus colaboradores y articulistas no haciéndose responsable ni identificándose con las opiniones que sus colaboradores expresan a través de los trabajos y artículos publicados. Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio, sin permiso escrito de la sociedad editora.

© La Tribuna de Castilla Valladolid-2000

Tribuna de Castilla y León

Defendiendo al pueblo

La Tribuna de Castilla

M

anuel García Álvarez acaba de iniciar su segundo mandato como Procurador del Común de Castilla y León. Atrás ha quedado un período de cinco años que ha servido para poner en marcha la institución más joven de la Comunidad Autónoma con mayor extensión en Europa y la que mayor número de municipios y entidades locales menores tiene en España. La tarea inicial de Manuel García Álvarez ha consistido en dar a conocer la Institución entre los ciudadanos, una labor aún no concluida.

Desde 1995 este catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de León ha tenido que introducir, no sin altas dosis de paciencia, al "Defensor del Pueblo de Castilla y León" en el complejo entramado institucional de la Comunidad Autónoma. Hacer recomendaciones y sugerencias a alcaldes, presidentes de Diputación o consejeros de la Junta no ha sido ni sencillo ni cómodo, aunque



García Álvarez ha presumido siempre de la independencia con la que se le ha permitido trabajar en su primer mandato como Procurador del Común.

Su reelección por unanimidad de los grupos políticos representados en las Cortes de Castilla y León el pasado mes de febrero supone una destacada apuesta de los partidos políticos de la Comunidad para que García Álvarez continúe su línea de actuación en todo lo relacionado a los derechos de los castellanos y leoneses frente a las Administraciones Públicas. Atrás han quedado reflejadas las actuaciones del Procurador del Común en defensa de minusválidos, enfermos mentales, minorías étnicas o asuntos tan cotidianos como los ruidos, las barreras arquitectónicas, el patrimonio o el medio ambiente.

Y por delante otros cinco años para concienciar a responsables políticos y altos funcionarios de las Administraciones Públicas sobre los derechos de los ciudadanos.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA:

Entre los años **45 a.C.** y el año **1582 d.C.**, estuvo en vigor el **calendario juliano**, instaurado por **Julio César**, en el que eran considerados bisiestos todos los múltiplos de 4. En **1582** se observó que este calendario provocaba una traslación respecto al calendario astronómico de algo más de **tres días** cada cuatrocientos años. Para compensar esa desviación, el papa **Gregorio XIII** ordenó la supresión de diez días de ese año (que son los que provocan la no coincidencia de las fechas de la Semana Santa y la Navidad entre los cristianos católicos y los ortodoxos) y estableció la actual regla de determinación de años bisiestos, que se conoce como **calendario gregoriano**.

Por cierto, este calendario aún se **adelante un día cada tres milenios**, por lo que será necesario suprimir el carácter bisiesto del año 4000, aunque estamos convencidos de que este "**efecto quinto milenio**" no causará problemas a ninguno de los presentes.

Consejo de Al²

Tribuna de Castilla y León

El Estatuto de Autonomía y el Procurador del Común

Manuel García Álvarez

Procurador del Común de Castilla y León



He aceptado gustoso la invitación que me ha hecho Tribuna de Castilla para escribir unas líneas sobre el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y la institución de la que soy titular. La iniciativa me parece tanto más justificada cuanto que aquél no sólo recoge ya, tras su última reforma, al Procurador del Común, sino que, nada menos, encomienda a este último su propia defensa, es decir, la defensa del Estatuto de Castilla y León. Hasta entonces, hasta la reforma, la figura del Procurador del Común estaba prevista tan sólo a nivel de una Ley, por cierto aprobada con ocasión de la celebración de uno de los aniversarios del Estatuto. El hecho de no estar prevista la defensoría del pueblo de la Comunidad Autónoma, dicho sea de paso, en el propio Estatuto, llevó a más de uno a preguntarse si era posible que Castilla y León contase con una figura de esas características, no estando contemplada en la normativa institucional básica. Ahora tales dudas, que nunca estuvieron muy fundadas, han sido definitivamente disipadas.

En realidad, en el resto de las Comunidades Autónomas donde está en funcionamiento una figura similar, esta última ha sido recogida en el texto estatutario respectivo. Así ocurre en Cataluña, Canarias, Andalucía, Aragón, País Vasco, Galicia y Comunidad Valenciana. Otros Estatutos también prevén la existencia de la institución, por más que ésta aún no haya empezado a funcionar. Tal es el caso de Baleares, Cantabria y Extremadura.

Por cierto que nuestro Estatuto, como no cabría esperar otra cosa, confirma la expresión, de origen medieval municipal, "Procurador del Común". A pesar de las reticencias perceptibles en un primer momento, la expresión con el tiempo ha acabado por tomar arraigo. Además sirve para diferenciar la institución castellano-leonesa de la del Defensor del Pueblo estatal, por más que esta última expresión, "Defensor del Pueblo", se utilice con un alcance genérico, como expresión común para las distintas instituciones análogas existentes en España, cada una de las cuáles re-



fleja una denominación específica que pretende entroncar con antecedentes históricos.

La ubicación de la institución en los Estatutos de Autonomía no siempre es la misma. Tampoco su consideración en el conjunto de las instituciones. Si acaso, cabe destacar la inclusión del Justicia de Aragón entre los llamados "órganos institucionales", al mismo nivel que las Cortes, el Presidente y la Diputación General; además un capítulo específico lleva el epígrafe "El Justicia de Aragón".

El Procurador del Común de Castilla y León, por su parte, recibe la consideración de "alto comisionado" del Parlamento Autonómico y figura en el capítulo I, dedicado a las Cortes. Lo mismo sucede en Cataluña, Galicia y Canarias. El Estatuto del País Vasco lo incluye en el Título que tiene por objeto las competencias de la comunidad Autónoma; y el Estatuto de Andalucía lo regula en el mismo capítulo que el poder ejecutivo.

Aunque como decía, la institución está recogida en todos los Estatutos de Autonomía de aquellas Comunidades Autónomas donde funcionan figuras análogas, no lo está con idéntica formulación.

La diferente redacción no está carente de consecuencias. El hecho de que, por ejemplo, los Estatutos de Aragón, Cataluña y Andalucía

especifiquen qué Administración -la autonómica- está sometida a la supervisión del Justicia de Aragón, del Síndic de Greuges y del Defensor del Pueblo Andaluz, respectivamente, explica el que el Tribunal Constitucional haya interpretado los artículos de las respectivas leyes aprobadas por aquellas Comunidades autónomas -que preveían el control no sólo de la Administración autonómica, sino también de la administración local- en sentido restringido; es decir, que los defensores autonómicos, en esas Comunidades, sólo controlarían la Administración local cuando los entes locales actuasen en el marco de las competencias que les hubiesen sido transferidas o delegadas por la Comunidad Autónoma. Claro está, ese no es el caso de aquellos supuestos en los que el Estatuto de Autonomía no restringe explícitamente la supervisión a la Administración autonómica. Y, por supuesto, la cuestión es aún más diáfana cuando el propio Estatuto de Autonomía proclama explícitamente que el Comisionado parlamentario supervisa a las



Con el Defensor del Pueblo de Rusia A. S. Kavaliyov

A veces me pregunto si los resultados alcanzados reflejan los esfuerzos que se están haciendo en la institución de la que soy responsable a propósito de la defensa y tutela del Estatuto y del ordenamiento jurídico propios

distintas Administraciones públicas.

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en su redacción actual, no especifica las administraciones sobre las que debe actuar el Procurador del Común. En realidad ni siquiera dice que supervisa a las administraciones. Ello deja abierta la posibilidad para que, siguiendo el ejemplo de otras Comunidades Autónomas, se establezca con claridad la supervisión de la Administración autonómica y de la local, si bien en este segundo caso, sólo respecto de aquellas materias que sean competencia de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Se deja fuera de la supervisión, claro está, a la Administración estatal reservada por la Constitución Española en exclusiva al Defensor del Pueblo.

En la normativa básica autonómica de Castilla y León, además de la tradicional función de defensa de los derechos supervisando la actuación de las administraciones, al Procurador del Común, como decía, se le encomienda una función protectora del Estatuto y del ordenamiento jurídico de Castilla y León.

A veces me pregunto si los resultados alcanzados reflejan los esfuerzos que se están haciendo en la institución de la que soy responsable a propósito de la defensa y tutela del Estatuto y del ordenamiento jurídico propios.

No cabe descartar la posibilidad de la propia incapacidad del autor de estas líneas a la hora de poner en práctica tan llamativa función sin interferir en la actividad de otros órganos, aunque quizá la explicación sea otra.

En la Comunidad Autónoma Aragonesa la interpretación de los artículos en cuestión ha sido resuelta, aunque no sin dificultades, en el sentido de que la "defensa" se refiere, sobre todo, al Derecho foral propio de Aragón, Derecho foral que, es sabido, no existe en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. De ahí que, en su día, respetuosamente sugiriera el autor de estas líneas la necesidad de que, mediante reforma de la ley, se delimitaran los contornos de esta última, a propósito de los instrumentos de actuación para llevar a cabo dichas funciones; o en su caso, incluso, prescindir de su mención explícita, al estimar que, al fin y al cabo, los mismos fines pueden ser alcanzados, sin que aparezcan proclamados tan solemnemente. Sin



Manuel García Álvarez (Procurador del Común de Castilla y León) junto a Antonio Rovira Viñas (Defensor del Pueblo en funciones)

olvidar que es difícil evitar que las tres funciones se solapen Y, lo que es más peligroso, existe el riesgo, que me he esforzado por evitar, de que la institución se vea envuelta en luchas políticas propias de los partidos.

Es preciso poner especial cuidado en evitar entrar en las contiendas propias de las fuerzas políticas o de otros órganos, y ese peligro es evidente en los artículos dedicados a las funciones de defensa y tutela del Estatuto y del ordenamiento jurídico; quizá sobre todo en el artículo que hace referencia a la posible

intervención del Procurador del Común en conflictos internos de las propias Cortes; de ahí que se haya actuado hasta ahora con suma precaución. La misma, por cierto, que se utilizó cuando por varios procuradores se sugirió la posibilidad de que, como Procurador del Común, interviniera en el proceso de reforma estatutaria, sugerencia que, dicho sea con todos los respetos, decliné por estimar que la modificación de la norma autonómica básica es una decisión política que corresponde adoptar a otras instancias.



Suscríbase a La Tribuna de Castilla

Saque rentabilidad a su publicidad insertándola en

La Tribuna de Castilla

Reforma de las Humanidades en la Educación

La escuela comprensiva, o sea, totalizadora y obligatoria en contenidos, edades, duración e igualitaria, está condenada a morir. Hay alumnos que se sienten "condenados" a permanecer en el sistema educativo obligatoriamente

Jesús Fernández González



En el año 1982 existía en España un sistema educativo, o sea, una Enseñanza Primaria y unas Enseñanzas Medias planificadas a base de diálogo, de consenso y de moderación. La reforma educativa conocida como LOGSE que se gestó durante unos años se implantó finalmente en el año 1990 por la mayoría gobernante para premiar los apoyos sociales recibidos, provenientes de los sindicatos mayoritarios. La LOGSE es una reforma "ideológica" de la educación con el fin de debilitar el peso de las humanidades en la formación de la persona. Es también una reforma "administrativa" o sea, una regulación del personal suprimiendo el prestigioso cuerpo de Catedráticos que era el núcleo del profesorado.

Con la supresión de las humanidades, la educación ha perdido su contenido, se le ha privado de valores y se ha convertido en un marco formal para la diversidad y la optatividad. Después de 10 años de vigencia de la LOGSE esta impresión se ha mantenido y confirmado: la reforma ha sido un fracaso medido en términos de resultados académicos y de promoción de los alumnos.

A estas alturas del partido nadie quiere acometer una reforma de la LOGSE: unos por razones políticas, pues dicen que no tienen mayoría en el parlamento. Otros aluden razones administrativas: piensan que ese cambio tie-



nen que hacerlo las Comunidades Autónomas con competencias plenas en educación, que son ya casi todas. Para un intento más o menos serio que hubo en la legislatura que ahora termina fue rechazado en fase parlamentaria votando en contra unos por resentimiento y otros alegando razones de nacionalismo. Desde entonces, ya sabemos quién está cómodo con la LOGSE.

Existe otra contradicción que llega ya a la ironía. Los mismos grupos y los mismos autores que diseñaron y aprobaron la referida ley hablan ahora de su aplicación como algo discutible. Se han dado cuenta tarde que la ley, pensada para favorecer la enseñanza pública, se ha convertido en su mayor obstáculo o enemigo. Los mismos que la apoyaron en su día son

los mismos que acusan al gobierno actual de no haber reformado la ley. Los pirómanos se ofrecen como bomberos. El mismo artífice de la LOGSE, el Prof. Marchesi, dice ahora que "para reformar las Humanidades sólo sería preciso una orden que se redacta en dos tardes" (El Magisterio Español, 3.II.2000). Las Humanidades son las responsables de que la educación integral de la persona tenga contenidos, valores, convicciones. El resto de asignaturas aportan lo que se llama actualmente instrumentos, habilidades. Pero la primera herramienta del hombre, la primera habilidad es el pensamiento y el lenguaje como proceso y como función.

El pensamiento, además de "objetividad" y contenido tiene fuerza argumental, tiene lógica y tiene co-

herencia. Eso son las humanidades y en concreto, la Filosofía. Al saber pensar hay que añadir el saber expresarse e interpretar el universo y comunicarse con las personas. Además hay que conocer el entorno histórico y social de nuestra cultura y civilización. Conocer también las raíces y la procedencia de nuestra herencia cultural. En definitiva, saber pensar, saber expresarse, saber interpretar y conocer el patrimonio histórico y lingüístico: he ahí el diseño humanista de todo proyecto educativo.

La LOGSE nació como una reforma "progresista" y ahora se ha convertido en conservadora. Los defectos y las consecuencias no deseadas se achacan no a la ley sino a su aplicación. ¿Es que la aplicación no forma parte de la ley? ¿Es que se puede aplicar algo que no esté en ella? No nos engañemos: la LOGSE es una reforma "ideológica" de la educación mediante un intervencionismo estatal absoluto camuflado bajo la razón de administración y gestión.

Finalmente, la escuela comprensiva, o sea, totalizadora y obligatoria en contenidos, edades, duración e igualitaria está condenada a morir. Hay alumnos que se sienten "condenados" a permanecer en el sistema educativo obligatoriamente. Comienza a surgir la figura del "objeto educativo" que no quiere seguir estudiando y le obligan a ello. Los laboristas británicos y los excomunistas en Italia ya no creen en ese modelo educativo representado por la LOGSE. En España, ¿quién cree en ella?

Jesús Fernández González.
Catedrático Filosofía

Cuando marzo mayea, mayo marcea

Tribuna de Educación. Ciencias del Trabajo Castilla y León

Zamora necesita más. Necesita que le digan que llegan estudios que después tendrán salida para los cientos y miles de estudiantes que lo quieren hacer. Necesita que le digan que hay algo de lo que sentirse orgulloso en la ciudad. Necesita de un Campus que llenar y del cual adolece como cualquier ciudad de la Comunidad

M^a José Salvador

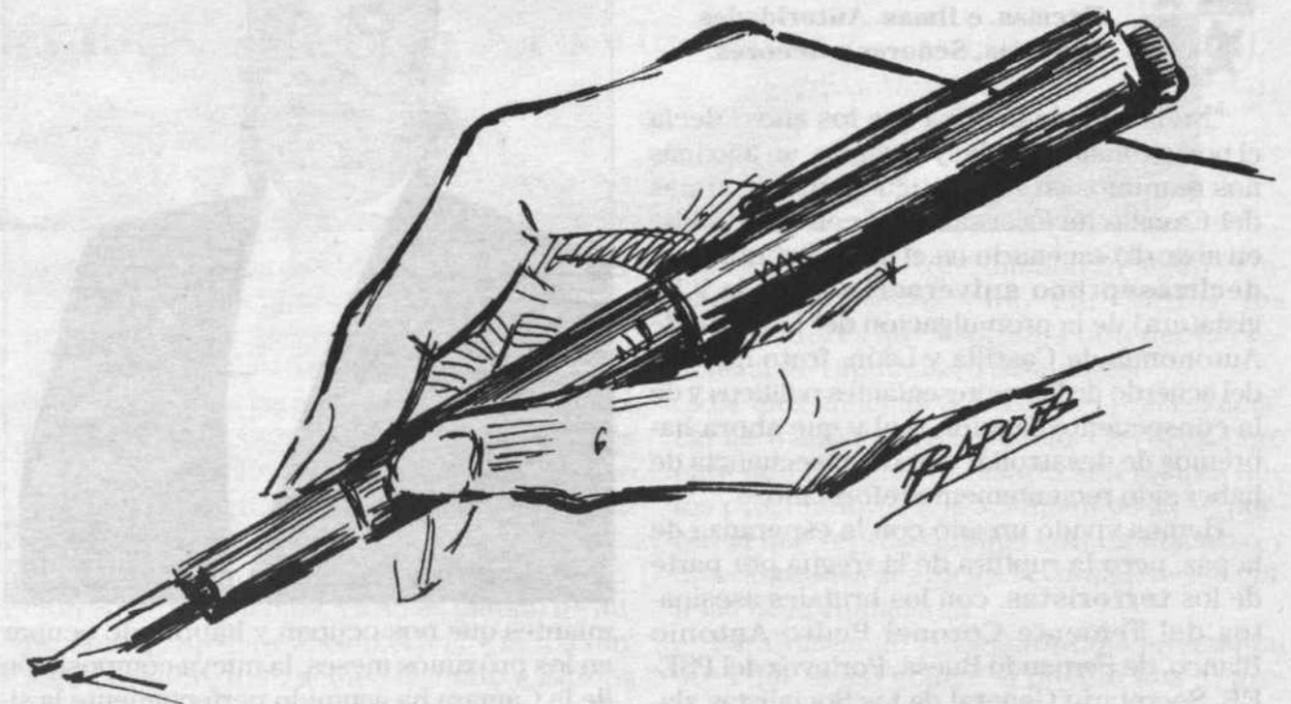


En Zamora ya no se puede estudiar. Bueno, al menos Ciencias del Trabajo. Eso es lo que explicó en nuestra ciudad el rector de Salamanca, Ignacio Berdugo, en una visita a la ciudad. Cuando todos los zamoranos teníamos la esperanza de tener en nuestro nuevo Campus Viriato la posibilidad de estudiar esta carrera,

llega el rector y aclara rotundamente que el compromiso que había realizado el Consejero de Fomento, el zamorano González Vallvé, a los agentes socioeconómicos de nuestra ciudad, no tenía razón de ser porque según el rector "el Consejero de Fomento tiene sus competencias y la decisión sobre esta titulación no la tiene él, sino que la tienen la Universidad y la Junta de Castilla y León, pero a través de la Consejería de Educación y Cultura". Se puede aplicar aquí el refrán popular de "zapatero a tus zapatos".

Cuando el rector desautorizó al Consejero de Fomento sobre el compromiso de esa carrera la opinión generalizada fue la de "otra carrera que no viene para la ciudad". El campus Viriato se está convirtiendo en el pulmón educacional y estudiantil de Zamora donde permitirá que en un futuro la ciudad se sienta orgullosa de ubicar en sus terrenos un Centro que acoja carreras que permitan estudiar a los jóvenes sin tener que desplazarse continuamente a Salamanca o León como centros más próximos a Zamora. Aquí se podían compartir esos buenos estudios para repartir más la educación que se da en la Región y no quitar cada vez más la posibilidad de que en la ciudad se impartan clases de una carrera u otra. Se corta la esperanza de que la ciudad progrese hacia adelante. No sólo en el aspecto educacional sino en todo lo que conlleva detrás esta situación.

Bien es cierto que se creía que la titulación superior de estos estudios llegaría a implantarse en la ciudad ya que en el Campus Viriato



no se están dando todos los estudios que se deberían dar en unos edificios que en octubre tienen prevista la conclusión de las obras y que entre otras cosas albergarán a la Escuela de Magisterio. En la actualidad el ex-cuartel Viriato acoge la Escuela Politécnica Superior y no está prevista la ubicación de la Escuela de Enfermería y tampoco la de Relaciones Laborales.

En el Campus se están realizando unas importantes reconstrucciones y reformas de edificios que en su tiempo alojaba al famoso cuartel Viriato. En la actualidad, las obras están dando lugar a bellas edificaciones y buenas estructuras arquitectónicas de un reformado y dinámico Campus que albergará el futuro de muchos alumnos de la provincia y también de fuera de nuestra tierra que llegan aquí esperanzados de estudiar carreras que no tienen donde viven.

Por otra parte, Ignacio Berdugo aseguró e insistió que "donde es razonable poner la carrera de Ciencias del Trabajo es en Salamanca". Ya está bien de que siempre sea "razonable" ponerla y llevarla a la capital Charra. ¿Por qué no es "razonable" ponerla en Zamora si tiene la misma calidad que cualquier otro lugar, salvando la diferencia de que en Salamanca ya existen muchas carreras que estudiar y en Zamora apenas si llegan a unas cuantas? El rector, ante esto, aseguró que la implantación en la

capital vecina de esta carrera era "conveniente" porque en esa ciudad es donde está el único Centro integrado de la Universidad de Salamanca que ofrece Relaciones Laborales.

Siempre es lo mismo, razones que se ofrecen y que no se aceptan aunque sean en cierta manera lógicas. En otros momentos y siempre cuando hay otros intereses esas razones no valen.

Por otra parte, el rector de Salamanca subrayó en su visita a la ciudad que "el objetivo prioritario para este año es conseguir el pleno funcionamiento del Campus". Aquí habría que preguntarse ¿Con qué? Puesto que sólo dos edificios albergan hoy en día vida en su interior. Zamora necesita más, Necesita que le digan que llegan estudios que después tendrán salida para los cientos y miles de estudiantes que lo quieren hacer. Necesita que le digan que hay algo de lo que sentirse orgulloso en la ciudad. Necesita de un Campus que llenar y del cual adolece como cualquier ciudad de la Comunidad.

Ya está bien de tener que estudiar siempre fuera cuando podemos hacerlo aquí. Para ello es necesario que nos pongan estudios en lo que se llama "Campus", que para eso está, Que no lo lleven a otros lugares que ya se encuentran abarrotados de carreras. Tengamos un poco más de solidaridad y menos de politiquismo tirando siempre del carro para el lugar que más interesa.

M^a José Salvador es periodista

Tribuna de Castilla y León

Discurso Institucional del Excmo. Sr. Presidente de las Cortes de Castilla y León con motivo de la conmemoración del XVII Aniversario de la Promulgación del Estatuto de Autonomía de Castilla y León celebrado el 25 de febrero en el Castillo de Fuensaldaña



**Excmo. Sr. Presidente de la Junta.
Excmas. e Ilmas. Autoridades.
Señorías, Señoras y Señores.**

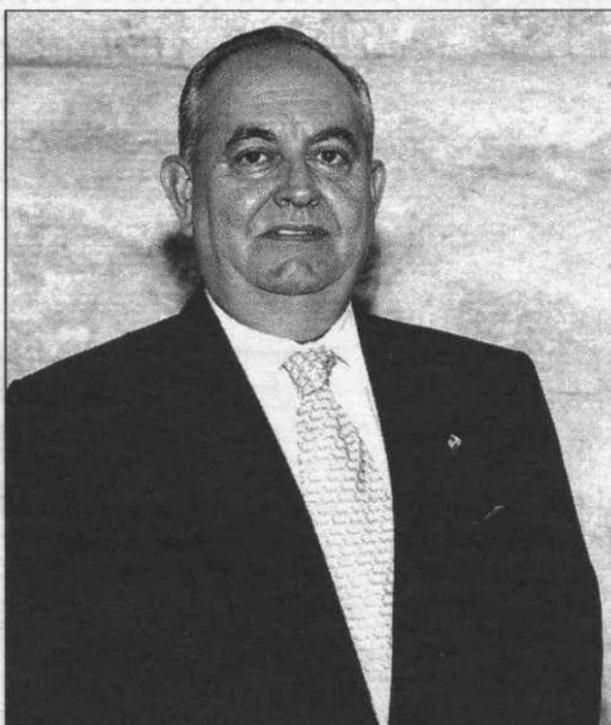
“Nada va más deprisa que los años” decía el poeta romano Ovidio y es cierto, un año más nos reunimos en este antiguo patio de armas del Castillo de Fuensaldaña, convertido hoy en angosto escenario en el que celebramos el **decimoséptimo aniversario** (1º de la V legislatura) de la promulgación del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, fruto que fue del acuerdo de los representantes políticos y de la consecuente sanción real y que ahora habremos de desarrollar como consecuencia de haber sido recientemente reformado.

Hemos vivido un año con la esperanza de la paz, pero la ruptura de la tregua por parte de los **terroristas**, con los brutales asesinatos del Teniente Coronel Pedro Antonio Blanco, de Fernando Buesa, Portavoz del PSE-EE, Secretario General de los Socialistas alaveses y ex-viceleñakari y de su escolta Jorge Díez, nos obliga a hacer referencia, una vez más, a la templanza y la serenidad que hacen falta en estos momentos para afrontar la pérdida de una ilusión colectiva, la ilusión de la paz, por eso es necesario que unidos todos, los que creemos en la democracia y en el pluralismo político, de forma especial los que legítimamente representamos a este pueblo en las Cortes, contribuyamos con fuerza a sustanciar las ideas de la paz y la convivencia; nada más sencillo y por desgracia nada más complejo.

Con ser casi frustrantes estos hechos, lo cierto es que Castilla y León, en el contexto español, sigue avanzando por el camino de la democracia, la libertad y la autonomía y nada ni nadie nos va a impedir que así siga siendo.

Año tras año al conmemorar la Promulgación del Estatuto de Autonomía he venido incidiendo en la bondad del sistema que los españoles nos hemos otorgado a través de la Carta Magna y los subsiguientes estatutos.

Durante la pasada Legislatura, Castilla y León **reformó su Estatuto** de Autonomía de suerte que, en cierta manera, puede decirse que estrenamos Estatuto y ello nos ha de obligar a adoptar en la Cámara una postura mucho más comprometida, si cabe, con las responsabilidades contraídas. Pese a que el Reglamento de la Cortes está aún por modificarse, siendo ésta una de las tareas más apre-



miantes que nos ocupan y habrán de ocupar en los próximos meses, la nueva composición de la Cámara ha asumido perfectamente la situación creada con el reformado texto estatutario, norma básica de convivencia y norma de normas en el ámbito territorial, cuyo desarrollo es la ilusionante tarea que nos espera.

Las Cortes de Castilla y León son depositarias de la voluntad popular, puesto que la soberanía reside en el Parlamento Nacional. Nosotros los procuradores en la Cortes de Castilla y León somos la encarnación del pueblo castellano y leonés, y nuestra representatividad ha de ser política y nunca civil.

De ahí que la potestad primordial de las Cortes de Castilla y León sea la **Legislativa**, sobre todo al componer el siempre inconcluso proceso jurídico, normativo e institucional. Se trata del producto más notable de entre los resultados del ser y existir de la Cámara. A lo largo de este año la actividad en las Cortes ha estado muy marcada por el proceso electoral que hemos vivido pero, aún así, se han sacado adelante un buen número de iniciativas, en concreto han sido aprobados ocho proyectos de ley, algunos de ellos de gran trascendencia para la Comunidad, como el de la Ley de Urbanismo, el de Defensa de los Consumidores, la Ley del Consejo Escolar y la de la Investigación y Ciencia, hay otros siete más en trámite y se ha trabajado sobre más de un centenar de proposiciones no de ley.

Por lo que respeta a la otra prerrogativa primordial de las Cortes, **el control** guberna-

mental, que se ejercía mediante fórmulas tales como la Sesión de Investidura, la Moción de Censura o la formulación de preguntas, interpelaciones, mociones y comparecencias, se ha visto incrementada con la llamada “Cuestión de Confianza” a la que puede someterse el Presidente del Ejecutivo a quien, por otra parte, se le faculta para disolver anticipadamente la Asamblea Legislativa.

A partir del nuevo Estatuto que prácticamente culmina las posibilidades constitucionales en **materia competencial**, el trabajo de la Cortes va a intensificarse de forma gradual y perceptible, hasta el punto de que va a exigirse una mayor dedicación del procurador a sus responsabilidades parlamentarias. Nos espera una ardua tarea para componer el hábeas legislativo que desarrolle el nuevo marco competencial y para esta tarea será exigible el mayor grado posible de generosidad por parte de cada uno de nosotros y de los grupos políticos con representación parlamentaria.

El primer avance trascendente de esta nueva tarea es, sin duda, el nuevo sistema para la **Designación de los Senadores** que habrán de representar a Castilla y León en la Cámara Alta, cuya ley modificada acabamos de aprobar, si bien y como he reiterado en varias ocasiones el proceso institucional español posee una honda laguna que sólo se cegará cuando se produzca la necesaria reforma del Senado que convierta éste en verdadero Foro de representación territorial.

El nuevo Estatuto además contempla la creación de dos **nuevos órganos** institucionales: el Consejo Consultivo y el Consejo Regional de Cuentas. Su creación completará el marco jurídico de la Comunidad Autónoma y al igual que ocurrió cinco años atrás con el Procurador del Común, significará una mayor garantía para los derechos de los ciudadanos y para la rectitud en la actuación de las diferentes administraciones públicas.

De la misma forma que la puesta en marcha de esta institución sólo fue posible gracias al diálogo y consenso de los diferentes grupos políticos con representación en las Cortes, y que se ha visto consolidada recientemente con la renovación de su titular para un segundo mandato, quisiera, aprovechar para hacer un llamamiento a sus señorías en el sentido de que tanto el Consejo Consultivo como el de Cuentas sean fruto del acuerdo, de la anuencia



de voluntades, la concordia y el diálogo entre todos, así como el respeto a los derechos individuales y colectivos.

Para ir terminando mi intervención, que no quiero que sea tediosa, me gustaría repasar algunos **acontecimientos** que han contribuido a hacer más grande esta tierra a lo largo de este año, me refiero a actividades como la brillante edición de las Edades del Hombre que hemos vivido en Palencia y que ya prepara su nueva fase en la Catedral de Astorga, o las exposiciones y congresos celebrados en Valladolid en torno a las figuras de Carlos V y Felipe II. También al desafío que tenemos planteado con Salamanca, Ciudad Cultural Europea en el año 2002, y a un buen número de actividades diversas que han tenido como escenario las nueve provincias de la comunidad, y que dan muestra de que estamos poniendo en marcha la imaginación para construir una región ilusionada que sabe combinar tradición y modernidad, arte y tecnología, una región que sólo mira al pasado para aprender y valorar, que tiene los ojos puestos en el presente activo y generador de bienestar, y la mente en el futuro, un futuro con el que queremos ser generosos porque como decía Albert Camus "la verdadera generosidad de cara al futuro consiste en entregarse plenamente al presente" y ese quiero que sea hoy mi brindis y mi deseo, por un presente pleno, de derechos, de libertades y de oportunidades.

Por otra parte hemos incrementado nuestra presencia y participación en **foros europeos**, tales como: El Comité de las Regiones, la Conferencia de Asambleas Legislativas de las Regiones Europeas, cuyos Presidentes nos reunimos el pasado año en Florencia y próximamente lo haremos en Santiago de Compostela, el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y en el Seminario que, sobre Parlamentos Regionales en Europa, organizó el Instituto Europeo de Administraciones Públicas de Maastrich, y es que en las nuevas Cortes se está operando un proceso institu-

cional, fruto de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales de Europa. Se está produciendo en nuestra vieja Europa un movimiento convulso de inusitadas e imprevisibles consecuencias que no se substancian solamente en aspectos económicos propiciados desde la Unión Económica y Monetaria, sino que trascienden a todos los órdenes de la vida en general.

Vivimos un momento de álgida interrelación entre los pueblos, ya no es tiempo de mirar sólo a España y al Gobierno de la Nación, ahora es sobre todo tiempo de mirar a Europa y a sus instituciones, de trabajar por potenciar nuestro papel en organismos como el **Comité de las Regiones**, "posible embrión de un futuro Senado Europeo" en el que se articule la presencia de los distintos pueblos, como ha dicho recientemente el Presidente de nuestra Comunidad, miembro de la Mesa de dicho Comité (junto con los de Galicia, Valencia y Andalucía), haciendo nuestra su petición de un mayor protagonismo de las regiones en la construcción europea, en la que nos hallamos inmersos. Una construcción cuyos resultados a largo plazo aún no somos capaces de alcanzar plenamente pero que sin duda transformará el mundo, y a nosotros y a nuestras instituciones con él. Debemos estar preparados y tener la flexibilidad suficiente, como ciudadanos y como parlamento regional, para adaptarnos al nuevo mapa político, social, económico y hasta legal, que empieza a dibujarse y que se fraguará a lo largo del nuevo milenio.

Estas consideraciones sobre la realidad Europea no debe hacernos olvidar aquello que tenemos más cercano. Me estoy refiriendo a la campaña electoral que hoy hemos iniciado ante las **próximas elecciones generales**. No nos incumbe a nosotros de manera directa, pero sin duda afectará en alguna medida al normal desarrollo de los trabajos en la Cámara y marcará este segundo período de sesiones y tras las elecciones del 12 de marzo en las que se renovará el Parlamento Nacional, también

nuestras Cortes experimentarán algún cambio, pues no en vano son varios los Procuradores que aspiran a obtener la credencial de Diputados o Senadores.

Se dice muchas veces que es preciso acercar las instituciones al pueblo. Cierto es, pero entiendo que más necesario aún resulta que los procuradores nos acerquemos a ese pueblo al que representamos con un discurso y unas actitudes acordes a la verdadera sensibilidad de la ciudadanía.

Parafraseando la vieja fórmula juramental diría que si así ocurre el pueblo nos lo premiará, y que en el sentido contrario este mismo pueblo nos lo demandará.

Como ya he dicho en otras ocasiones creo que **la campaña electoral** ha de estar articulada en torno a las propuestas, las ideas, los programas y, como no, al debate y rivalidad dialéctica, pero sin caer en agresiones viscerales o planteamientos maximalistas que no hacen otra cosa que hastiar a los ciudadanos y oscurecer la dignidad del trabajo que realizamos en los parlamentos y en las demás instituciones al servicio del pueblo.

No quiero que se lean estas palabras como una petición para que se elimine la crítica de la campaña, nada de eso, lo que quiero decir, como ya señalaba el año pasado en este mismo discurso, es que todas las fuerzas políticas han de asumir la dignidad y capacidad moral de los demás, siendo respetuosos con el adversario.

Concluyo, señorías, reiterando mi llamamiento al **diálogo** entre los grupos para afrontar los retos que nos aguarda, retos apasionantes que han de dar estabilidad y pleno autogobierno a esta Comunidad, y lo hago en un día festivo como es éste en que celebramos el Aniversario de nuestro Estatuto y que debe servir para renovar nuestro compromiso con Castilla y León, sintiéndonos orgullosos de pertenecer a esta tierra.

Muchas Gracias.

El polvorín de El Ejido

Los medios de comunicación no profundizan en los hechos, importa más la rapidez de la noticia que la veracidad de la misma; más el titular, que el contenido de la información

A. Mármol



ace años que hay miedo de llamar al pan, pan y al vino, vino. Ya lo decía Quevedo *¿nunca se ha de decir lo que se siente? ¿siempre se ha de sentir lo que se dice?* El problema es que en democracia, el mejor de los sistemas políticos, sin duda, no todo es noble; falta valentía y coraje para llamar a las cosas por su nombre, guste o no guste al votante. Desgraciadamente la búsqueda del voto se convierte en el bien más preciado para todos los partidos, el del gobierno y los de la oposición.

Por otro lado, los medios de comunicación no profundizan en los hechos, importa más la rapidez de la noticia que la veracidad de la misma; más el titular, que el contenido de la información.

El problema de xenofobia no ha existido nunca en El Ejido, lo demuestra el hecho de que un 20 % de la población proceda de más de sesenta países (antiguas repúblicas de la URSS, y de Yugoslavia, países latinoamericanos, alemanes, ingleses, magrebíes y senegaleses, principalmente). El problema no existe con los negros, esa sí que es una raza, ni con los europeos o americanos, el problema es con los moros exclusivamente.

¿Existe el racismo en el mundo? Naturalmente que sí. Existe como la pobreza, el odio, o la guerra.

Estas son realidades del mundo en que vivimos. Pero esta palabra no es la adecuada porque precisamente allí hay un maridaje perfecto entre blancos y negros y en cambio sí que hay odio entre españoles y moros a pesar de que muchos andaluces seamos mezcla de bereberes, godos, romanos y celtibéri-

cos, por citar algunas culturas.

Voy a romper algunos mitos. El primero es que el poniente almeriense no lo levantaron los trabajadores magrebíes, sino la iniciativa de los labradores de El Ejido y la mano de obra de todos los pueblos de La Alpujarra granadina y almeriense. Cuando llegaron los africa-

nos el mar de plástico almeriense ya era un océano; el resto del milagro lo hizo el turismo. De ambas cosas el clima es el responsable.

El jornal que se ha pagado a españoles y extranjeros ha sido en torno a cinco mil pesetas diarias. Al principio había trabajo para todos, hombres y mujeres, lo que suponía que en una familia entrase una media de quince mil pesetas al día. Los primeros trabajadores hoy son propietarios de invernaderos y su esfuerzo ha creado riqueza en la zona. El caso de los moros es distinto, viven miserablemente para ahorrar al máximo y llevarse a su país la riqueza. No es criticable, pero es así, es lo que hicieron nuestros padres y abuelos primero haciendo las américas y después en Alemania. Pero no digamos que viven en condiciones infrahumanas, simplemente son libres para invertir sus ahorros.

Y ahora hablemos de los hechos. Este verano hubo un muerto, fue degollado, era español, en fin un caso aislado. Luego en enero murieron dos empresarios almerienses más, asesinados también por magrebíes. A primeros de febrero otra joven española fue brutalmente asesinada. La población de El Ejido se cabreó y empezaron los líos. El día siete los africanos envenenaron los depósitos de agua de El Ejido y el día ocho los

¡Al final sabía que la historia ME DARÍA LA RAZÓN!



El poniente almeriense no lo levantaron los trabajadores magrebíes, sino la iniciativa de los labradores de El Ejido y la mano de obra de todos los pueblos de la Alpujarra granadina y almeriense



La Tribuna de Castilla

LOS PRIMEROS VIERNES DE MES en su quiosco

El día 7 los africanos envenenaron los depósitos de agua de El Ejido y el día 8 los de Roquetas de Mar. Se procuró que no cundiese el pánico, se vaciaron y limpiaron los depósitos de ambas poblaciones. Incluso se desmintió algo el suceso, pero los que estábamos allí comprobamos que fue cierto

de Roquetas del Mar. Se procuró que no cundiese el pánico y se vaciaron y limpiaron los depósitos de ambas poblaciones. Incluso se desmintió algo el suceso, pero los que estábamos allí comprobamos que fue cierto. Son chiquilladas o travesuras, que diría Arzalluz. El día once han vuelto a apalea a un joven agricultor de 19 años, cuando entraba en su invernadero. El día 13 seguía ingresado en Torre Cárdenas.

Resumen: 4 muertos, 1 herido grave y algunas violaciones de las que no se ha hecho publicidad. Nosotros siempre hemos puesto las víctimas. El resultado ha sido titulares de racismo y xenofobia en El Ejido. El enemigo se ha hecho fuerte en nuestro propio territorio. Se han perdido unos dos mil millones de pesetas diarios, mientras los tomates de Marruecos a través de España inundan los mercados europeos y nuestra flota permanece amarrada.

Un español pega a un magrebí y es un racista. Un magrebí apalea



Miguel A. Sosa

o asesina a un español y no tiene titular. Así como el hombre que muerde al perro es noticia, aquí sólo lo es cuando un español apalea a un sarraceno. Los moros son mayoría entre los inmigrantes, muchos de ellos son fugitivos de la

justicia marroquí, verdaderos monfís. Hoy están organizados y se sienten fuertes. Tienen sus mafias, sus matones y naturalmente también hay gente honrada.

Lo que nadie entiende es que, en un país con más de dos millo-

nes de parados, alguien se atreva a decir que necesitamos mano de obra. Tampoco se entiende que un señor de Granada, por citar un ejemplo, vaya a la vendimia de Francia y no pueda ir a trabajar a Almería, provincia limítrofe de aquella. Los políticos, ahora que están en campaña electoral, tendrían que explicarlo.

Cuando escribo este artículo, día 13 de febrero, se ha firmado un acuerdo provisional para volver al trabajo. Parece que la situación se ha normalizado pero todo el Sudeste español es un polvorín. Daría cualquier cosa por equivocarme, pero la guerra no ha hecho más que empezar. Don Luís de Mármol Carvajal (s.XVI) cuenta en su historia de "Rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada" las terribles batallas de Félix, Berja Dalías y otros pueblos y villas de la zona, allí terminó la guerra de La Alpujarra. Casi 500 años después empiezan de nuevo las algaradas, pero esta vez el enemigo somos nosotros mismos.

Un español pega a un magrebí y es un racista. Un magrebí apalea o asesina a un español y no tiene titular. Así como el hombre que muerde al perro es noticia, aquí sólo lo es cuando un español apalea a un sarraceno

AVISOS

AGENDA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

BECAS

BECAS ERASMUS-SÓCRATES

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UVA ha puesto en marcha una página Web (<http://servidornt.psc.es/re-lint>) a través de la cual se puede solicitar una de las becas "Erasmus-Sócrates" que este departamento convoca. El período de estudios en el extranjero está comprendido entre los 3 y los 12 meses. Es requisito indispensable acreditar el conocimiento de la lengua en la que se van a impartir los cursos en el país de destino. En caso de carecer de documento acreditativo será obligatorio realizar la prueba de idioma que

tendrá lugar el día 11 de marzo, a las 10 h., en la Facultad de Derecho (Aulas A1, A2 y A3). El lugar de inscripción para esta prueba es el Centro de Idiomas y el plazo finaliza el 9 de marzo.

El procedimiento a seguir para cursar la solicitud es el siguiente: Entrar en la página Web del Servicio de Relaciones Internacionales, escoger el enlace "Solicitud de Beca Erasmus", rellenar los campos, enviar el formulario e imprimir la solicitud y presentarla firmada junto con el resto de la documentación (Certificación académica personal expedida en los terminales interactivos de la Universidad, fotocopia del resguardo de matrícula, documento acreditativo del idioma del país de destino. Curriculum Vitae, otros documentos que se consideren oportunos), en el Registro General de la Universidad (Palacio de Santa Cruz, planta Baja). El plazo para solicitar una de estas becas finaliza el 10 de marzo de 2000.

EL MAR DE ULISES

Bajo el título "Los orígenes de la navegación en el Mediterráneo", se muestra hasta el 19 de marzo en el Paseo Central del Campo Grande, una exposición que relata la aventura marítima de egipcios, fenicios, griegos, cartagineses y romanos. "El Mar de Ulises" presenta embarcaciones de papiro y los grandes cargueros fenicios que viajaban de Tiro hasta Cádiz, las técnicas de orientación en el mar, los periplos hacia las tierras más lejanas y el esplendor de la navegación en el Imperio Romano.

Horario:

de martes a viernes, de 11 a 14 h. y de 17 a 21 h.

Sábados, domingos y festivos de 11 a 14 h. y de 17 a 21 h.

La primera regla de oro en la enseñanza es *tener presente*
las necesidades e intereses del alumno

Aprender Lengua

César Hernández Alonso



La lengua hacer ser al hombre, hombre". A través de ella obtenemos un sentido de la vida, una cosmología; en ella pensamos y sentimos con ella, nos comunicamos, transmitimos nuestras vivencias; es la lengua el soporte de la convivencia humana, del entendimiento entre las gentes; y, quiérase o no, es también la base y vehículo de una cultura, de una civilización y el fundamento del modo de ser de quienes poseen una lengua común.

Nada hay que permita mejor la libre manifestación del individuo y nada que identifique mejor a éste con su pueblo.

De ahí la importancia que la lengua tiene en la formación de una persona y en el desarrollo mental y cultural de todo ser humano.

Nosotros tenemos la gran fortuna de estar instalados en una de las lenguas más habladas del mundo, tesoro compartido por más de veinte naciones independientes, y venero de extraordinarios productos culturales; lo que nos obliga a cuidarla, a conocerla, a sentirnos orgullosos de ella y a expandirla.

Pero, "una cosa es predicar y otra... dar trigo". No siempre se ha procurado atender al conocimiento de la lengua como ella se merece.

Detengámonos hoy solamente en "el conocimiento" de la lengua de que hacen gala nuestros jóvenes, y en los motivos que propician tal situación; es decir, en la enseñanza del español como lengua materna.

De todos es conocido que la expresión lingüística de nuestros jóvenes no es todo lo rica que debiera; que el fracaso escolar de nuestros muchachos y jóvenes se debe, en buena medida, a su escaso conocimiento del idioma; que los niveles de formación y de conocimientos de la juventud dejan mucho que desear, en general, y ha descendido respecto a otros momentos; que las campañas en pro de la difusión y conocimiento de nuestra lengua y de su mundo está en mantillas; que la actitud de los hablantes hacia la lengua no es debidamente positiva, y aun es frecuente la aversión a estudiar la lengua.

Siempre es conveniente reflexionar sobre las posibles causas de estos hechos, y en los momentos actuales nos parece más que oportuno volver sobre ellos y sugerir algunas propuestas que puedan cambiar la deteriorada situación que hemos apuntado.

No cabe duda de que el rendimiento escolar de un alumno está en íntima relación y en proporción directa a su conocimiento de la lengua, es decir, a su capacidad de comprensión y de expresión, así como a su capacidad de fi-



jar y ordenar conceptos e ideas. De ahí que una de las raíces del bajo rendimiento escolar sea el escaso grado de conocimiento de la lengua en que nos expresamos, nos comunicamos y vivimos.

La escuela -en el más amplio sentido del término-, la enseñanza, ha de sustentarse siempre en el pilar de las competencias lingüística y comunicativa del alumno, y en la ajustada y precisa intercomunicación de todos los miembros de la Comunidad educativa.

De ahí la urgencia de revisar la planificación docente y de manera muy especial la referente a la lengua común de todos los españoles, auténtica *Koiné* de más de cuatrocientos millones de personas.

Uno de los primeros fundamentos de una planificación lingüística es, sin duda, la enseñanza de la lengua y en la lengua materna, parcela que tanto se ha descuidado y no demasiado certeramente se ha orientado. Es imprescindible una revisión de los objetivos, contenidos y métodos aplicados en todos y cada uno de los niveles de enseñanza.

Los objetivos y el proyecto de las disposiciones vigentes referidas a la enseñanza de la lengua, en su conjunto, realizadas con buenas intenciones y una buena dosis de conceptos lingüísticos y didácticos certeros, no han dado su fruto.

Y ello por múltiples razones, como es lógico: Entre otras, la falta de concreción de tales objetivos, la carencia de unas directrices metódicas precisas; la ausencia de un objetivo fundamental cual es la recuperación de unas actitudes positivas hacia la lengua en la sociedad y en la comunidad docente y discente; el desfase de parte del profesorado que enseña lengua -al que hoy no se exige una especialización- y su insuficiente preparación para aplicar los nuevos procedimientos y métodos, sal-

vo las numerosas y honrosas excepciones; la reducción bochornosa del tiempo dedicado a la enseñanza de la Lengua y Literatura; el no haber logrado crear unos intereses para el alumnado en torno a la lengua, cuando tantas posibilidades y atractivos tiene para la juventud y para la infancia; el no haber dotado al profesorado de medios para llevar a cabo la labor que se le exigía, ni haber incentivado con alicientes la figura, indispensable y crucial en una sociedad, del profesor; y quizás el no haber tenido entre sus objetivos e intereses el que la juventud domine la lengua, tanto en la faceta de la comprensión como en la de la comunicación. Y esto, tal vez, porque para algunos, una juventud crítica, que sepa discernir el grano de la paja, diseccionar los contenidos de cualquier discurso, y que sea capaz de desmontar, con unas técnicas de exégesis los mensajes que le llegan, puede no ser conveniente. Y es que no hay mejor manera de formar la mente de un muchacho que a través del conocimiento suficiente de la lengua.

No hay por qué seguir buscando más motivos y razones de un fracaso docente en materia de lengua en este momento. Lo conveniente es poner los medios para enmendar errores lo antes posible y emprender un adecuado y certero proyecto educativo del idioma propio, junto a una política cultural que subsane el bajo nivel medio que padecemos. Indudablemente es tarea ardua, larga y lenta, pero que no admite más demora si queremos sacar a las generaciones jóvenes de esta atonía y de esa *aurea mediocritas* -más lo segundo que lo primero-, y tratar de poner un remedio solvente al fracaso escolar.

No ignoramos que son muchos los factores que inciden en él, sociales, ambientales,..., pero uno fundamental es el desconocimiento de su propia lengua. Hemos comprobado en numerosas ocasiones que los alumnos no entienden

Un proyecto bien orientado y perfilado dejará huellas muy favorables en las generaciones jóvenes de hoy y de mañana. Y la sociedad lo agradecerá con creces



literalmente los conocimientos que se les transmite, porque no son capaces de descifrar el vehículo lingüístico en que van; y una gran mayoría de nuestros muchachos y jóvenes en formación son incapaces de expresar conceptos, sentimientos y pensamientos de manera adecuada y comunicativamente rentable.

Y la primera regla de oro en la enseñanza es *tener presente* las necesidades e intereses del alumno.

Es tal la complejidad y la importancia del problema que aquí sólo podemos sugerir algunas pautas de primordial interés.

Ante todo, hay que pensar que el objetivo último y fundamental de la enseñanza de la Lengua Española es lograr el dominio de los mecanismos verbales y escritos de creación y producción lingüística que lleven al alumno a la más perfecta capacidad de expresión y de comprensión en todo tipo de interacción sociocomunicativa. Es decir, que toda la enseñanza de esta materia ha de estar supeditada a enriquecer la capacidad de comprensión y expresión de todo tipo de mensajes orales y escritos y a desarrollar el hábito de la lectura. y, lógicamente, operando siempre a partir de los temas y problemas que interesan al alumno, que son muchos.

Hacerles adquirir el gusto por la lectura, de modo que puedan interpretar y comprender textos y fragmentos de muy diversa índole (periodísticos, literarios, coloquiales, políticos, sociales,...); hacerles comprender que la lengua es imprescindible para su vida y para convivir; enseñarles a crear y producir textos de diverso tipo; enseñarles a exponer y hablar en público, a realizar debates, a dialogar con las técnicas oportunas de "control de la situa-

ción"; hacer que el alumno tome contacto con la realidad, con las múltiples y variadas realidades, de la lengua a fin de que comprenda que aprender lengua no consiste en memorizar "gramatiquerías", inútiles si no se enfocan adecuadamente, sino en aprender a vivir y a lograr un triunfo en sus relaciones sociales y profesionales; todo ello y muchos más son objetivos irrenunciables

El alumno tiene que ver y comprobar lo importante que es aprender a producir textos y mensajes de diversa índole, a interpretar y comprender cuanto caiga en sus manos, a dominar verbalmente un debate, una controversia o una conversación, a ordenar sus pensamientos, anhelos e inquietudes en las adecuadas formas verbales.

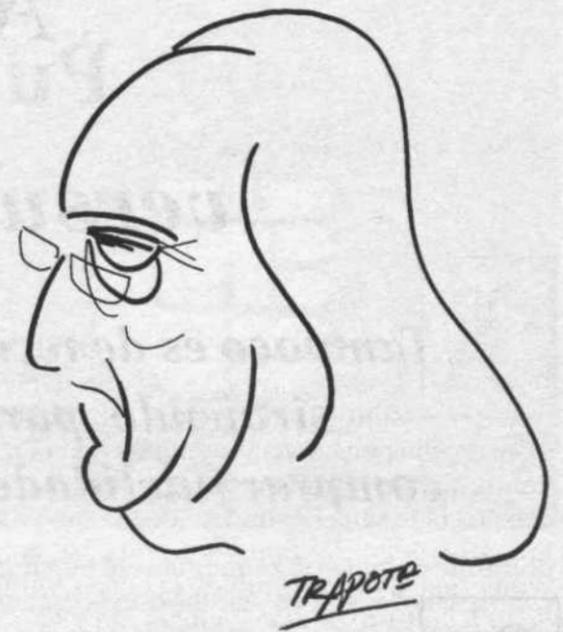
Para lograr todo esto hay técnicas y mecanismos apropiados y ya consolidados, que la Lingüística de los últimos lustros ha aportado, tanto al análisis del discurso, como al estudio y a la producción del texto, o a la interacción comunicativa, y a otras muchas vertientes de la lengua.

Y, obviamente, para esto se necesita una nueva planificación de la enseñanza, una actualización y especialización en estas técnicas de los profesores que lo deseen, un apoyo in-



condicional al profesorado que sienta la inquietud de un permanente y sólido perfeccionamiento en estas materias, un notable incremento de la dotación de material docente multimedia y bibliográfico a todos los centros; y, ante todo, el aumento de numerosas horas dedicadas a estas enseñanzas.

¿Cómo se puede pretender que los alumnos aprendan a leer bien, a escribir, a comunicarse con fluidez y precisión, a interpretar todo ti-



po de textos, a expresarse en público, a enriquecer su vocabulario y su organización discursiva, a interesarse por cuestiones lingüísticas vitales de su entorno y a convivir desde, con y a través de la lengua; al tiempo que se les exige que calen en la expresión más depurada del lenguaje, las grandes obras literarias, y que conozcan a los grandes ideólogos -barómetros de la evolución de una sociedad- todo ello en cuatro horas semanales?

Si queremos asimilarnos a la Comunidad Económica Europea, ¿por qué no hacerlo en todos los aspectos? ¿Por qué no dedicar al estudio de la lengua propia tanto tiempo, esfuerzos y apoyos como muchos de nuestros países vecinos?

Y junto a ello, ilusionar e incentivar al profesorado, que falta le hace; devolverle social y políticamente el papel que tuvo en otros momentos; considerarlo como es debido y respaldar todos sus esfuerzos docentes.

¿Serio programa de renovación y grave responsabilidad la de quienes tienen en su manos el realizarlo, desde todos los ámbitos!

Pero un proyecto bien orientado y perfilado dejará huellas muy favorables en las generaciones jóvenes de hoy y de mañana. Y la sociedad lo agradecerá con creces.

Al fin y al cabo, el hombre, para serlo, necesita no sólo el pan de cada día, sino también sentirse consciente de lo que es, sentirse libre para expresarse y pensar bien. Y pocos medios más adecuados para ello que conocer lo mejor posible su propia lengua; esa lengua en la que nos hacemos, en la que estamos instalados, en la que vivimos y somos.

César Hernández Alonso. Catedrático de Lengua Española Universidad de Valladolid

**Por la Encarnación, los últimos hielos son,
si el año no sale respondón (25-3)**

Es legítimo que los partidos traten de rentabilizar políticamente su actuación en las instituciones en las que están presentes, pero lo que no es admisible es que se utilicen los recursos públicos para hacerlo

Publicidad institucional versus propaganda partidista

Tampoco es de recibo que la publicidad institucional sirva, como está sirviendo, para premiar a los medios de comunicación leales, comprar fidelidades o amenazar a los medios reputados como críticos

F

n la sociedad actual, al poder público no le basta con publicar sus actos, debe publicitarlos. El uso por las instituciones de las técnicas de la publicidad comercial, utilizando para ello espacios pagados en los medios de comunicación públicos y privados, se ha convertido en un hecho común entre nosotros, pero no por ello hemos de considerarlo un hecho

toriales, o bien fomentar una mayor participación democrática. Sin embargo, es muy fácil que llegue a traspasarse la sutil línea que separa la información de la propaganda, a mayor gloria, claro está, del gobernante de turno y de su partido político.

Sin ánimo de ser escrupulosa-

Oscar Sánchez Muñoz

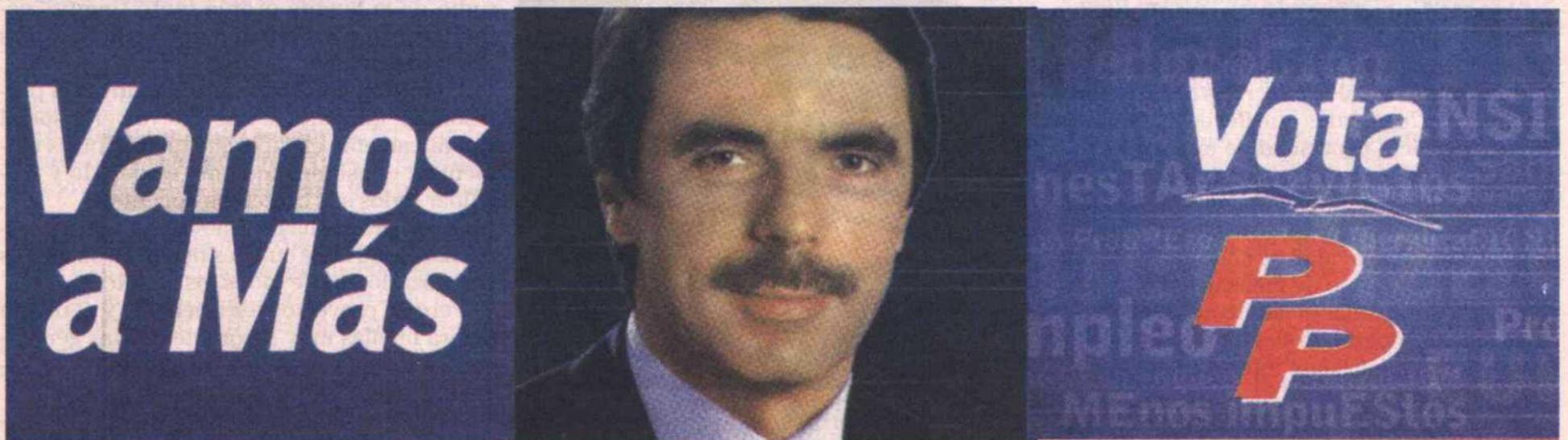
tación correspondiente.

3) Las campañas institucionales suelen tener como objeto los mismos temas o *issues* (por utilizar la jerga comunicativa) que son designados por el partido en el poder como ejes de su propia campaña de comunicación.

4) Tratar de determinar con

se está entrando en la propaganda partidista, pero cuando asistimos atónitos a una intensificación de la publicidad institucional en los períodos preelectorales, entonces la sospecha acaba convirtiéndose en evidencia. "Anuncia, que algo queda" es la consigna, y si es con dinero de todos, pues mejor que mejor.

Es legítimo que los partidos traten de rentabilizar políticamen-



banal. Muy al contrario, los problemas que plantea son numerosos y afectan a cuestiones clave de nuestra convivencia, como la democracia, el pluralismo o la libertad de información.

Nadie discute que las instituciones públicas tienen el derecho e incluso la obligación de realizar campañas de comunicación con el fin de dar a conocer sus actividades a los ciudadanos. Este tipo de campañas pueden servir también para lograr una mayor identificación del ciudadano con sus instituciones, promover la imagen de las colectividades terri-

mente científicos, podemos enumerar una serie de "leyes de hierro de la publicidad institucional":

1) A medida que se aproximan unas elecciones (a) tiende a aumentar el número de campañas institucionales y (b) tiende a disminuir de forma inversamente proporcional el contenido informativo de las mismas.

2) Las campañas institucionales tienden a parecerse sospechosamente, tanto en el fondo como en la forma, a las campañas de propaganda diseñadas por el partido que ostenta el poder en la insti-

precisión el montante global de los gastos publicitarios de una determinada institución es una pérdida de tiempo. Este tipo de gastos tienden a fragmentarse hasta el infinito y a camuflarse de forma caprichosa entre partidas presupuestarias de la más diversa índole.

Resulta evidente que la publicidad institucional no siempre se utiliza correctamente. Se puede alegar que todo esto es susceptible de valoración, que no es fácil determinar cuándo se está cumpliendo con una necesaria labor de comunicación y cuándo

te su actuación en las instituciones en las que están presentes, pero lo que no es admisible es que se utilicen los recursos públicos para hacerlo. Tampoco es de recibo que la publicidad institucional sirva, como está sirviendo, para premiar a los medios de comunicación leales, comprar fidelidades o amenazar a los medios reputados como críticos. Actuaciones de este tipo son muy graves porque atentan contra la libertad de prensa y tratan de impedir la formación de una opinión pública libre, que es la base sobre la que se asienta cualquier sistema democrático.

Nuestra legislación es claramente insuficiente si la comparamos con las múltiples prevenciones que existen en otros países de nuestro entorno



Los controles jurídicos resultan indispensables para evitar el abuso y la manipulación, pero desgraciadamente nuestro sistema adolece de un vacío legal en esta materia. Sólo en los períodos electorales, es decir, una vez convocadas las elecciones, prevé nuestra legislación un control de la publicidad institucional, el cual es llevado a cabo por las Juntas Electorales, pero siempre a condición de que exista una queja previa por parte de alguno de los sujetos intervinientes en el proceso electoral. Se trata, por tanto, de un control *a posteriori*, lo que implica muchas veces la imposibilidad de reparar el mal causado.

Nuestra legislación es claramente insuficiente

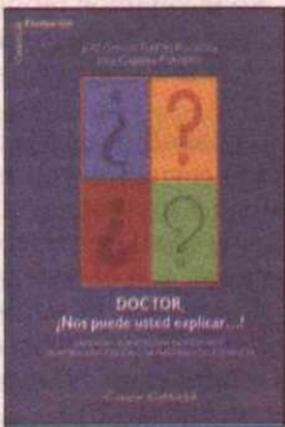
si la comparamos con las múltiples prevenciones que existen en otros países de nuestro entorno. Así, por ejemplo, en Francia, el Consejo Superior de lo Audiovisual, órgano de carácter independiente, realiza un control permanente de todas las campañas publicitarias institucionales en radio y televisión, control que no se circunscribe únicamente al período electoral y que posee además un carácter preventivo. Junto a ello, desde 1990 la legislación electoral prohíbe a las instituciones llevar a cabo ningún tipo de campaña promocional sobre su gestión durante los seis meses anteriores a la celebración de las elecciones. Si una norma similar existiese en nuestro país,

ninguna de las campañas que han proliferado en nuestros periódicos, radios y televisiones en los meses anteriores a la convocatoria de las elecciones generales sería admisible.

La comunicación es consustancial a la vida política: es su propia savia. Pero un sistema democrático tiene que someter esta comunicación a unas reglas del juego. De lo contrario, dada la capacidad de influencia de los medios de comunicación actuales, estamos abriendo las puertas a la manipulación. Al fin y al cabo, son nuestra libertad de información y también nuestro dinero los que están en juego.

Oscar Sánchez Muñoz. Profesor de Derecho Constitucional Universidad Valladolid

NOVEDADES LITERARIAS DE ACTUALIDAD



CAUCE Editorial
José Carlos Fuertes Rocañín
José Cabrera Forneiro
DOCTOR,

¿Nos puede usted explicar...?

Preguntas y respuestas para entender mejor las alteraciones psíquicas y los trastornos de la conducta.

Se trata de aproximar al lector a un mundo fascinante, aunque contradictorio: La mente humana y sus formas de enfermar.

A lo largo del manual se pasan revista a temas tan importantes como la depresión, la psicosis, la anorexia nerviosa, el alcohol, etc.



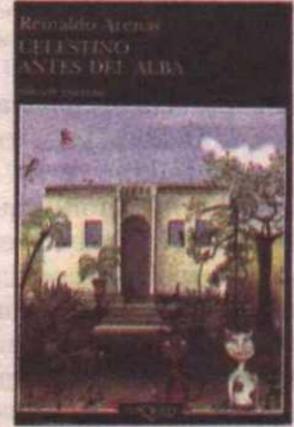
CAUCE Editorial
Jesús J. de la Gándara
LOS APELLIDOS DE LA LIBERTAD

Si usted es de esas personas que cada mañana, mientras se mira al espejo, reconoce los límites de sus libertades, no necesita leer este libro: podría haberlo escrito. Por el contrario, si usted es de aquellos optimistas que cada mañana, mientras se afeitan o maquillan, creen que pueden hacerlo o no hacerlo a su antojo, ya que se sienten libres de toda atadura, entonces no le vendría mal que le echara un vistazo



Editorial TUSQUETS
Philippe Delerm
LLOVIÓ TODO EL DOMINGO

Arnold Spitzweg, alsaciano de origen y parisiense de adopción, es un sencillo empleado de Correos que, con el tiempo, ha aprendido a rellenar su soledad con el sabor de pequeños placeres que nos dan tregua en las inclemencias de la vida y logran hacernos, fugaz pero incuestionablemente, felices. A Spitzweg le gustan los comienzos de las novelas de Simenon, los aromas y sabores de las *brasseries*, etc.



Editorial TUSQUETS
Reinaldo Arenas
CELESTINO ANTES DEL ALBA

“Creo que la época más fecunda de mi creación fue la infancia (...) Aunque en la casa había siempre mucha gente, para llenar aquella soledad tan profunda que sentía en medio del ruido, poblé todo aquel campo de personajes y apariciones casi míticos y sobrenaturales”. Estas palabras de Reinaldo Arenas, escritas en otro lugar, nos dicen que Celestino, el niño de esta historia, no es otro que su alma gemela

NI en serio, NI en broma

Por CANDORRO

Las elecciones y Severiano

"Mandar quiero, aunque sea en un gallinero"
(Refrán popular)

Decía el "Tío Severiano", un personaje célebre del valle de Esgueva, que "no hay más política que la de la honradez de uno mismo y el sudor del trabajo". Esta frase, como otras muchas salidas de las bocas de esos filósofos pardos que abundan en los ambientes rurales de nuestra geografía, tiene su miga, y pese a que nunca entendí muy bien su conexión con la política, me hizo meditar en varias ocasiones. Severiano era enjuto y curtido por los rigores de la estepa castellana. Siempre con su colilla entre los labios y pidiendo al entrar en el bar, aquél famoso "campano" de clarete. Nunca se fió de la "jerga política" según afirmaba, porque para su desgracia, había "vivido la jodía guerra" y unos por otros, le jorobaron la vida y los pocos ideales que su mente tenía. Decía: - "los unos mataron a mi hermano en un pueblo, y los otros mataron a otro hermano en el pueblo siguiente,... y para coña, ninguno de los dos entendían nada de lo que pasaba".

Severiano parecía estar sacado de uno de los libros de Delibes, pues todo su conjunto olía a castellano recio. Recuerdo que en todas las elecciones que se celebraron mientras vivía, siempre soltaba la misma frase que abre este artículo, Todos los contertulios le soltaban con sorna alguna frase recriminatoria, con el fin, supongo, de demostrar que habían comprendido lo que quería decir, algo que ciertamente, tengo mis serias dudas que fuese así. Cuando ganó la segunda o tercera vez, -no recuerdo bien-, Felipe González, se expresaba con cierta solemnidad y a la vez ironía, señalando: "pues ya veis, a mi ese chatillo no me cae mal del todo, pero, no creáis, tampoco pienso votarle porque, no hay más política...", y se tomaba casi de un trago, el sabroso clarete cigaleño.

Este singular hombre no tuvo la suerte de entrar en el nuevo milenio porque falleció mucho antes. Tampoco conoció el cambio político



© TRAFOTE.00

de la actual legislatura ni mucho menos las recientes fusiones monopolizantes que tanto nos asustan. El se fue con su filosofía de la vida llena de sinsabores y pequeñas satisfacciones. El desengaño de tiempos pasados le habían endurecido el corazón y no perdonaba a los grandes manipuladores de la política, a quienes hacía responsable de la pérdida de sus hermanos.

Se preguntarán, amigos lectores que era entonces para este hombre la bendita democracia y esos teóricos, (en muchos casos), derechos tan valiosos que ella encierra. Sinceramente no puedo decir nada ya que nunca se manifestó ni a favor ni en contra. Aceptaba con un conformismo receloso los cambios que iban surgiendo en todos los ambientes sociales, sin rechistar, sin reproches ni alharacas. Era, pienso, como un zombi del pasado que se sumergía en un mundo de pensamientos ocultos que formaban una costra o caparazón en su entorno. No le veíamos repudiar ni desear nada y el respeto hacia los demás, era su baluarte que le hacía ser persona considerada.

Nosotros, los españolitos de a pie, estamos este mes algo revueltos con eso del día doce. Me niego a mencionar nada al respecto porque, al igual que Severiano, deseo ser respetuoso con el hacer de los demás. No puedo aprobar la abstención

que este hombre practicaba, aunque sí comprender sus motivos. Ahora, que me he pasado, (a mis años), de ser un republicano cabezón y taciturno de esta Castilla de mis amores, a ser un liberal de pro, quisiera hacer alarde al respeto y la tolerancia hacia los semejantes en su buen o mal hacer en la elección de la papeleta idónea. Mareados ya estamos bastante, al menos yo lo estoy como para entrar en profundas meditaciones. Casi prefiero optar por la filosofía parda, pero sabia, del "tío Severiano", que en gloria esté, como se suele decir, aunque eso sí, con la diferencia que a mi, sí me verán en las urnas y que los dioses nos acompañen en los resultados.



La Tribuna de Castilla

LOS PRIMEROS VIERNES DE MES en su quiosco

Tribuna de Castilla y León

Lo que son las cosas y lo que varía la geografía cuando la política y los intereses personales andan por medio

Los afluentes y el delta del EBRO

Luis Miguel de Dios

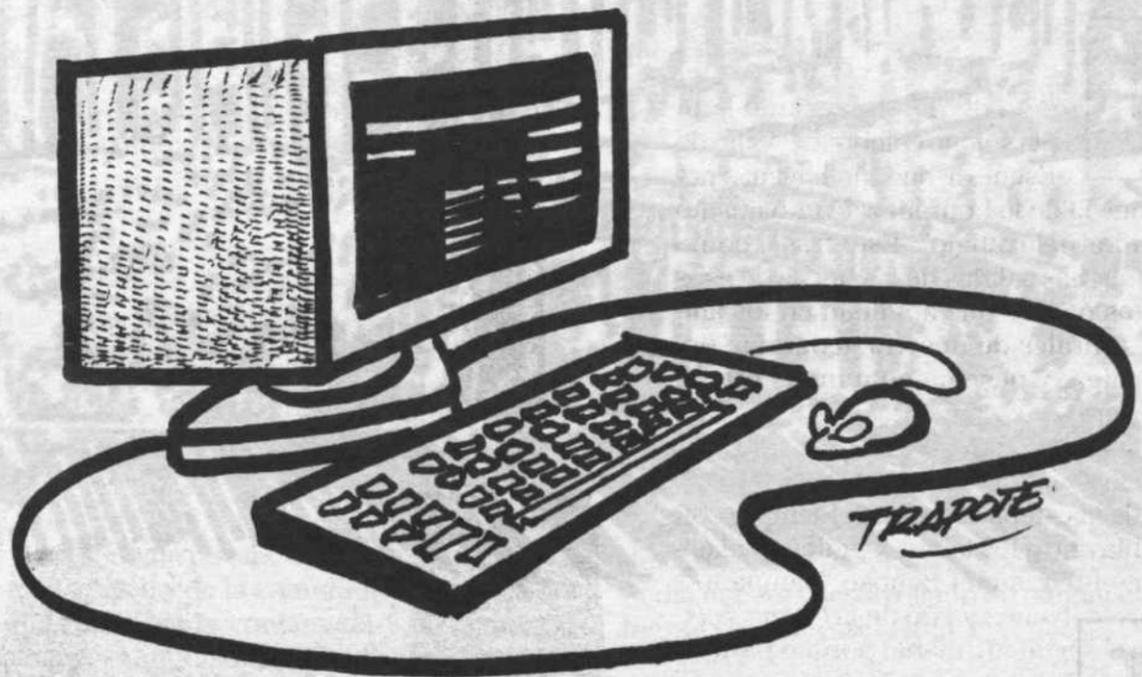


han cambiado muchas las cosas. De pequeños, recitábamos de memoria los afluentes del Ebro, los sitios por donde pasaba y su desembocadura en delta (con arroses y todo) en el mítico Mediterráneo. Era un río que nos pillaba algo lejos, aunque pase por el norte de la región, y que identificábamos con Zaragoza y las jotas que ha inspirado. Ahora, de Ebro (azucarera) se sabe poco, porque está metido en un conflicto



interno de posibles gravísimas repercusiones para el sector agrario de Castilla y León. E inspira inquietud, sobre todo entre los miles y miles de remolacheros que entregan su producto en las siete fábricas que la compañía tiene en estas tierras y en los cientos de trabajadores de las plantillas de La Bañeza, Benavente, Toro, Salamanca, Peñafiel, Monzón de Campos y Miranda de Ebro.

El asunto no es baladí por mucho que las últimas declaraciones del ministro de Economía, Rodrigo Rato, y del presidente de la Junta, Juan José Lucas, hayan querido quitar hierro al asunto y hayan resaltado la supuesta sintonía entre las administraciones central y autonómica. Ellos (y muchos más) saben que no es así. Y la mejor prueba es que tuvo que aplazarse el Consejo de Administración previsto para el 16 de febrero porque aquello podía estallar. Rodrigo Rato continúa apoyando a su amigo Vicente de la Calle, presidente de EBRO precisamente por esa amistad. Juan José Lucas y las cajas de ahorros de Castilla y León, que tienen el 20% del capital, quieren que de la Calle dimita por haber acusado de corrupción a las cajas y por haber criticado e insultado públicamente a Lucas, aunque luego rectificó. Los otros accionistas destacados (Saint Louis, KIO, MERCASA, ALYCESA) han optado por la amigüedad o se mantienen a la expectativa, lo que



impide conocer exactamente cual es la correlación de fuerzas. Vicente de la Calle quiere reducir el número de consejeros e impulsar la proyección internacional de Ebro, mientras que la Junta y las cajas desean asegurar el futuro de la remolacha castellano-leonesa. A todo este galimatías hay que añadir el cese fulminante de tres altos directivos de Ebro por presuntas irregularidades y las investigaciones abiertas sobre la supuesta existencia de azúcar negro y sobre anomalías en el proceso de fusión entre Ebro y Sociedad General Azucarera. Y por si fuera poco, una batalla política del propio PP entre los que apoyan a de la Calle y los que están con Lucas.

¿Y los remolacheros de Castilla y León? Bien, gracias. Uno tiene la impresión de que nadie está contando con ellos para nada. La guerra se desarrolla entre señoritos y, como siempre, acabarán pagando los vasallos. Hay malestar y miedo en el sector; sensaciones agravadas por el aviso hecho el 23 de febrero por la Comisión Europea: podría recortarse la producción de azúcar. Y esas sensaciones se convierten en estupor e indignación cuando se comprueba que la Junta sigue volcando sus esfuerzos financieros y políticos en Ebro ignorando o despreciando la existencia de

ACOR, la cooperativa castellano-leonesa que agrupa a diez mil remolacheros, que cuenta con dos fábricas aquí, que produce el 14% del azúcar español y que paga a sus socios la tonelada de remolacha a 3.000 pesetas más que Ebro gracias al retorno cooperativo emanado de sus multimillonarios beneficios. Increíble, pero cierto. Sólo cabe achacarlo, como ya se ha contado más veces, a la subordinación a las directrices de Madrid y al castigo o venganza política debido a las simpatías que la cooperativa despierta en el PSOE. Esas fueron las causas que llevaron a desbaratar una operación, aceptada por el propio Lucas, en las que cajas de ahorros y ACOR iban a ir conjuntamente con el objetivo de asegurar el futuro del azúcar castellano-leonés mediante un pacto serio. No pudo ser. A cambio, las cajas se vieron obligadas a entrar en Ebro y a ser protagonistas, muy a su pesar, de una crisis interna que nadie sabe como acabará y que algunos sospechan que conducirá al cierre de otras dos azucareras.

Cajas de aquí, del Duero, afluentes del Ebro. Lo que son las cosas y lo que varía la geografía cuando la política y los intereses personales andan por medio.

Luis Miguel de Dios es periodista

**Observa atentamente alrededor y descubrirás que el pájaro
al que más se le llena el pico con Castilla y lo castellano
resulta que acomoda el nido en otro lugar**

Anastasio Fernández Sanjosé

Iglesia y Poder Público



ace ya muchos siglos, las conocidas palabras de Jesucristo "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (Mt. 22, 21) rompieron al tiempo tanto las pretensiones de un cierto fundamentalismo religioso como las de una política que utilizaba la religión a su servicio. La afirmación de Jesús daba al traste también en ese momento histórico con la concepción teocrática del Imperio romano; se comprende bien, desde esta perspectiva, que se castigase con la pena de muerte a quien, de este modo: negando la sacralidad del Emperador, minaba los fundamentos mismos de la existencia política del Imperio.



Desde entonces hasta hoy, la independencia y mutua autonomía, la colaboración y la imbricación de fines por parte de ambas instituciones -Iglesia y Comunidad política- ha sido objeto de un intenso debate especulativo, filosófico y teológico. Reivindicaciones totalitarias y democráticas, aspiraciones teocráticas y concepciones laicistas se han entrecruzado en la compleja historia real de los hombres en estos veinte últimos siglos.

El tema, que bien puede calificarse -sin falsas retóricas- de apasionante, implica de lleno a la persona humana, que, por su naturaleza esencialmente social, no puede desarrollarse perfectamente si no es en el ámbito de la sociedad civil y eclesial en que se integra.

Ahora, más que en tiempos pretéritos, con-

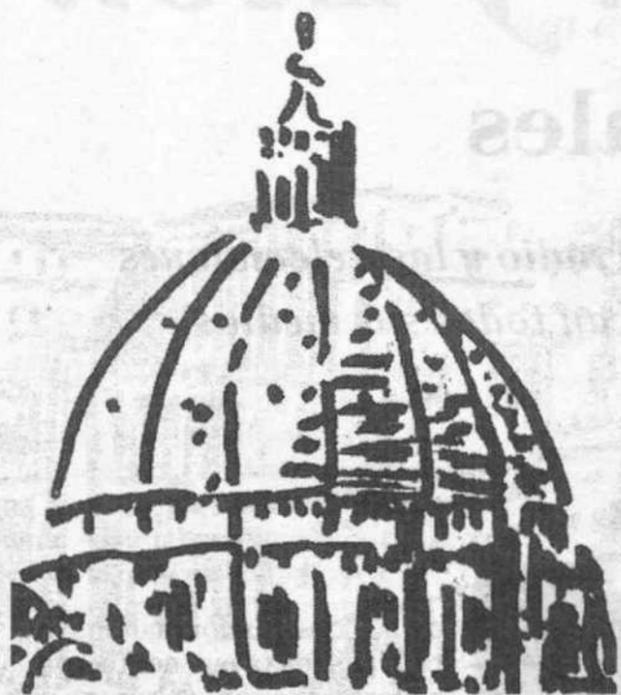
Manuel José Cociña y Abella

tamos -a la hora de valorar y de pensar sobre esas relaciones- con la inestimable ayuda de una *Doctrina social de la Iglesia*, ampliamente desarrollada, como es sabido, a partir sobre todo de León XIII. El nuevo impulso dado a la Eclesiología por el Concilio Vaticano II nos ofrece otro conjunto de elementos esclarecedores. La Iglesia es pueblo de Dios, y como tal, comunidad de creyentes que son también ciudadanos: por tanto, protagonistas de la construcción del mundo, con plena libertad y responsabilidad personal, cada uno en el lugar que ocupa en la sociedad. Si todos son Iglesia, la Iglesia no es sólo la Jerarquía (la autoridad, el poder), tampoco a la hora de las relaciones con el poder público. Tanto la Jerarquía como cada uno de los ciudadanos católicos en su singularidad se relacionan con el poder político, conscientes de que "La Iglesia -cito palabras textuales del Vaticano II- (...) no está atada a sistema político alguno, y es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana" (*Gaudium et Spes*, n.76). La Jerarquía no desciende nunca a la praxis política concreta, pero sí a los principios morales que deben regir la sociedad, en cuanto que encarna la autoridad de una Iglesia que se sabe depositaria de la revelación divina. Y nadie mejor que Dios revela al hombre lo que es el hombre. Esto es lo que, en esencia, se expresa en esa parte de la Teología Moral que se denomina *Doctrina social de la Iglesia*.

Los católicos, singularmente considerados, sí que han de habérselas con la praxis política, y lo hacen con la libertad y responsabilidad que les contradistingue. Por eso, como recordaba con trazos firmes el Beato Josemaría Escrivá, el cristiano no se enfrenta con las cuestiones sociales y políticas pensando que "él baja del templo al mundo para representar a la Iglesia, y que sus soluciones son las soluciones católicas a aquellos problemas" (*Conversaciones*, n. 117). Al contrario, los cristianos se relacionan con la praxis política teniendo en cuenta este triple criterio, que suena así en la enumeración que hace el Fundador del Opus Dei: "ser lo suficientemente honrados, para pechar con la propia responsabilidad personal; ser lo suficientemente cristianos, para respetar a los hermanos en la fe, que proponen -en materias opinables- soluciones diversas a la que cada uno de nosotros sostiene; ser lo suficientemente católicos, para no servirse de nuestra Madre la Iglesia, mezclándola en banderías humanas" (*Ibid.*).

El marco de referencia de la discusión sobre las relaciones entre la Iglesia y el Poder Público nos viene dado por los principios que el Concilio Vaticano II (cfr. *Gaudium et Spes*, n. 76) enumera con la intención de enfocar las mencionadas relaciones. Sintéticamente expuestos, estos principios son: independencia, la autonomía en los terrenos que les son propios y, finalmente, la búsqueda de cooperación -la máxima posible- según las circunstancias de lugar y tiempo, habida cuenta de que ambas instancias están al servicio -aunque por tí-

Las relaciones entre Iglesia y Poder público político sólo se pueden entender correctamente desde un concepto ajustado de libertad humana, como tensión originaria que Dios ha otorgado al hombre para buscar el bien y la verdad



hasta el último rincón de la conciencia, sino que para fundamentarse éticamente se remite, más allá de sí mismo, a otra comunidad. Esta otra comunidad, la Iglesia, se declara a sí misma como última instancia ética; pero la pertenencia a esta comunidad es voluntaria y sus sanciones son sólo espirituales, no civiles, precisamente porque no extiende su dominio a lo estatal, que es algo preexistente y común para todos los hombres.

De este modo, cada una de estas dos comunidades tiene limitado su radio de acción, y la libertad mutua se basa justamente en el equilibrio de esa relación. Con esto no se pretende negar que este equilibrio no haya sido perturbado con frecuencia, y que en el Medievo y en los inicios de la Edad Moderna no se llegara a veces a una fusión de hecho entre el estado y la Iglesia, fusión que deformó la exigencia de la fe acerca de la verdad, debido a la coerción y a la caricatura de un auténtico esfuerzo por conseguirla. Pero incluso en los períodos más sombríos, la orientación de la libertad contenida en los testimonios fundamentales de la fe siguió siendo una instancia contra la fusión de la sociedad civil y de la comunidad de fe, a la que podía remitirse la conciencia y de la que podía nacer el impulso hacia la disolución de una autoridad totalitaria". (*Ecumenismo, Iglesia y política*, pp. 179-180).

Las relaciones entre Iglesia y Poder públi-



co político sólo se pueden entender correctamente desde un concepto ajustado de libertad humana, como tensión originaria que Dios ha otorgado al hombre para buscar el bien y la verdad. Y me parece históricamente irrefutable que "la idea moderna de libertad es un producto legítimo del espacio social cristiano; no podía haberse desarrollado en ningún otro ambiente sino en éste" (Ibid.)

co político sólo se pueden entender correctamente desde un concepto ajustado de libertad humana, como tensión originaria que Dios ha otorgado al hombre para buscar el bien y la verdad. Y me parece históricamente irrefutable que "la idea moderna de libertad es un producto legítimo del espacio social cristiano; no podía haberse desarrollado en ningún otro ambiente sino en éste" (Ibid.)

Manuel José Cociña y Abella
Secretario General de la Academia de Historia Eclesiástica
Sevilla

TOMATE FRITO



¡El que más nos gusta!



Tribuna de Castilla y León

Opciones electorales

¿Qué es lo que ocurre para que la prensa, las emisoras de radio y las televisiones ignoren a los pequeños candidatos en tanto que vuelcan todos sus medios en favor de los mayoritarios

Juan Medina

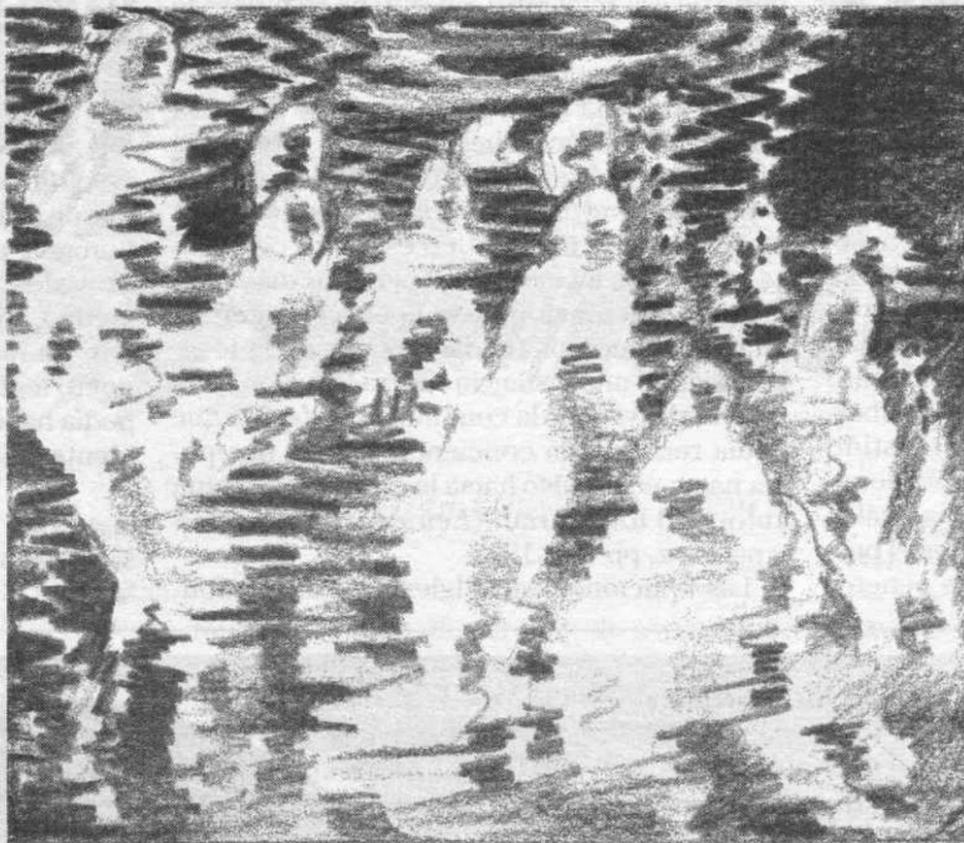
Fstamos al final de la campaña electoral; dentro de unos días todo habrá terminado.

En teoría, a lo largo de este tiempo deberíamos haber llegado a conocer con detalle todas las ofertas electorales, todas las candidaturas de nuestra circunscripción electoral y a todos los candidatos, incluso los programas de unos y otros.

Pues bien, yo les confieso desde aquí, que ni conozco todas esas ofertas, ni conozco todas las candidaturas, ni conozco a todos los candidatos, y mucho menos el detalle de los distintos programas. Luego ocurrirá lo de siempre, que el día de las elecciones miraré con asombro muchas de las papeletas que se amontonan fuera o dentro de las cabinas electorales, porque en ese momento comprobaré que además de las dos o tres que han metido en mi buzón, que he podido contemplar reiteradamente en la prensa y que he aguantado día tras día en la radio y en la televisión, existen otras tantas de cuya existencia ni siquiera sospechaba.

Y será en esos momentos previos al momento de ejercer nuestro derecho al voto cuando tendremos que leer a toda prisa los nombres que figuran en esas papeletas desconocidas, buscando en ellas el nombre de alguna persona conocida que quizás pueda decidir nuestro voto.

Es una situación que se repite en cada una de las ocasiones en que tenemos que votar lo cual indica que no es algo casual. Nos preguntamos porqué tratan de hacernos creer que no hay más de dos o tres opciones posibles cuando la realidad es bien distinta.



¿Porqué existe tanto miedo a que los ciudadanos puedan conocer más posibilidades?

Las candidaturas que representan a los grandes partidos no deben temer a las minoritarias, si es que están convencidas de las bondades de sus programas, pero parecen temerlas, y eso solamente se comprende si es que lo que origina ese temor es el hecho de que sus candidaturas sean repetición de otras anteriores y que en ellas figuren personajes que están desacreditados por el incumplimiento de sus promesas, porque sólo eso puede motivar el que los votantes se inclinen por una lista sin figuras de gran renombre pero sobre las que no existen dudas de su recta actuación.

La reflexión que a veces nos hacemos es que sí lo que vamos a de-

cidir es el futuro, ese futuro no debe estar condicionado por el pasado, y el considerar que sólo quienes han obtenido grandes resultados en pasadas campañas tiene que considerarse con opción al triunfo, es un lastre a la libertad de los votantes y un ataque al principio de igualdad que debe de regir todo el proceso electoral.

Por principio, todas las candidaturas tienen las mismas posibilidades de alzarse con el triunfo, ya que a los votantes siempre les cabe el votar a quien votaron en ocasiones anteriores o decantarse por una candidatura diferente.

Pero en la práctica ese principio se ve mediatizado por quienes actúan con la presunción de que es imposible un vuelco electoral y a través de unas reglas que no se corresponden con los principios

de la Constitución dan mayores posibilidades a quienes fueron ganadores anteriormente que a quienes o llegaron rezagados a la meta o no participaron en los comicios del pasado.

Este modo de hacer no sólo afecta a las instituciones y a aquellos partidos y grupos que considerando el poder como algo propio de ellos mismos y de algún otro, miran al resto por encima del hombro y con aires de superioridad. También afecta a los medios de comunicación que dan por sentado el triunfo de alguno de los poderosos y que ignoran olímpicamente a los que ellos consideran que carecen de posibilidades.

¿Qué es lo que ocurre para que la prensa, las emisoras de radio y las televisiones ignoren a los pequeños candidatos en tanto que vuelcan todos sus medios en favor de los mayoritarios? ¿Será acaso el miedo a perder los dividendos que genera la propaganda institucional? ¿Será que la libertad de información es incapaz de romper las cadenas que la sujetan a los intereses económicos que respaldan las rotativas de periódicos, los micrófonos de las emisoras y las cámaras televisivas?

Al menos yo tengo confianza en que mi voto, junto a otros votos, pueda decidir que quienes hoy son casi desconocidos porque alguien se empeña en ocultarlos puedan ser quienes nos gobiernen dentro de unos días; al menos yo me considero libre de votar a cualquiera de las candidaturas de mi circunscripción, a los que ya están, a los que han estado o a quienes ni están ni han estado. Ustedes también pueden hacerlo, ¿o no lo creen así?

Cultura contra la intolerancia

*Frente al racismo, la intolerancia, la opresión,
un arma extraordinaria es la cultura*

Fernando Herrero



Los recientes sucesos racistas de El Ejido y la llegada al poder de la ultraderecha en Austria son de una tremenda gravedad y nadie puede sustraerse ante una situación de la que son ejemplos extremos, pero que se da de forma más o menos abierta en la sociedad global. La intolerancia, el racismo, la xenofobia forman parte de la historia, de nuestra propia historia también. Hace bastantes lustros Rosalía de Castro, la gran poetisa gallega, escribió un poema titulado "Castellanos de Castilla", cercano al panfleto, en el que se quejaba del trato que sus paisanos recibían de "los orgullosos castellanos". Quizás existía un punto de exageración, pero ninguna duda cabe de que algo de razón había en esas quejas, y es que la condición humana puede caer en simas que parecían inconcebibles, y el trato a "el otro" casi nunca se ha caracterizado por la justicia y la equidad. En nuestra propia España tuvimos unos puntos de luz que significaron la convivencia de tres culturas, la cristiana, la judía y la árabe, de las que tan bien escribió Jiménez Lozano, pero sus derivaciones fueron trágicas, con la expulsión de moriscos y judíos, que eran de otra raza, con motivaciones religiosas, válgame Dios, que encubrían otras mucho más materiales y directas.

Por ello aquí, en Castilla y León, tenemos que reaccionar con firmeza ante estos sucesos, y fundamentalmente con hechos, más allá de cómodas proclamaciones, que tampoco se han producido, por cierto, de la forma mayoritaria debida. Frente al racismo, la intolerancia, la opresión, un arma extraordinaria es la cul-



tura. No es extraño que en la Alemania de Hitler se persiguiera a los artistas, músicos, pintores, escritores, calificando su obra como una degeneración, ni tampoco que en la URSS, en los tiempos de Stalin, el arte fuera dirigido a una sola vertiente, y hasta músicos consagrados como Shostakovich se vieran sometidos a la tiranía del partido, y otros con menos suerte fueran asesinados y sus nombres desaparecieran de la historia oficial de la cultura soviética. También en España en los primeros tiempos del Franquismo la cultura se cerró al exterior y se plasmó en obras de tremenda superficialidad y sustentadoras del nuevo orden. De forma positiva, en los años posteriores, se fue creando un agujero por el que las nuevas ideas penetraron y, aún con un excesivo lapso de tiempo, prepararon el cambio. Es decir, la cultura no es sólo estética y belleza, sino también una fuerza que bien utilizada contribuye a potenciar el espíritu del hombre.

Frente al racismo, el mestizaje. Frente al fascismo, la libertad. En esta ciudad de Valladolid hay unos ejemplos muy claros de lo que ha significado la cultura para la comprensión de seres de diferentes etnias, nacionalidades e idiomas. Por ejemplo, la Semana Internacional de Cine fue desde sus inicios un campo abierto a la comprensión del otro. Films de todos los países de Europa, pero también de Asia, África, Sudamérica, han ido jalando su trayectoria, naturalmente acompañados de cine norteamericano, tanto en lo que se refiere a las majors, como a ese cine abierto y progresista independiente de la ideología dominante. No fue fácil, recuerdo un ciclo sobre cine árabe en el que fueron representados una serie de países, que tuvo cierta incompreensión, a pesar de contener obras de extraordinaria calidad. Tuvimos ocasión de reunir, con Juan Goytisolo a la cabeza, a realizadores de diez países. También en las muestras internacionales de teatro, espectáculos de lugares muy diversos,

menciono a título de ejemplo los magníficos sobre danza hindú, nos mostraron que la cultura o el arte sirven para unir, sin que exista declaración de superioridad de unos sobre otros.

La supresión de la Muestra Internacional de Teatro y Danza ha supuesto que este maravilloso acto de comprensión de artes de diversos lugares haya cesado por el momento. Es necesario rescatarla si queremos luchar desde este pequeño campo contra lo que estamos conociendo todos los días por los medios de comunicación. El racismo está a la puerta, el fascismo, la bestia inmundada de la que escribiera Brecht, ha renacido y se ha colocado, no sólo en la vida pública, sino en el gobierno de una nación que tampoco tiene un historial afortunado en esta materia. La lucha de cada uno desde sus propias convicciones es personal, pero también debe integrarse en lo colectivo. Aquí proclamo la necesidad de un arte que incluya todas las razas y todas las etnias, y que pueda ser conocido por todos. Parece un medio simple, pero resulta muy importante. Hoy mismo, en las programaciones de los teatros vallisoletanos existen presencias que nos invitan al optimismo, conciertos de músicas étnicas africanas, hindúes, están anunciados. Es una buena ocasión de manifestar nuestro apoyo a la solidaridad, y nuestro rechazo a todo movimiento contra "los otros" -y perdonen la reiteración de este concepto, que se refiere a los que son diferentes por piel, lenguaje, costumbres, situación social-, sin dejar de ejercer la autocritica de nuestra propia conducta en el pasado y en el presente.

*Por San Matías, igualan las noches con los días
y empieza a dar el sol en las umbrías*

Molinillos

Cada vez hay menos naturaleza virgen. De hecho lo que hoy llamamos naturaleza virgen no es más que cultivo abandonado

Anastasio Rojo Vega



En los últimos tiempos están menudeando en los periódicos artículos sobre los parques de energía eólica y los llamados 'molinillos'. Siempre están firmados por gente bien intencionada y amorosa de la naturaleza, que sufre por la agresión que pueden suponer al paisaje y el daño que pueden causar al turismo de la zona donde está previsto que se instalen, zona que siempre suele ser de las denominadas pintorescas.

¿Quién me da vela a mí para entrar en este entierro?, simplemente el formar parte sin quererlo ni beberlo de uno de los pueblos afectados o beneficiados con la elección para montar uno de tales parques y haber asistido no hace mucho a una junta de concejo vecinal en que se informó del asunto. El pueblo es Valdelateja y se halla en el Norte de Burgos, partido judicial de Sedano.

Dejo de lado algún artículo estúpido que ha planteado el que ya de tenerlos que padecer los montes ocultándolos de las miradas. Los molinos funcionan donde da el aire y el aire no corre por sitios escondidos de las vistas sino todo lo contrario, por cuevas y picos sobre todo. Los molinos se ponen exclusivamente en los puntos en que hay suficiente viento para hacer que sean rentables. No vale decir me los ponga aquí o allá, los sitios adecuados son pocos y o se ponen en ellos o no se ponen.

¿Ponerlos o no ponerlos? La parte que tengo dentro de degustador de paisajes los abomina y doy por hecho que mis tripas chi-



riarán la primera vez que me tope con ellos a solas en La Mesa o Fuente el Olmo, igual que chirriaron este septiembre cuando me encontré con la tala que estaban haciendo en el hayedo de Carrales. En realidad las tripas me llevan chirriando mucho tiempo. Llevo andando a solas por el monte desde pequeño y he conocido multitud de lugares más o menos vírgenes que luego han dejado de serlo. He disfrutado de setales que solamente yo conocía hasta que un día me encontraba con que alguien también los había descubierto. Lo mal que sienta esto solamente puede saberlo el que lo haya sufrido.

Cada vez hay menos naturaleza virgen. De hecho lo que hoy llamamos naturaleza virgen no es más que cultivo abandonado. Si se habla con los mayores de los pueblos afectados explicarán que lo que vemos hoy medio cubierto de vegetación y arbolados eran hace treinta años puras praderas aprovechadas para el carboneo y el pastoreo o simplemente tierras de centeno y trigo. La naturaleza se

acomoda y se recupera como puede. En definitiva, que ciertamente me gustaría poder pasear por aquellas zonas sin molinillos, postes de teléfono, torres de la luz, carreteras, sembrados, vallas, basuras, leñadores, coches, cazadores y recolectores de setas.

Los que escriben en el periódico subrayan el carácter pintoresco de los lugares elegidos para los molinillos. Deben tener en cuenta que cuanto más pintoresca es hoy una zona más mísera fue ayer, por la simple razón de que a más roca, más cañón y más montaña menos agricultura, menos ganadería y menos de todo. Dirán que eso era antes, que ahora se han cambiado los términos y que lo que ayer era pobreza hoy puede convertirse en riqueza.

En efecto, puede convertirse en riqueza, puede. El turismo paisajista puede ser la solución de futuro para la zona, puede. Sin embargo la zona y sus habitantes proceden de gentes que han tenido que trabajar mucho para salir adelante, criados en el *más vale pá-*

jaro en mano que ciento volando. Las empresas van a sacar grandes beneficios, cierto, se van a llevar la parte del león dejando unas ciertas migajas. ¿Merece la pena venderse por un plato de lentejas?

Un plato de lentejas es lo que pide cada uno de los pueblos afectados. Asfaltar una carretera, cambiar un alcantarillado obsoleto, comprar tierras para hacer un aparcamiento en el que los senderistas dejen el coche con facilidad, arreglar la ermita, incluso llevar el agua o la luz a quienes no lo tienen. Llevan pidiéndolo hace años encontrándose con que la madre común, llámese Junta de Castilla y León o Gobierno Central, dice no tener tanto ni para todos. Puede que se arreglen las calles, puede que se cambie el alcantarillado, puede, puede. ¿Hay que seguir esperando a que la administración subvencione los gastos de infraestructura? ¿Hay que confiar en que los senderistas los subvencionarán algún día para poder disfrutar en sus paseos de un paisaje limpio?

Los molinillos son el pastel a la puerta del colegio, la seguridad de disponer de fondos de manera inmediata frente a la carta a los Reyes Magos que es la Junta. Si se hiciese una votación entre los que acuden cada domingo a hacer la Ruta del Ebro y probablemente no vuelvan nunca más porque ya la han visto y hecho y necesitan nuevos pintoresquismos, la decisión sería clara: molinillos no. Queda por saber qué dirán los que viven el paisaje en peligro durante todo el año.

Anastasio Rojo Vega. Prof. Hta. de la Ciencia



ARTEYCO

**PROYECTOS
DISEÑOS
DECORACIÓN**

C/. Capuchinos, 12-Bajo dcha. - 47006 Valladolid - Teléfono 983 47 40 55 - Fax 983 47 42 18

¿ Cuotas políticas o políticas de cuotas ?

Jesús Salamanca Alonso



uotas para todos los gustos. A diario oímos hablar de cuotas lácteas, de mercado, de participación, contributivas,... Incluso no nos era desconocido el significado de la "cuota de pago" que permitía a los reclutas gozar de algunas ventajas, tales como reducción de tiempo en el servicio militar. Y hasta habíamos oído hablar de la "cuota viudal"; pero cuando se acercan momentos

electorales resulta que algunas formaciones políticas también "martillean" con sus "cuotas femeninas".



Es innegable el hecho de que la mujer participa cuantitativamente menos en política. Quien niega una evidencia falta a la verdad. Es elemental y justo que mujeres y hombres han de tener las mismas oportunidades en todos los ámbitos. Las Cartas constitucionales de los países democráticos así lo declaran. Ello lleva implícita otra igualdad como es la correspondiente a las obligaciones. ¿Alguien se acuerda de la fábula de Esopo?

Sin embargo, las cuotas de participación femenina en listas electorales, pueden entenderse como una negativa a reconocer que las mujeres están tan actualizadas y preparadas como los hombres en lo concerniente a responsabilidad y gestión. ¡Qué desprestigio para esas formaciones políticas!, ¡qué afán de desvirtuar la igualdad y enrevesar intenciones! El progresismo (dime de lo que presumes y...) se demuestra en el día a día: en casa, en el trabajo, en la calle, en la superación personal, en la solidaridad, en el diálogo, en el talante individual, en las relaciones sociales,... y nada tiene que ver con el progresismo "de salón y ensayo" de predicadores políticos, voceros oficiales y buscadores ocasionales de votos.

Afirmaciones como que las cuotas son "mecanismos de corrección temporal" son escudos blindados para no razonar frente a reproches externos o, simplemente, para imitar al avestruz.

Posiblemente -y cada uno que saque sus propias conclusiones- las cuotas femeninas tienen razón y son de obligado cumplimiento en ciertos sectores políticos, sobre todo si los líderes "desatan" su machismo cuando bajan de la tribuna oratoria y son ellos mismos, sin marketing y sin asesores de la cosa. Y es que no encaja defender la igualdad en público, mientras en privado se sigue identificando lo "cojonudo" con lo bueno o aceptable y lo "coñazo" con lo

malo, aburrido y pesado.

¿Qué mayor negación de identidad e intenciones que tales expresiones?! Sin duda, parece que tanto ese tipo de líderes como sus seguidores precisan cuotas como las referidas. ¿Es esa la justificación o la definición de la, en si misma contradictoria, "discriminación positiva". Pues bien, pero permítannos la carga colectiva.

¿Quién se aventura a justificar que una cuota determinada supone libertad? Cuando una formación política tiene más mujeres preparadas y dispuestas a trabajar, superando el porcentaje fijado, se limita y atenta contra la igualdad y la libertad. En estos casos, el porcentaje condiciona negativamente la igualdad de oportunidades y, por tanto, la discriminación aflora a la realidad; es decir, "las cañas se vuelven lanzas" y el "boomerang" da en las narices a quien lo lanzó. Lo que pretendía ser libertad y supuesta ayuda ("discriminación positiva") se convierte en obstáculo, en traba, en desigualdad y en abuso.

Medidas como la de la Asamblea Nacional



francesa regulando la presencia igualitaria de las mujeres en los escaños, representa un obstáculo en si misma. ¿Y si la mujer puede estar representada en más de un 50 %, por qué tal limitación? Tal medida nos recuerda que un ministro español, vía Boletín Oficial del Estado, se atrevió a escribir que la campaña de alfabetización había cumplido plenamente con sus objetivos y se quedó tan conforme.

En esta España nuestra -donde Pujol mira a su cartera, Arzalluz predica sin púlpito ni fie-



les, Frutos intenta calentarse en un sol sin fuerza, Almunia ofrece el pasado como futuro y Aznar canta "glorias" económicas de Rato y Pimentel- las formaciones que fijan cuotas femeninas mancillan el sentido común, estrechan la libertad e igualdad de oportunidades y, muchas veces, impiden con esos extraños mecanismos que más mujeres participen en órganos de decisión.

Lo curioso es que nadie se siente cuota. Cuota "son las otras, yo no", como decía una edila municipal. Siento que en mi partido, continuaba diciendo, se hable de cuotas, aunque sea en términos de transitoriedad, porque distorsiona la aspiración hacia la igualdad, pone en duda muchos de los mensajes y tiñe de sospecha algunas intenciones.

Si bien en verdad que en este tipo de cuotas no es fácil ponerse de acuerdo y el enfoque puede ser múltiple e interesado, también es cierto que de nada sirve "poner puertas al campo". Cuando los porcentajes condicionan la composición de una lista electoral o de un Parlamento, la igualdad se restringe y surgen acepciones machistas como las de "florero". Igual que de poco o nada sirve que en las listas electorales predominen los hombres, si su incompetencia es lo más característico.

Repasando el Tratado de Amsterdam, comprobamos que existe una clara intención de adoptar medidas precisas para combatir y eliminar cualquier tipo de discriminación, sea del tipo que sea. Incluso exige que la igualdad mujer-hombre esté presente en todas las políticas que lleve a cabo la Comunidad europea. Pero deja abierto un resquicio, para unos preocupante y para otros viable, cuando dice que "la igualdad no es incompatible con dar ventajas especiales, dentro de una determinada actividad laboral o profesional, al sexo que se encuentre menos representado". Pues eso: Bayadoliz... ¡quien lo escribió que lo lea!. Ustedes dirán, como suele finalizar nuestro editor.

La generosidad consiste en dar antes que te lo pidan

(Proverbio árabe)



Anastasio Fernández Sanjosé

El miedo, los miedos. Ni siquiera el afán de eternidad lo mitiga. El miedo constituye nuestra segunda piel, escudo y coraza del instinto de supervivencia. Algo que el rey de Suecia no logró eliminar cuando, en la batalla de Luzen, arengaba así a sus huestes amedrentadas: "¡No vais a pretender vivir eternamente, corderos!"

Bailando y bailando ella rinde tributo a su pena.



Penúltimas risas. De pronto, el fin de semana estalla en pedazos. El coche de tumbo en tumbo. Cuatro jóvenes inmolados. Nada puede remediar la ambulancia. Sanguinolentos vinos de madrugada salpican de rojo y malva la cuneta.



¿ Ilusionista o funcionario ?

Y es que todos llevamos dentro un ilusionista y un funcionario cuyos deseos son incompatibles. En algún momento de la vida hay que echar a la calle a uno de los dos.

Juan José Millás

Resultó intoxicado al consumir ilusiones de fecha caducada.



Tal vez, más que alcanzar la gloria profesional, procura resarcirse con la ambivalencia del limbo.

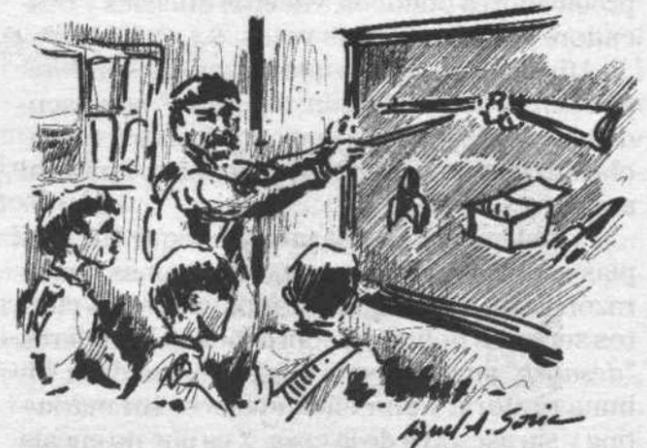


La ciudad está llena de marquesitos y otras emergentes noblezas de la pasta, donde jamás nadie se confiesa prevaricador. Las manos se lavan en el suave perfume del dinero.

Soñaba con castrar a los enemigos, con acecinar los testículos de sus enemigos y luego venderlos como amuletos.



Nubes laureadas para el pacifista a ultranza que basa su prosperidad en oscuros negocios de tráfico de armas.



Una y mil veces evoca con tal vehemencia las aventuras de juventud, que escucharle es como presenciar las ruinas fantasmales de esos castillos a los que iluminan por la noche los focos.



La naturalidad es el colmo del artificio: fichar por Jano.

Nadie como Eva clamó tanto en la desgracia invocando a su madre. Ella que al parecer procedía de una costilla de Adán.



Le colocaron un marcapasos estimulador del miocardio y hasta la voz se le hizo más cadenciosa y tecnológica.

Con obstinación achicas culpa del penúltimo naufragio, te infunde aliento cada balde que desalojas, del miedo al miedo resurge de nuevo el superviviente.

Lo dijo el secretario general del sindicato de la levitación: si quieres ver a un cagajón volando, dale mando.

La desbandada de las torres resalta infidelidades al ocaso.



De vuelta de la utopía, ahora practican hidroterapia dentro del jacuzzi, cada cual con su respectiva amante. El más eléctrico Neil Young pone fondos musicales: "mejor es arder en una sola llamarada que ceder a la insomne herrumbre".

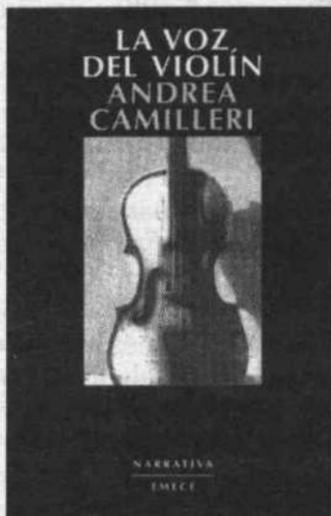


Asombra ver cómo aparentemente cambia todo para seguir igual que siempre estuvo. El tiempo apenas suaviza los contornos. En el mismo barrio lucieron sus melenas el Gordo y el Flaco. Ahora, el Flaco trabaja en la peluquería. Y, frente por frente, circula el Gordo lustroso de calvicie, al volante de su nuevo Jaguar.



Día tras día desmenuza promesas cual migajas de hojaldre y molidas las esparce para saciar la ambición de tantos ilustres infelices como pululan por los charcos del poder disfrazados de elfos.

NOVEDADES LITERARIAS DE ACTUALIDAD



Editorial EMECÉ
Andrea Camilleri
LA VOZ DEL VIOLIN

La aparente paz siciliana se ve truncada por el asesinato de una extraña. Una joven hermosa, mujer de un médico boloñés, aparece muerta en el chalet de ambos. Pocas pertenencias la acompañaban en la escena del crimen, aparte de un misterioso violín guardado en su estuche. Su bolsa de joyas se ha esfumado y todas las miradas se centran en un pariente desequilibrado que ha desaparecido la misma noche del crimen. Montalbano, con su parsimonia habitual, inicia la investigación. No cree a nadie, no se fía de



Editorial GRUPO
Jvier Díez Medrano
LA PUBLICIDAD BOCA A BOCA

¿Boca a boca? Sí, porque esta obra muestra que la publicidad no es siempre lo que los profesionales desean que sea, sino lo que el público objetivo hace de ella con su percepción y su interpretación.

¿Una mordedura sin antídoto? Sí pues el público rara vez muestra la firmeza suficiente para no sucumbir a la tentación de "morder" la manzana, el anzuelo, el pecado, el sexo o como cada uno desee llamar a esta "mordedura" que es la publicidad.

Lo que esperamos de la Ley de extranjería

Si en un tiempo dispusimos de un Instituto de Emigración, no vemos porque, ahora que las circunstancias han cambiado, no podemos disponer de un Instituto de Inmigración

Francisco de Grijalba

Ante el sesgo que están tomando los acontecimientos relacionados con la afluencia masiva de emigrantes, es conveniente que nos hagamos una reflexión y que de algún modo organicemos su llegada y su acogida entre nosotros para evitar que la falta de previsión pueda ser fuente de conflictos y enfrentamientos entre quienes llegan y quienes han de recibirlos.

En primer término es preciso preguntarse si para nuestra sociedad es absolutamente necesaria la utilización de mano de obra extranjera o no. Y no todos están de acuerdo en una respuesta afirmativa.

Los que se decantan por una respuesta afirmativa argumentan que el nivel de vida de nuestra sociedad genera un rechazo por parte de los trabajadores españoles al desempeño de determinados oficios calificados como muy penosos y que, al ser esos trabajos imprescindibles para nuestra sociedad en general y para el mantenimiento de nuestra actividad productiva en particular, se hace preciso cubrirlos con trabajadores de otros países. Argumentan también los partidarios de esa postura que dado el creciente envejecimiento de nuestra población y la baja tasa de natalidad, las aportaciones a la seguridad social por parte de esa población laboral extranjera serían el único modo de evitar su bancarrota.

Por el contrario, quienes se inclinan por una respuesta negativa, dicen que habiendo trabajadores españoles en paro, todos los empleos, por penosos que sean pueden cubrirse con ellos si se hace bajo las mismas condiciones que se pretenden para los trabajadores emigrantes: viviendas dignas y gratuitas, facilidades de desplazamiento, contratos de trabajo estables, garantía de cumplimiento de la legislación laboral en todos los órdenes... Respecto a conseguir garantizar la pervivencia de la seguridad social, no faltan quienes afirman que la solución no está en traer emigrantes, que a la larga incrementarían los gastos, sino en el establecimiento de una política avanzada de fomento de la natalidad y ayuda a las familias y en no condonar deudas a las grandes empresas, entre otras cosas.

Hemos por otra parte de distinguir entre dos tipos de emigración: de una parte aquella que es susceptible de adquirir el "status" de "refugiado político" y cuya llegada no puede regularse estrictamente, por ser imprevisible la causa que la pueda desencadenar; de otra parte aquella que viene originada por la necesidad de armonizar la necesidad de mano de obra en nuestro país con el excedente de esa misma mano de obra en otros lugares.

Por lo que respecta a los "refugiados políticos" el más elemental sentido del respeto a los derechos humanos aconseja un tratamiento no restrictivo, unido a una política que tienda a restablecer las condiciones democráticas en sus países de procedencia para hacer posible su repatriación cuando esto haya ocurrido.

Si en un tiempo dispusimos de un Instituto de Emigración, no vemos porque, ahora que las circunstancias han cambiado, no podemos disponer de un Instituto de Inmigración, y si en otros tiempos tratamos con



otros países la regulación del trabajo y la estancia de nuestros emigrantes, no entendemos que ahora no se haga la inversa.

Es de presumir que aquellos países que disponen de mano de obra excedentaria no tendrán inconveniente alguno a prestar su colaboración con ese hipotético Instituto de Inmigración y que facilitarán el que la contratación sea el requisito previo para que sus ciudadanos puedan obtener ese puesto de trabajo que ellos no pueden ofrecerles, y que esa colaboración llevaría consigo un mayor control de la emigración clandestina y de las mafias que viven de ella. Esa colaboración supondría para ellos la garantía de que sus ciudadanos serían tratados como seres humanos y que las divisas que su trabajo generase revertirían en aquellos países. Para nosotros supondría el que quienes llegasen lo hiciesen cumpliendo los requisitos sanitarios establecidos con carácter general por la legislación comunitaria, que viniesen documentados y que se posibilitase la rápida

devolución al país de origen de quienes desarrollasen conductas antisociales o peligrosas.

En el caso de los temporeros, que normalmente serán los contratos más numerosos, deberá garantizarse el retorno a los países de origen al término del contrato y hasta tanto que no vuelva a extenderse uno nuevo. En estos casos, como lo normal será que el desplazamiento de los trabajadores no conlleve el de las familias, habría que tener previsto su alojamiento en las zonas de trabajo o en sus proximidades mediante albergues, residencias o similares.

Lo previsible es que sólo en aquellos casos en que el tipo de contrato sea indefinido el trabajador venga acompañado por su familia y será en estos casos cuando tendrá que darse solución al problema de la vivienda. Y aquí puede plantearse un nuevo problema si se pretende crear núcleos específicos en que se aglomeren estas familias, porque así más que facilitar la integración se estará facilitando lo contrario, ya que los guetos lo único que pueden facilitar es el rechazo tanto de los que allí se encuentran hacia los de fuera como al contrario, en tanto que una o dos familias conviviendo con el resto de la población tratarían no de aislarse en sus costumbres sino de asimilar las del entorno. Un problema añadido sería el que una vivienda concebida para una familia más o menos numerosa terminara por ser ocupada por varias, y esto es algo que también debe de prevenirse.

Y todo ello sin olvidar que formamos parte de la Comunidad Europea, donde existen unas directrices para el control de quienes no pertenecen a ella, pero no olvidando tampoco que nuestra condición de puerta de acceso exige un sacrificio por nuestra parte y una atención específica por parte del conjunto de los países miembros.

Quizás éstas que hemos enumerado no sean todas las medidas posibles, quizás no sean tampoco las mejores, pero son algunas de las que vemos como factibles, cuando estamos a la espera de que las instituciones se decidan de una vez por todas a poner en marcha soluciones que sean efectivas, unas soluciones que hoy por hoy no contemplamos por ninguna parte.

Tribuna de Castilla y León

Claudio Sánchez Albornoz y Castilla

Emiliano González Díez

Hn objetivo modesto, pero sincero. No es más, empero, no menor. Se trata de una página literaria que, al colofón de tanta celebración, centenario y otras ocurrencias festivas de oropel y vitrina que han colmado este último decenio finisecular, solicita la venia de su atención. Evocamos al insigne historiador abulense don Claudio Sánchez Albornoz, figura personal y humana de honda convicción y pasión vital, que hizo patria de su naturaleza castellana y referente último de la razón histórica de España.

Aún rememoro con orgullo de universitario, de aquella universidad de estudio y debate, la visita de nuestro ilustre historiador y polemista de argumento y de raciocinio al Aula Mergelina de la Pinciana Universidad, hace casi veinticuatro años, en la primavera de 1976 con un auditorio hasta la bandera. Otra efemérides, sin reserva de invitados. Era una tarde de calor, de mucho calor, que esperaba cerrar el silencio de años y de un ciclo de incompreensión con la inquietud de escuchar su palabra. Una tenue voz acompasada de ritmo monacorde y con la fuerza de una vida determinada con energía en glosar la historia del ser y existir de una comunidad política y de un pueblo hecho de historia y presente. A España me refiero y no lo doy siquiera por entendida.

La admiración y respeto por la autoridad del saber y el énfasis de la palabra hasta para aquellos denostadores de aula que con carácter puntual hacían gala de otra interpretación histórica, pero más tarde, como de costumbre, aparecieron convertidos en panegeristas de oportunidad, en aduladores de la obra y sólida aportación albornociana como si el hombre no fuera memoria. Es la historia de siempre que algunos ganan con sorpresa de cambio y por la discreción del resto. Es el gran tributo a la imagen artificiosa y a la aprehensión de la propaganda. Para ello remito a unas luminosas páginas del prof. Caro Baroja sobre la falsificación de la historia.



Más retómenos otro discurso pronunciado en el Alma Mater vallisoletana en 1919 cuando su juicio en este punto se hizo tribuna pública del legado castellano frente a la visión negativa del pesimismo noventaochista del imperialismo castellano y de la decadencia hispánica. Dos tiempos de un mismo relato. Toda una curva histórica del quehacer del pueblo castellano que el maestro delinea con rúbrica de síntesis, apelando a los grandes trazos: el personalismo cultural y la formación de la nacionalidad ibérica. Un gran salto en el evo y en el espacio que requiere secuencias de relieve. No abduquemos de esta pieza de puntualización histórica al subrayar el temperamento polemista de don Claudio.

La dirección política centralizada en el esfuerzo común de una entidad política superior, Castilla, que evoluciona de condado a reino es capaz de encontrar con acierto la fortaleza de conjugar firmeza y equilibrio en su experiencia política. Frente al fraccionamiento interno de la península, la idea de sumar esfuerzos hasta configurar una estructura política y territorial superior cuaja en estas tieras villanas y aldeanas del Padre Duero hasta conformar la Corona de Castilla. Más allá de

ensueños y banderías de intereses estamentales con resultado de tristes jornadas, Castilla puso por delante su ajuar más preciado: hombres y recursos para el proyecto político de la Monarquía.

¿Qué obtuvo como galardón de tal servicio? Frustración y desencanto, pues el fundente castellano se hizo sobre la base de la ajenuidad de sus ideales y el abandono de sus intereses tradicionales con provecho del desarrollo de los particularismos institucionales de la otra Corona. No es cuestión de querellas internas resucitadas, sino de datos y hechos históricos ya documentados que no merecen más notación. Sánchez Albornoz lo ponderó con pormenor de episodios y lo subrayó radicalmente, y nosotros ahora reformulamos como el desencuentro entre la política dinástica y los presupuestos del país real, donde la montaña y la meseta ansiaba otro horizonte interno mientras el Estado ofrecía la aventura externa que dilapidó en otro futuro.

El ingreso de la modernidad supuso una nueva secuencia de postración y continuó con esa misión heredada de esfuerzo ejemplar, de llevar la iniciativa y del voluntarismo en la defensa de la Comunidad política. ¿Sentido de responsabilidad o grandeza de espíritu?. Quizá mejor ausencia de la concreción de un proyecto político propio que se diluyó en el plasma de lo nacional.

No es cuestión de reproches ni de renuncias ni de comodidades propias. En su último lance de lucha contra la muerte, siempre este valiente pugnador castellano, exhortaba responsablemente a la tarea por hacer, y sin juicio negativo adelantaba su fe en el protagonismo colectivo de las nuevas generaciones de castellanos en los que no cupieran ni pasividad ni resignación y dí mucha generosidad y exigencia para crear una vida auténtica y plena de Castilla.

Emiliano González Díez.
Catedrático de Historia del Derecho

*Sale marzo y entra abril, nubecitas a llorar
y campitos a reir*

Las elecciones por Internet

Jacinto Canales de Caso



Se aproximan las Elecciones Generales y los Españoles mayores de edad estamos llamados a acercarnos a las urnas el 12 de Marzo. Un domingo más, deberemos acudir a nuestro colegio electoral para depositar la papeleta que otorga nuestra confianza a alguno de los partidos políticos y candidatos que concurren a las elecciones.

Previamente, los Medios de Comunicación nos harán conocedores de las ideas, las caras y los programas de los contendientes en la *lucha*. Tendremos que asimilar una ingente cantidad de información que nos invade de forma desorganizada y a discreción.

Cuando el reloj marque las 8 de la tarde, los colegios cerrarán y comenzará el recuento de los votos en cada uno de los colegios electorales, la transmisión de los resultados parciales al organismo central pertinente y la consolidación de los datos llegados de todos los puntos de la geografía que pasarán a engrosar los resultados finales.

Mientras esto ocurre, en las sedes electorales de los partidos y en los Medios de Comunicación se estarán haciendo cuentas y más cuentas y declaraciones sobre declaraciones acerca de los resultados provisionales que se van obteniendo.

Pero ¿cómo puede ayudar la informática y las Nuevas Tecnologías en todo este proceso?

En primer lugar, a través de la WEB, sería muy útil tener toda la información de los partidos y los candidatos de una manera ordenada; historial, comparativas, programas, curricula de los candidatos, y que de alguna manera esta información nos ayudase a decidir sobre nuestro voto en caso de duda o indecisión. Al fin y al cabo, dicen los expertos que muchas elecciones las ganan los indecisos y si los indecisos tienen información abundante, fácilmente accesible y ordenada podrán decidir el signo de su voto con mayores elementos de juicio, lo cual a buen seguro redundará en un mayor beneficio para toda la sociedad.

En segundo lugar, está la posibilidad de votar por internet, ya sea desde casa o desde cualquier otro lugar por teléfono fijo o móvil, por televisión o mediante nuestro ordenador. Al fin y al cabo, cuando el día de las elecciones la climatología ofrece un día desapacible, la participación electoral disminuye considerablemente, máxime en aquellos núcleos rurales o viviendas dispersas en el monte o en el campo con complicado, o no fácil acceso a los colegios electorales. Y si el tiempo es bueno y ese día queremos salir al campo sin tener que volver deprisa



para ejercer nuestro derecho al voto, por qué no poder votar a través de nuestro teléfono móvil.

El asunto de votar a través de internet, no es un problema de resolución trivial, pero sí de resolución posible. Los problemas planteados son, a saber :

La **confidencialidad** del voto, o lo que es lo mismo, que en ningún momento se pueda saber que opción de voto ha elegido cualquier ciudadano.

La **encriptación** del voto, o lo que es lo mismo que el voto no pueda ser leído, recontado o cambiado antes de tiempo o que pueda ser interceptado en su discurrir por las redes de telecomunicaciones.

La posibilidad de **fraude** o el cambio masivo del signo de los votos.

Todos estos problemas están solucionados, por lo cual es factible y ya se ha experimentado, votar por internet en países como Venezuela,

Guatemala o Costa Rica, aunque curiosamente, no son los más adelantados técnicamente del mundo ni destacan por ser los de mayor bagaje democrático.

El voto por internet, puede originar mucha controversia, pues al fin y al cabo, lo que no se ve, puede generar desconfianza entre los más escépticos, pero es preceptivo que se implementen los mecanismos exhaustivos de control y auditoría que velen por la transparencia y la integridad del proceso.

En tercer y último lugar, está el recuento de los votos. Si todos los votos fueran emitidos por internet, la obtención de los resultados, sería inmediata. No obstante, aunque todos los votos no sean emitidos por internet, el ordenador y la informática se ha constituido ya en una herramienta muy útil en el recuento y análisis de los resultados electorales una vez cerrados los colegios electorales.

Atrás quedaron las horas y horas de espera hasta obtener un porcentaje de recuento de votos que supusiera una estimación fiable del resultado final. Ahora y desde hace unos pocos comicios, los resultados pueden ser seguidos en directo a través de internet por cualquier ciudadano y cómo no, por los partidos políticos y los políticos que concurren a las elecciones, visionando al momento, multitud de gráficos, distribuciones y reparto de escaños.

En definitiva, la informática se ha constituido ya en una buena herramienta de ayuda para cualquier comicio pero las grandes posibilidades, en beneficio del votante, están aún por llegar y a buen seguro que a no mucho tardar, llegarán.

Jacinto Canales de Caso. Ldo e Ingeniero en Informática

Diseño gráfico . Imagen digital . filmación 35/120 . fotografía
 Recondo en . Estación Renfe Valladolid. Tlf. Fax: 983 21 16 80 . e-mail: fotodigital@toy.com
 Restauración o copia de fotografías antiguas
 Filmación de 35 y 120mm de cualquier archivo
 2º Premio del Concurso Nacional de Creación Digital

Beep Enseñanza
 Programación
 Mecanografía Recuperaciones
 Cursos especializados para Ingenierías y Empresariales
 C/ Renedo, 10 e-mail: beep@danato3.es
 Tlf. 983 213 002

INFORMÁTICA
 ORDENADORES
 CENTRO DE FORMACIÓN
 CONSUMIBLES
 PROGRAMACIÓN
 SERVICIO TÉCNICO

ProInfo
 INFORMÁTICA PROFESIONAL

Álvarez Taladriz, 1
 Telf. 983 23 89 45
 Fax. 983 47 28 43

Tribuna de Castilla y León

La Junta de Andalucía nombra Hijo Predilecto a Monseñor Carlos Amigo Arzobispo de Sevilla



El Presidente de la Junta de Andalucía
por acuerdo del Consejo de Gobierno
al
Excmo. y Rvdmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO
Hijo Predilecto de Andalucía
en reconocimiento a sus méritos, en especial por su
aportación decisiva a la convivencia de los andaluces y por
su personalidad humana e intelectual

Andalucía, 21 de febrero de 2000
Manuel Chaves González



La Tribuna de Castilla

Con gran satisfacción, Castilla y León ha recogido la noticia de que la Junta de Andalucía, al celebrar su fiesta autonómica, ha reconocido los valores apostólicos de Monseñor Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, nombrándole Hijo Predilecto de Andalucía.

Si la Ciudad del Guadalquivir, siempre es una gran fiesta para todos los sentidos, en este caso requiere una mayor solemnidad, ya que D. Carlos Amigo Vallejo, hijo de Medina de Rioseco y de San Francisco de Asís, nunca sin renuncias a sus progenitores y familia, hoy se siente un poco en el eje de la noticia.

La Humildad Franciscana, la sobriedad de Castilla, el esplendor primaveral de la Sevilla ebria de azahar hacen de nuestro querido Señor Arzobispo sevillano todo un ejemplo en el campo pastoral, ya que antes de nada y



sobre todo se siente hijo de Dios, tocado por la gracia del ungimiento sacerdotal y consagrado obispo. Por ello, ese báculo que le permite el pastoreo por la Andalucía de María Santísima, ha de servirle de apoyo y aliento, así como el título de Hijo Predilecto de Andalucía para que cada jornada sea una oportunidad más de servir a la Iglesia y al Romano Pontífice en este año Jubilar, para que su grey en el decir eclesialógico sea cada vez más fiel al evangelio en ese sentido solidario fecundado con la fe, nutrido con la esperanza y asentado sobre el amor.

Enhorabuena D. Carlos, desde este medio en el que ha publicado reiterados artículos, le enviamos junto a nuestra felicitación la sensación de orgullo de que siendo uno entre nosotros hoy pueda ser también el primogénito entre los andaluces.

En defensa de lo nuestro



Palomas y palomares en Castilla y León



a la historia de Egipto y de Asia Menor nos proporciona noticias sobre el sentido familiar que, en aquellas civilizaciones, rodeaba a la paloma.

También la simbología bíblica nos recuerda a este animal, citado 3.000 años antes de Cristo en el Génesis, Levítico, etc. Fácilmente nos viene a la memoria la paloma que, con una ramita de olivo, habló a Noé de esperanza. Es la esperanza, no exenta de tintes dramáticos que a veces marcan la vida con dolor cruento, con la que ansiamos la paz para el hombre nuevo.

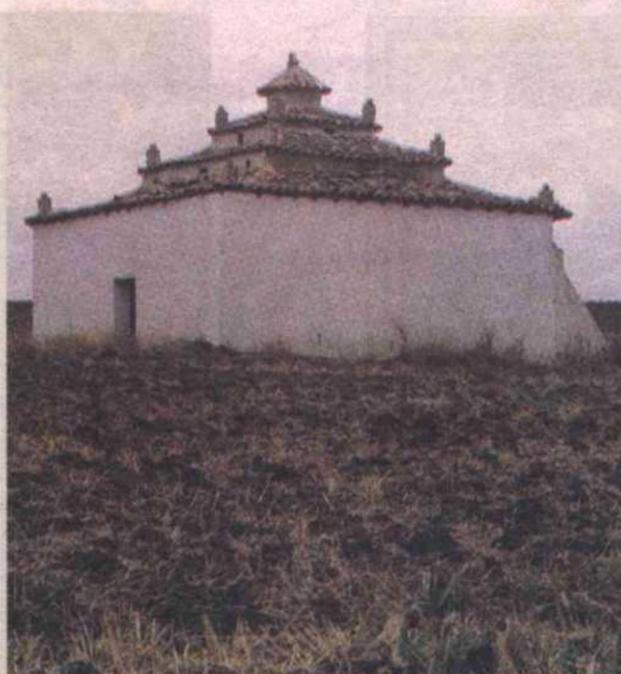


Tenía asimismo su importancia en el mudo helénico, como lo prueba las menciones de la *Ilíada* o de Aristóteles, que llegó a dictar normas para su crianza.

Además, ha sido en el transcurso de las distintas épocas uno de los más eficaces medios de transmitir, como mensajeras, embajadas de singular importancia.

Nuestra propia tierra y nuestros cielos se han visto secularmente surcados por bandadas de palomas, que en centurias pasadas facilitaron la práctica de la cetrería, en que descollaban a la par castellanos y musulmanes. La paloma y el palomar hunden sus raíces en la noche de los tiempos de Castilla, cuando nuestro milenario suelo era un condado. Centenares de palomares jalonan aún nuestros paisajes, y su deterioro provoca un enorme daño en nuestro medio ambiente.

La paloma ha sido capaz de compartir habitáculo con el hombre. Con su vuelo sereno y su tierno zureo inspira confianza al linaje



Godofredo Garabito Gregorio

humano; es pieza fundamental en nuestra gastronomía y en ciertas actividades deportivas; contribuye a mantener el equilibrio económico. Sus palomares, a veces arruinados, perviven en la retina, antaño infantil, de generaciones de castellanos, como herencia de padres a hijos, y son un bello reclamo para el turismo rural.

Afortunadamente, algunos perviven incólumes, como hito fundamental en nuestro agro, y han sido capaces de inspirar a los poetas, cantores excepcionales de esa tierra cuya fuerza lírica y literaria ya descubrieron para todos los hombres del noventa y ocho.

Son numerosos los autores que han dedicado sus versos a ensalzar, a recordar o a añorar a esas viejas compañeras de camino y a cantar los palomares en que habitan o han habitado. No me resisto a mencionar algunos de sus versos y expresiones.

Es Antonio Corral Castañedo quien nos habla de esos "palomares de Castilla. *El de Isabel la Católica, estameña blanca entre unos verdes sombríos de claustro. El de Santa Teresa*".

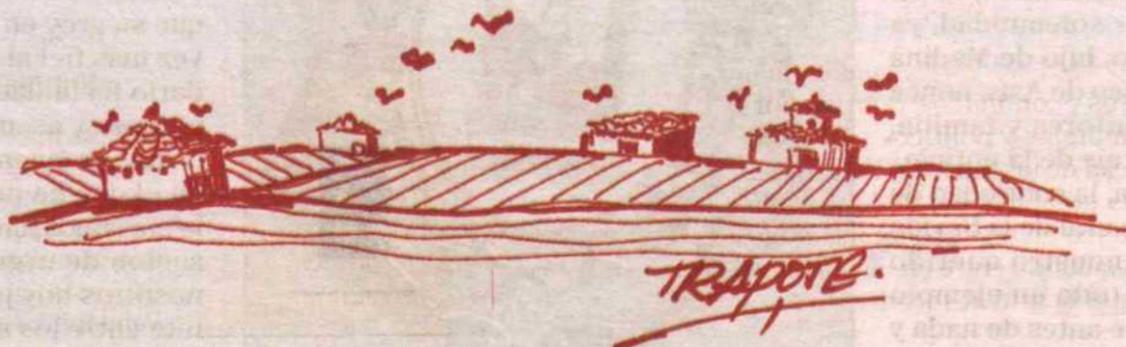
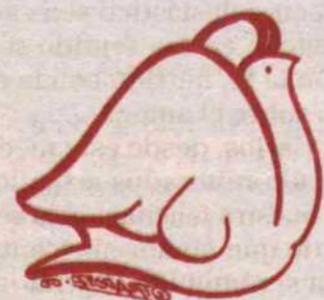
No extraña que, ante este símbolo de libertad, la también académica Carmen Conde, clame contra el aprisionamiento de la paloma, pues en ese caso,

"su sangre extendemos por el mundo".

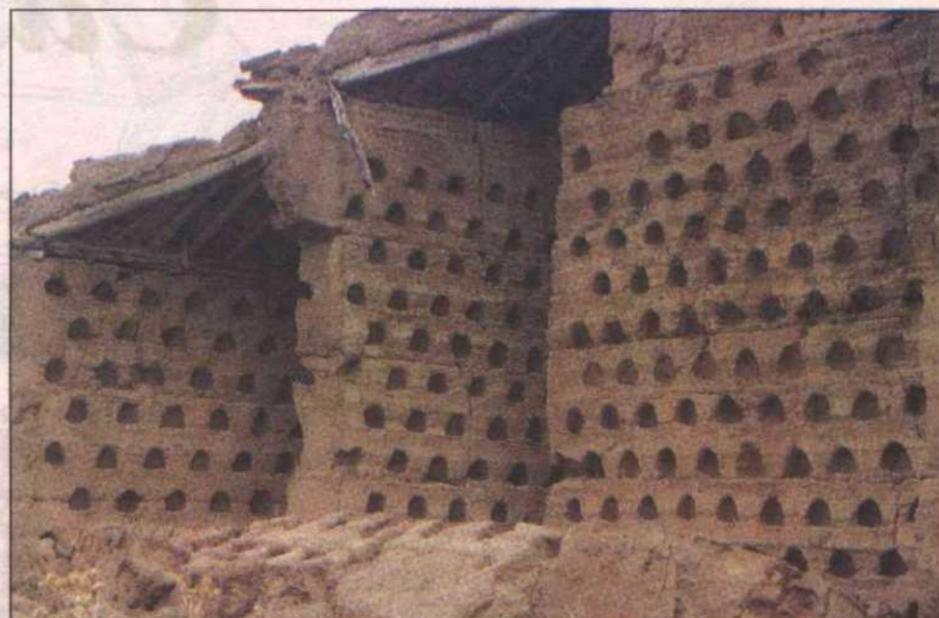
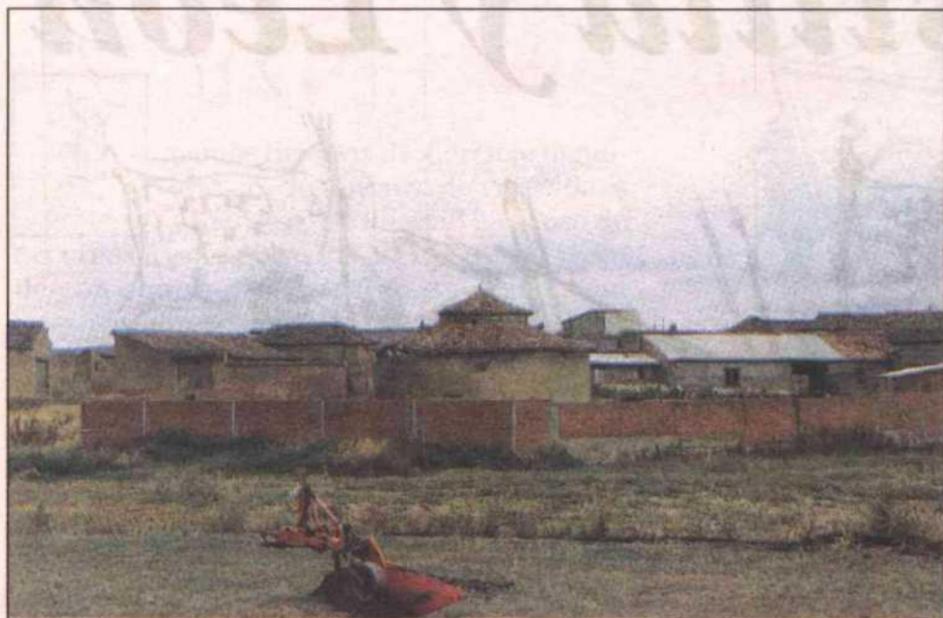
El tristemente desaparecido Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña no podía prescindir, en los miles de versos que en su prolífico estro produjo, del palomar,

"Remolino violento con grácil pálpito,..."

Otro vate que ha cruzado el umbral de la eternidad, Julio López Medina, cantó a



Son numerosos los autores que han dedicado sus versos a ensalzar, a recordar o a añorar a esas viejas compañeras de camino y a cantar los palomares en que habitan o han habitado



“Un viejo palomar desmoronado

que un día estuvo lleno...”

Pocos escritores contemporáneos han escrito sonetos tan como él dice- humildemente hermosos a la paloma y al palomar como Francisco Javier Martín Abril:

“Y humildemente hermosos, los altares

de la intemperie, blancas celosías,

nos dicen su canción los palomares”.

El recuerdo de la universal Santa de Ávila y de sus fundaciones o “palomarcicos” lo avivan los versos de Sor María Pilar de Santa Teresa:

“No te caigas, palomar, no te hundas, porque la Madre Teresa necesita de tu ayuda”

El pintor y poeta Félix Antonio González pregunta, en tanto la niebla corona el páramo:

“¿A qué canción volaron las palomas...”

Mientras la profesora Isabel Paraíso ve cómo



“Surcan las palomas el azul brillante;...”

Miguel Delibes, en el *Diario de un cazador*, da cuenta de las torcaces cobradas al cabo de una temporada.

Es triste ver que hoy nuestro gran literato podría cobrar quizás menos piezas; que los amantes de la tradición y de la naturaleza no encontrarán los palomares ya desaparecidos, ni las palomas que en

ellos se cobijaban, pues como explica Carmen Isabel Santamaría:

“se han ido ebrias de pena,...”

Por eso el catedrático y académico Juan José Martín González, tan vinculado a esta tierra castellana, se sincera al decir: *“Y la nostalgia se apodera de nosotros en presencia del palomar abandonado”.*

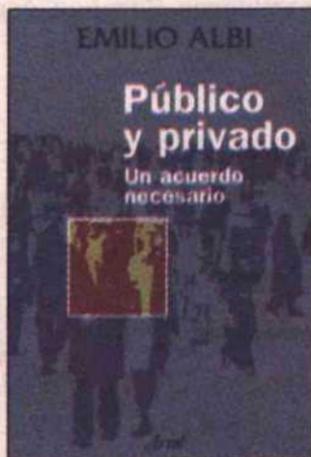
Son, pues, de agradecer estos

testimonios de la literatura sobre unos monumentos humildes y austeros, que signan específicamente la Tierra de Campos. Es de agradecer asimismo ese manojito de pintores y dibujantes que han plasmado esta realidad lírica a través de plumillas y pinceles, como Federico Carrascal, José David Redondo, Concha Díaz Valcabado, Miguel Ángel Soria, Jesús Trapote, etc.

Como es de agradecer que el “pichón de Tierra de Campos” sea objeto de jornadas gastronómicas en los más destacados restaurantes de Castilla y León, y que, aunque no esté muy de acuerdo, se celebren jornadas cinegéticas de tiro al pichón. Vale la pena su crianza para, con unos y otros motivos, la figura del palomar terracampiño siga siendo un elemento más en el hábitat rural y en el legado familiar de las hijuelas.

Por todo ello, y en defensa de lo nuestro, sería interesante que las instituciones públicas potenciaran debidamente su conservación e incluso la construcción de nuevos palomares.

NOVEDADES LITERARIAS DE ACTUALIDAD



Editorial ARIEL
Emilio Albi
PÚBLICO Y PRIVADO
Un acuerdo necesario

En este libro se plantean argumentos económicos y, en menor medida, morales y políticos para el debate social de los fines del Estado. Se examina la combinación de lo privado y lo público en una economía, al igual que el equilibrio entre crecimiento económico y solidaridad social.



AYUNTAMIENTO VALLADOLID
José Miguel Ortega del Río
EL SIGLO EN QUE CAMBIÓ LA CIUDAD
Noticias artísticas de la prensa vallisoletana del XIX

Tras bucear en las hemerotecas, José Miguel Ortega, nos descubre, en este trabajo, esa otra cara de la historia local que nos desvela cómo vieron y sintieron nuestros antepasados -no tan “pasados”-, los cambios que iban obrándose en el Valladolid decimonónico

Tribuna de Castilla y León

M^a Ángeles Urones García



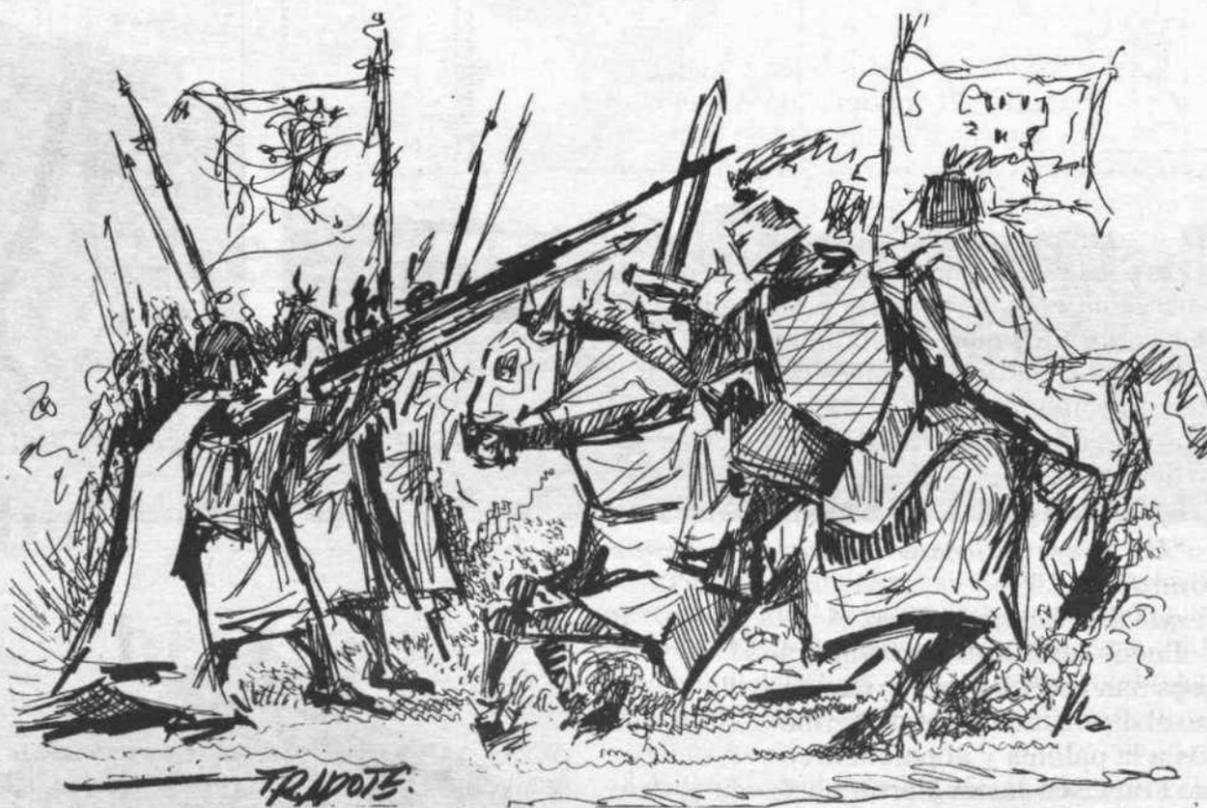
Mucho y con razón nos escandalizamos los españoles ante el libre uso de armas que se realiza en países como Estados Unidos mientras olvidamos que cualquiera que lleve uniforme militar puede hacer lo propio aquí. Y digo cualquiera con plena consciencia del significado del término, porque cuando desde el Ministerio de Defensa se rebaja hasta el "límite con la normalidad" el coeficiente intelectual que se exigirá a la tropa profesional, tal y como publicaba un periódico hace unas semanas, el camino ya queda abierto.



Parece que es de esta forma como quiere llegar Defensa a los 110.500 soldados en el año 2002: eliminando cualquier requisito intelectual, pues ya no se exigirá ni el certificado de escolaridad, en vez de hacer gasto intelectual y económico en "dignificar" ante los ojos de los jóvenes una institución que muchos califican ya de "obsoleta" y "carente de utilidad", como pone de manifiesto multitud de encuestas sociológicas. Una absoluta contradicción entre las Fuerzas Armadas que el ministro Eduardo Serra nos ofrece en sus "publirreportajes" y la realidad de lo que se está creando en muchos cuarteles españoles: una masa de jóvenes sin vocación que huyen del paro y la marginación.

Y aunque también hay casos de auténticos profesionales, estos no son los que se alistán en las caravanas rodantes, como la instalada hace pocos días en Zamora, que a modo de "carpas circenses" se desplazan ciudad por ciudad para captar nuevos miembros. Los otros, los que llegarán a estar en las posiciones de élite y mando del Ejército ingresarán en las academias destinadas para esta función y allí se les preparará y exigirá. Y es que, no lo olvidemos, siempre ha habido clases.

Ante este panorama, por desgracia, cada vez nos extrañamos menos cuando leemos en la prensa o vemos en la televisión como "un vulgar John Wayne" de poca monta vestido de cachi se ha liado a tiros con sus compañeros. No voy a recordar los nombres de los últimos per-



¿ En manos de quién ponemos un arma ?

sonajes protagonistas de estos cuentos hechos pues, lamentablemente, todos los tenemos aún en la memoria.

Pero, si lo pensamos bien este fruto es en gran parte consecuencia lógica de lo que se siembra. Porque qué se puede esperar cuando desde las altas instituciones militares se hacen afirmaciones del tipo "el soldado menos inteligente obedece mejor", publicada en "El País" del domingo 13 de febrero. Y se sigue con comparaciones del tipo "para sacar el carné de conducir también se exige un mínimo de 70 de cociente intelectual y manejar armas es menos peligroso que conducir un vehículo". Bueno, pues si desarrollamos más esa sentencia podemos ir más lejos porque ya que manejar un arma es menos peligroso que conducir por qué no las vendemos y anunciamos libremente, creamos concesionarios, marcas y distribuidores para competir en un mercado abierto...

Ya sé que esto es llevar la anterior declaración al camino del absurdo pero también lo es, desde mi punto de vista, la equiparación de partida. El vehículo con el que realizamos la función de conducir no es peligroso en sí mismo, no se creó con la finalidad de atropellar a despistados viandantes. Sin embargo, un arma es un instrumento peligroso y dañino en sí mismo creado para acabar con la vida ajena y propia.

Así que pongamos las cosas en su sitio. Creo que hay verdades ante las que no cabe practicar la demagogia, hay hechos ante los que no valen las medias tintas y situaciones dignas de denuncia. Vamos a mantener los ojos abiertos y ver a quién y en qué condiciones confiamos un arma si no queremos tener que lamentar en el futuro que nuestro Ejército se haya convertido en una masa de vulgares Rambos, eso sí muy disciplinados.

Ángeles Urones es periodista



PINTURAS DECORACION **POLO**

GOTELET - ARPILLERA - RALLADOS
TEMPLE LISO, PICADOS Y BAÑADOS

Calle Norte, 12 - 2º I
Teléf 983 47 17 97
47007 VALLADOLID

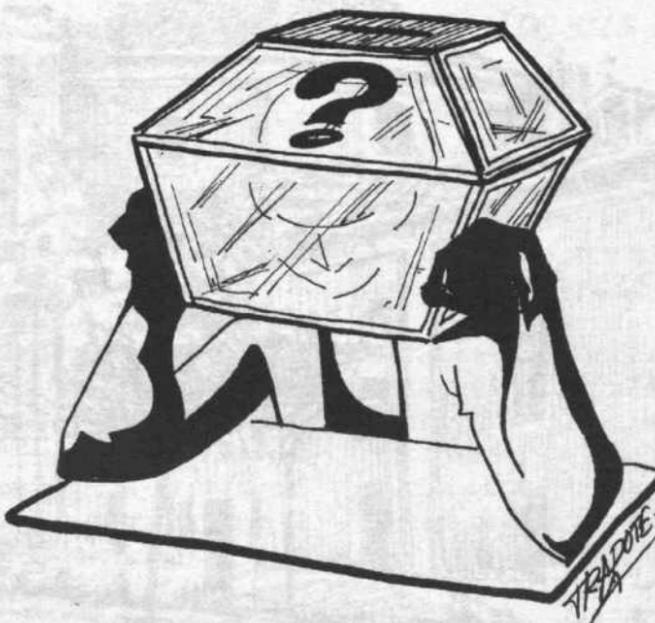
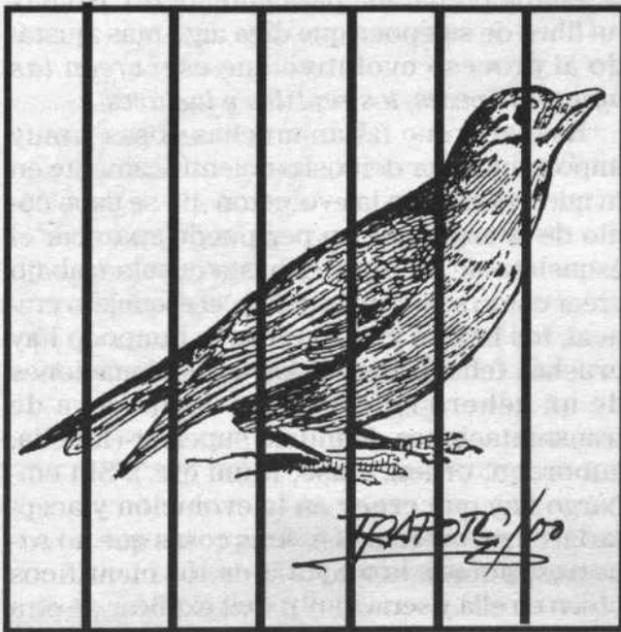
Una urna electoral es parecido a un bingo en el que metes tu apuesta y nunca sabes en que se va a convertir

Jesús de la Gándara



Hivimos tiempos de ejercicio democrático, de mítines, de votaciones y todo eso. De libertad en el uso de las urnas, como dicen los políticos, que viven de-con-contrapara-por-tras-sin-según sean nuestros libres votos. Democracia y libertad, bellas palabras. La libertad es el nombre de una diosa, una cola de cometa, una aspirina inmensa para los males de la humanidad, una canción y un látigo, un apellido que dejar a nuestros hijos, un atributo y una dolencia, un viaje y un destino: en patera y hacia el otro lado del estrecho.

La libertad es una cosa muy seria. Nunca un divertimento de ociosos. Tampoco es sólo una cuestión moral, y mucho menos debe ser tratada con el aceite suave de la "moralina", con ella no se juega: te puede costar la vida. Es magnífica y terrible, cautivadora e iconoclasta. Es una señora peligrosa, tentadora, que se alimenta de sangre. Es una droga que engancha, cuyo uso debe ser prohibido para los que no la sepan tomar con mesura, o para los que la usen a modo de veneno o de ponzoña. Ante ella las huestes humanas son como minúsculos granos de arena, como insignificantes briznas de polvo. Sin embargo, ninguno de estos granos es inútil, las briznas de este polvo se van posando sobre ella, la van envejeciendo, decantándola, convirtiéndola en objeto de artesanía,



Un bingo llamado libertad

en vino viejo que gana con el paso del tiempo. Así, vetusta y firme, se convierte en maestra, en líder, en rectora de los designios de los seres humanos. Otras veces es vulnerada, vapuleada, abolida por personajes que se aprovechan de su longevidad, sustituyéndola por deslumbrantes sucedáneos que la difuminan o la anulan. Pero ella, impasible en su solera, paciente como el buen vino, espera que algún día lleguen sus príncipes encantados, que la despiertan y la restauran porque son los que más la aman. Estos de nuevo la proclaman, la enseñan, la contagian, y así, muchos de los que no la conocían acaban haciéndola objeto de su amor. Como si fuera una joven virgen la libertad los seduce, los encandila, disfrazada de joven novia, una novia que sin embargo es vieja, y sabia, y dura de pelar. La libertad es hermana del encantamiento y del amor, o al menos su prima hermana.

La libertad también es una facultad mental. Por eso, no puede dar libertad quien no la tiene. Eso le ocurre a muchos políticos atenazados por las normas de sus partidos, o a los rígidos y autoritarios de las viejas escuelas falangistas -por desgracia aún imperantes en algunas de nuestras provincias castellanas-, o a algún famoso vasco que ejerce de Emperador de Euskadi. A todos ellos primero habría que en-

señarsela, pues no la conocen y no la poseen, tal y como les ocurre a los otros seres desgraciados, a algunos enfermos mentales, que están enfermos de la libertad, como aseguraba el psiquiatra francés Henry Ey.

Pues bien, ahora que estamos en tiempos de ejercicio de nuestras libertades, tal vez convenga recordar lo que decía San Agustín: "En lo necesario unidad, en la duda libertad, en todo tolerancia",... oración que deberían rezar todos los días todos los políticos, sobre todo en tiempo de elecciones. En este tiempo los políticos escriben y hablan mucho, tal vez demasiado, de libertad, y de urnas y esas cosas. Por eso, tal vez convenga bajarles el humo con un par de chascarrillos que paso a relatar.

En Murcia hay un bingo que se llama "Bingo Libertad", y tiene mucha guasa, mucha, pues no en vano un bingo es parecido a una urna electoral, en la que metes tu apuestas pensando que lo haces libremente, pero nunca sabes en que se va a convertir.

Otra cosa divertida ocurre en Béjar, donde hay una pintada sobre la pared blanca de la Escuela Universitaria que dice: "la libertad es el espacio que queda entre reja y reja". El ayuntamiento de Béjar tendría que enmarcarla y conservarla como obra de arte, y hacer un monumento a su autor.

Jesús J. de la Gándara. Médico Psiquiatra



La libertad es el espacio que queda entre reja y reja



Suscríbase a La Tribuna de Castilla

Saque rentabilidad a su publicidad insertándola en

La Tribuna de Castilla



La cuestión religiosa

A

lguien me dice que en el artículo sobre el hombre y el mono he eludido la cuestión religiosa. No hay cuestión religiosa. Hace muchísimos años que no hay cuestión religiosa.

Desde el primer cuarto del siglo pasado -el siglo XX es ya un siglo pasado-, la Iglesia viene declarando que corresponde a la ciencia resolver el problema de la aparición del hombre sobre la tierra. A comienzos del s. XX, los hallazgos de restos humanos de especies entonces desconocidas, movió a muchos científicos a cuestionar la historia de la creación del hombre en el relato bíblico, lo que puso muy nerviosos a muchos creyentes e incluso a algunos purpurados del Vaticano que pidieron al papa que condenara los estudios prehistóricos.

Cuando esto ocurría, había un numeroso grupo de sacerdotes católicos trabajando en temas prehistóricos y paleontológicos como primerísimas figuras y se movían como pez en el agua en el terreno de la evolución. El jesuita francés Theilard de Chardin fue uno de los analistas más sagaces del fenómeno de la evolución humana. Leemos ahora sus estudios,

Miguel Martín

tres cuartos de siglo después, y nos sorprende la lucidez de las valoraciones que hacía de hallazgos recién realizados, cuando todavía no se había pronunciado nadie. Esto es así hasta el punto de que, muerto Chardin, una amplísima comisión de científicos, la inmensa mayoría de ellos no creyentes, editó su obra completa como homenaje a su aportación al estudio de la Paleontología.

Chardin dice que El Creador hizo muchas menos cosas de las que se cree, cuando creó el mundo. Posiblemente se refiere a que la Biblia, precisamente en su primera página, versículo 11 del Génesis, cuenta que dijo el Creador: **Produzca la tierra hierba verde y plantas que den sus propias simientes** y en los 20 y 21: **Produzcan las aguas peces, reptiles (marinos) y aves**; y en el 24: **Produzca la tierra animales domésticos, reptiles (terrestres) y bestias salvajes**.

Se trata pues de una creación delegada. La tierra y las aguas serán quienes den vida al mundo vegetal y animal, se sobreentiende que bajo leyes preestablecidas, que han de regular el proceso.

Cuando se escribió el Génesis no había una terminología referida a los fenómenos evolutivos, ni existía el concepto evolución ni la gente estaba preparada para entenderlo. No hay un libro de su época que diga algo más ajustado al proceso evolutivo que ese: *creen las aguas los peces, los reptiles y las aves*.

Es cierto que faltan muchas cosas y muy importantes por demostrar científicamente en lo que se refiere a la evolución -no se sabe cómo de la espina de un pez puede aparecer el esqueleto de un reptil, y hasta cuesta trabajo creer cómo se forma la pelvis, el esqueleto craneal, los brazos y las piernas- y tampoco hay pruebas fehacientes de las transformaciones de un género en otro y no digamos ya de transmutaciones de índole superior (familia, suborden, orden, clase, filum etc.). Sin embargo hay que creer en la evolución y aceptarla, como creemos en otras cosas que no sabemos, porque la mayoría de los científicos creen en ella y sería muy difícil explicar de otra manera los fenómenos, mil veces documentados con fósiles, de la desaparición de unas especies, que son sustituidas por otras que guardan analogías con las desaparecidas.

Otros estudiosos de la Prehistoria de los primeros tiempos, como el abate Breuil -el más

Nuestro Correo Electrónico

latribunacastilla@vasertel.es

La iglesia no tiene nada contra la evolución ni contra la verdadera ciencia, lo que no quiere decir que vaya a aceptar como buena una simple teoría de escuela o especulaciones más o menos ingeniosas de investigadores célebres



inteligente, sin duda, de los prehistoriadores-, no solamente es autor de la más creíble sistematización de los útiles de piedra en su tiempo, sino que influye decisivamente para que se acepten descubrimientos importantes que se habían realizado hacía muchos años y se hallaban cubiertos de telarañas, porque otros científicos no los aceptaban.

Al abate se debe el reconocimiento de las pinturas de Altamira, descubiertas en 1879, por el prócer santanderino Marcelino Sanz de Sautuola, presentadas en el Congreso de Prehistoriadores de Lisboa de 1880, del que el pobre



don Marcelino salió rojo de ira y de vergüenza, porque el profesor de la universidad de Marsella, E. Carthailhac aseguró que se trataba de una falsificación para desprestigiar a los estudios prehistóricos y la mayoría de los congresistas se sumaron a la acusación.

Veintitrés años después, un jovencísimo pero ya célebre abate Breuil, comprueba en otras cuevas francesas con pinturas que Sautuola tenía razón, coge por una oreja al honrado pero equivocado Carthailhac, lo trae a Santander, visitan a la hija del descubridor, (muerto trece años antes, con el baldón de falsificador y con la tristeza de no ver reconocido su hallazgo), Carthailhac pide perdón y promete rehabilitar el nombre de don Marcelino ante la ciencia.

(Ya muy anciano, Breuil viaja a Sudáfrica para dar el espaldarazo al reconocimiento de los australopitecos, especie de prehombrones que viven de 3,5 millones a 1,5 millones de años antes del presente, que caminan erguidos y tienen un esqueleto y una estructura que guardan mucho más parecido con los nuestros que los de los antropoides actuales (chimpancé, gorila, orangután, gibbon). Se conocían 20 años atrás



y los científicos se resistían a reconocerlos).

El propio abate Breuil, se reúne en Altamira con el jesuita Obermaier, y dos prehistoriadores aristócratas: el conde de la Vega del Sella -descubridor del Asturiense-, y el conde de Begoën, descubridor de varias cuevas con pinturas en Francia, entre ellas Trois Frères. Redactan y envían una carta al papa -que estaba recibiendo presiones para que condene los estudios prehistóricos-, en la que vienen a decir que ellos, como creyentes, creen, y, como científicos, saben. Si se presentara un conflicto, tendrían que inclinarse por lo que saben. Pero no hay conflicto entre la ciencia y la fe: tienen la seguridad de que no cabe realizar un hallazgo que comprometa sus creencias. Esta es la verdadera fe.

El papa, por supuesto, no condenó la Prehistoria, y, desde entonces, la pelota -como dicen a menudo nuestros políticos-, está en el tejado de la Ciencia. La iglesia aceptará la solución científica que den la Prehistoria y la Paleontología, cuando estén en condiciones de dar una solución verdaderamente científica.

Así pues, repetimos, no hay



cuestión religiosa. La Iglesia no tiene nada contra la evolución ni contra la verdadera ciencia, lo que no quiere decir que vaya a aceptar como buena una simple teoría de escuela o especulaciones más o menos ingeniosas de investigadores célebres. Pero sí aceptará una solución científica probada, cuando la haya.

Están mucho más en el limbo los creyentes -y muchos clérigos-, que prefieren no saber nada de estos temas, como si fueran tabú. Hemos repetido muchas veces, y repetimos una más, que la ignorancia es más dañina que la verdad. La verdad no puede hacer daño.



1.000 m² de EXPOSICIÓN
con +de **3.000 ARTÍCULOS**

1 AÑO DE GARANTÍA
EN TODOS LOS ARTÍCULOS

ENTREGA INMEDIATA

+de 15.000
INSTALACIONES
REALIZADAS

PARA OFICINAS,
COMERCIOS
Y DESPACHOS
PROFESIONALES.

pacio
OFICINAS VIVAS

983 21 80 96

P^o San Isidro, 77 • 47012 VALLADOLID

Elección

Isabel Borderas



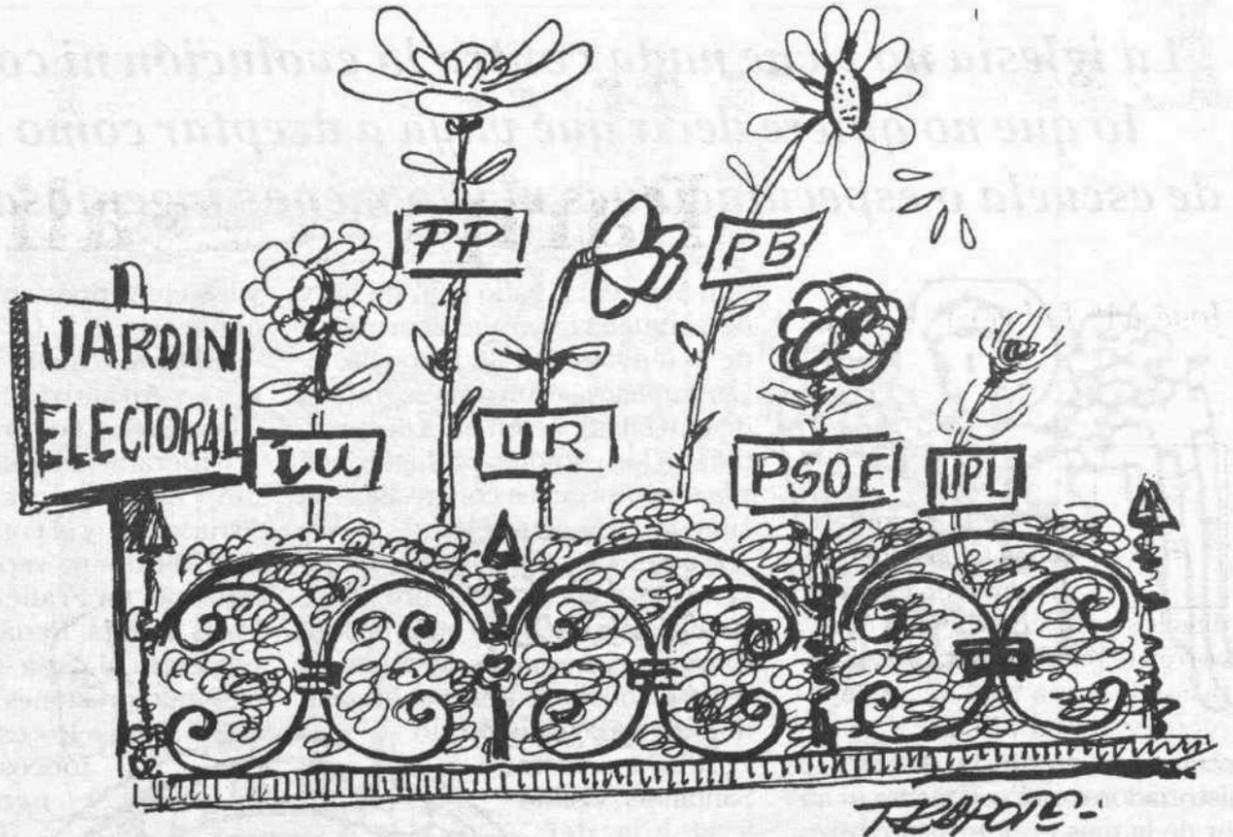
Trapos sucios, proyectos, ambigüedades, balances, promesas, más trapos sucios, verdades, y un sinfín de mensajes más, en esta Campaña Electoral. Palabras, palabras, palabras, todas ellas emitidas desde micrófonos más o menos potentes. Micrófonos en los mítines, en las ruedas de prensa, en la calle, en los medios de comunicación... ¿Y sin micrófono?



No. Sin micrófono sólo está el ciudadano, que es el receptor de toda esta bulla dispuesta para moldear su voto y hacerlo realidad dirigiéndolo hacia un lado, otro u otro.

Me gustaría pensar, sin embargo, que el ciudadano decide el voto, no por unas palabras más o menos preparadas para seducirle en estos días de Campaña, el ciudadano decide el voto después de aprobar un trabajo realizado y una credibilidad a la hora de afrontar las ofertas que desde los micrófonos se pronuncian. El ciudadano recuerda la labor realizada desde el partido en el gobierno, el trabajo realizado desde los grupos en la oposición. Han sido cuatro años en los que se han decidido muchas cosas y la evaluación no debe ser costosa si se ha seguido la realidad día a día. Ya no son palabras, son actuaciones, llamadas de atención, decisiones...

Cuando éramos pequeños, había que elegir a una persona encargada de representar a todos los alumnos de una clase: el delegado. Tal vez el primer año se elegía por simpatía, o tal vez por eliminación, si los candidatos no eran de nuestro agrado. Sin embargo, en años sucesivos, por lo menos en mi caso y en el de muchos a los que he preguntado, se elegía por méritos, por actuaciones, por fidelidad a las proposiciones que la persona elegida había ofrecido en la pequeña campaña que tenía lugar y que recordábamos había llevado a cabo durante el curso. Supongo que es una iniciación al sistema democrático. Había ocasiones en las que ese delegado al que se votaba no pertenecía al círculo íntimo de amigos de una, pe-



ro una objetividad extraña tal vez para la edad que teníamos, nos dirigía a escribir su nombre en el papel, llevados por la certeza de que aquel candidato era de ley, lo había demostrado.

¿No tendría que ser igual en estos días? Objetividad. Nos puede caer mejor o peor el candidato de un partido que no es el nuestro, -si es que tenemos alguno- y sin embargo, al hacer balance de lo que ha hecho durante el curso y durante los anteriores cursos, podemos conocer el alcance de su palabra. Nos puede caer mejor o peor el candidato de un partido que sí es el nuestro, -si es que tenemos alguno- y sin embargo, al hacer balance de lo que ha hecho durante el curso y durante los anteriores cursos, sabemos que su palabra no vale nada.

El ejercicio de la democracia va más allá de las consideraciones más torpes, esas que nos obligan a votar hacia el norte o el sur, el este o el oeste, llevados por el sentimiento de una continuidad casi sanguínea. Lo maravilloso de la democracia radica en que el votante decide a quién va a dar el poder durante cuatro años, y si al votante no le gusta cómo se desarrolla el trabajo de gobierno, se le retira el voto y se le da a otro para que realice la labor que el votante cree necesaria.

El votante debería poder votar en libertad, y con la pauta de las actuaciones llevadas a cabo por los candidatos. Y estos deberían hablar de lo realizado y de lo que van a realizar. Hablar, transmitir a través de la palabra y no de la violencia o de las armas. En esta campaña todo puede tener cabida si es de la mano de la civilización, pero no la vuelta a la era de las cavernas. A nadie debe escapársele que absolu-

tamente nadie tiene derecho a matar para conseguir sus objetivos ¿políticos? ETA se dedica a eso, a matar para pedir un fin, o unos fines, o para que ETA pueda seguir viviendo de eso, de matar. Mata para seguir matando. Mata para crear terror y seguir viviendo de eso, de matar. No es más, no es menos que una mafia. Son cientos los ciudadanos que viven de un sueldo de ETA, y cómo entregar las armas, cómo, de qué vivirían... De modo que siguen matando para poder vivir ellos. Porque lo que piden, lo que piden ahora no es nada comparado con lo que, puestos a pedir, pedirían. Si se les concede lo que quiera que sea que piden, pedirán más, y así podrán seguir secuestrando y consiguiendo más dinero para continuar subvencionando a sus seguidores y así seguir atemorizando a los que seguirán dándoles dinero para... Sé que es muy fácil hablar, Dios nos libre de vivir bajo la presión de los asesinos, y sin embargo, creo que en las urnas se les podría dar una buena lección de democracia, de respeto a la vida, de respeto a la opinión. Ellos piden libertad, los demás también.

Y volviendo a Castilla, o sin habernos ido de ella -aquí también cuecen habas, aunque gracias al cielo no estén ensangrentadas-, veamos qué ocurre desde estas tierras, a quién damos el poder durante cuatro años para que nos sintamos queridos y escuchados. Deseo que gane el que mejor lo vaya a hacer, ¿o debería decir, la unión de grupos que mejor lo vaya a hacer, unión de derechas, de izquierdas, verdes, rojos o bermejos? El día 12 se verá.

Isabel Borderas es escritora

LACILE, S.L.
PROMOCIONES INMOBILIARIAS

- Venta de viviendas, locales garajes y trasteros
- 100 modelos diferentes
- Reformas y contratos de obras

VALLADOLID: C/ La Piedad, 6 Bajo
983 26 80 65
Fax y Contestador 983 25 78 37
47003 VALLADOLID

CIGALES: Ctra. Valladolid, 2
983 58 02 68
Fax 983 58 04 90
47270 CIGALES

UNI-VEST

UNIFORMES Y VESTUARIO LABORAL

- Ropa laboral
- Material de protección
- Seguridad - Calzado
- Hostelería - Sanitario

Avnd: Madrid. 87 bajo (Frente Centro Madrid)
Teléf. y Fax 983 22 64 22
Móvil 670 88 08 78

NANUK

VIAJES, ESQUÍ Y SERVICIOS TURISTICOS

C/ Montero Calvo, 11
47001 VALLADOLID
Teléfono 983 393 311
Fax 983 397 373
e-mail: viajes.nanuk@nemo.es

La Chicharra

Paripé y realidad

José M^a Lebrero Vecino

A uno se le revuelven las tripas viendo como en estos días los políticos viajan y recorren el país de punta a punta con la ¿sana? Intención de recoger el voto. Es la época de la cosecha y no escatiman fuerzas para ello. Tienen la ventaja de que la cosecha les dura cuatro años sin necesidad de volver a sembrar hasta unos meses antes de las siguientes elecciones. Más de mil cuatrocientos días sin ocuparse de labrar el terreno. Eso sí, en estos días previos a las elecciones se mueven como una peonza. Se meten como piojo por costura en cualquier lugar si ello supone un espacio en los medios de comunicación.



Hacen, no nos engañemos, el paripé: "Lo que se hace o se dice sólo para engañar a alguien o para quedar bien". Es increíble la facilidad que tienen estos parleros para hipnotizar con su verbosidad insustancial. Si usted tiene algo que inaugurar invite a cualquier político candidato al congreso o al senado y verá como lo tiene a su disposición. No importa lo que inaugure: un almacén, un kiosco o la cerradura de la puerta del armario del cuarto de baño; da igual, antes del doce de marzo allí estará. Es la época de cortar cintas. Después de



esta fecha se acabó el trajín. Pero si nos fijamos un poco veremos como sus palabras se diluyen como el agua inestable incapaz de hacer cauce. Demasiados consejos salvadores. Ya se que siempre es lo mismo y llevan a la máxima expresión aquello de no llevarle la contraria a la costumbre; pero aburren.

En cambio, la realidad es bien diferente, aunque sinceramente en Zamora ya no parece afectar a casi nadie. El paro un mes más va en aumento. Seguimos teniendo la tasa de actividad más baja de España, diez puntos por debajo de la media regional y trece de la nacional. Comparados con Teruel que está de



moda por sus movilizaciones sociales, por el empleo e infraestructuras, estamos cinco puntos por debajo. Con estos datos se puede decir que Zamora sigue siendo una de las provincias más olvidadas de todo el territorio nacional.

Por eso al arriba firmante se le revuelven las tripas cuando oye a estos parleros decir lo que dicen sabiendo que cada vez que se sientan en el escaño, sólo se acuerdan de Zamora para mirar los kilómetros que hay hasta Madrid y cobrar las dietas. Me gustaría confundirme.

José M^a Lebrero es periodista

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sí, deseo suscribirme a La Tribuna de Castilla durante un año (12 números) al precio de 3.000 Pts, incluidos gastos de envío

1^{er} apellido _____
 2^o apellido _____
 Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Provincia _____
 CIF/DNI _____
 Telf. _____ Fax _____

Domiciliación bancaria
 Sr. Director / del Banco / de la Caja:
 Sucursal Localidad
 Autorizo a P. COYMARTEL, S.L. para que cargue la suscripción de "La Tribuna de Castilla" en mi cuenta corriente / libreta, con titular D / D^a

Forma de pago: Talón nominativo
 Contado
 Domiciliación bancaria

CÓDIGO CUENTA BANCARIA			
ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚM. CUENTA

Envíanos este cupón a P.COYMARTEL, S.L.(dpto. de suscripciones), C/. Capuchinos, 12 - 47006 Valladolid FAX 983 474 218
 Correo Electrónico: e-mail:latribunacastilla@vasertel.es Internet: http://www.vasertel.es/latribunacastilla

El hundimiento de la Torre de la Catedral de Valladolid

José Miguel Ortega del Río

L

a historia de la iglesia Catedral en el siglo XIX dependió de manera muy directa de los intentos deno-

dados de muchos personajes de restablecer una justicia dañada a lo largo de los siglos. Prácticamente todas las catedrales han llegado a su conclusión, si no en el estilo inicial, si en otros que han conformado bellos efectos en vez de agresivas contraposiciones. Pero

en Valladolid esto no es así. Durante todo el XIX, así como en los siglos anteriores y posterior, ha quedado como un estigma el adjetivo de inacabada. Además, el derrumbe de la única torre, en 1841, agudizó esta situación. Así, mientras en otras



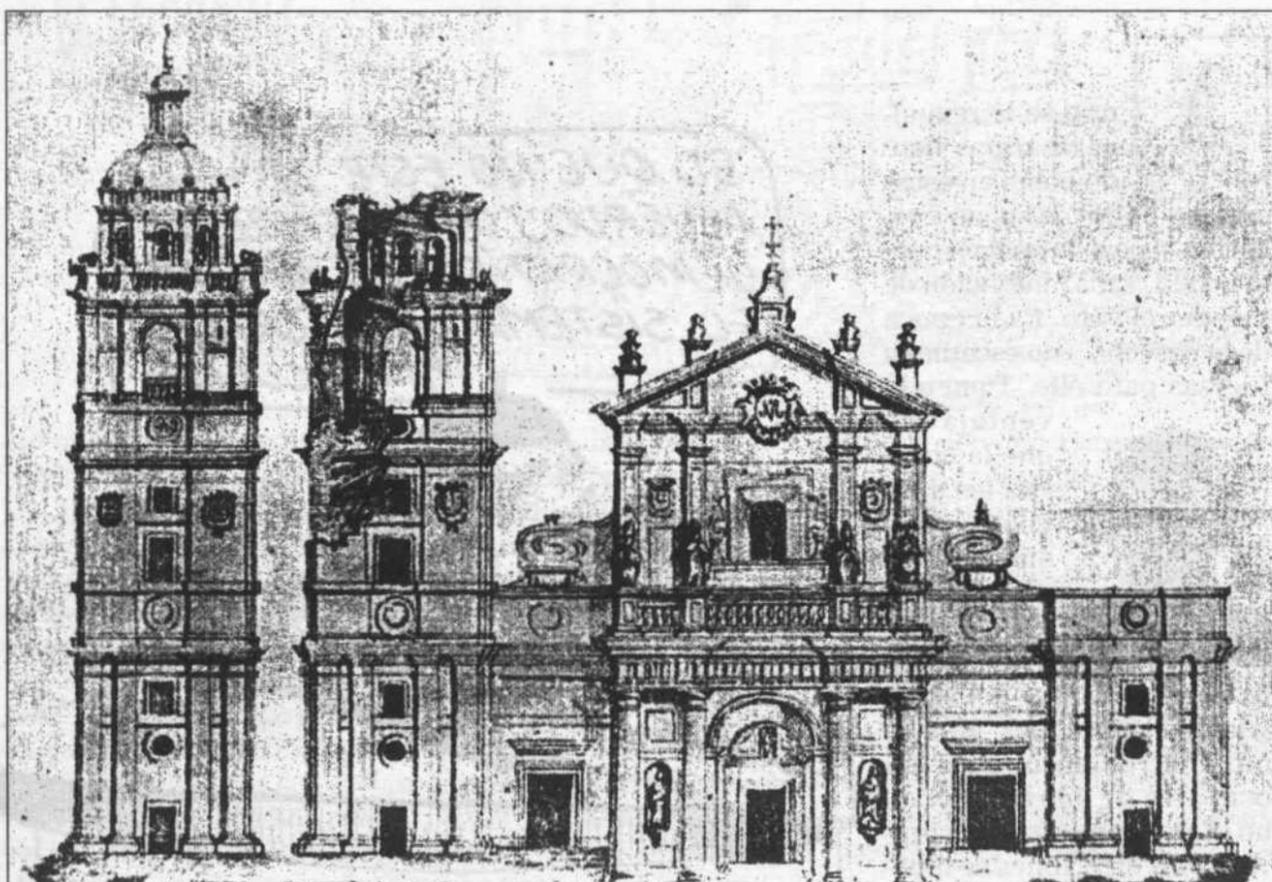
iglesias se acometen reformas más o menos importantes, en la Catedral serán prácticamente inexistentes. El objetivo más inminente será levantar otra torre.

Pocas veces nos encontraremos con una historia tan rica, variada y variopinta en ocasiones como con la torre de la Catedral. No cabe duda que el derrumbe de la ya construida supuso un duro golpe para los vallisoletanos. Erigida a mediados del XVII sobre el proyecto original de Herrera, siempre sufrió varias vicisitudes, que se hicieron más patentes a partir del terremoto de Lisboa de 1755. Intervendrán arquitectos como Matías Machuca y en 1761 Ventura Rodríguez, con un sistema de cinchas de hierro que trataba de impedir que las grietas aparecidas fueran ensanchándose. Pero en 1841 el conjunto se vino abajo.

"Celebraba el pueblo vallisoletano el segundo día de Pascua de Pentecostés en la renombrada y tradicional *romería del Carmen*. (...) Numerosas familias, tras la acostumbrada merienda en la pradera, volvían satisfechas a sus respectivos hogares, huyendo de la tempestad que, de improviso, llegó a cubrir el cielo de imponente y amenazador nublado, rompiendo de dos a tres de la tarde en torrenciales aguas acompañadas de grueso y abundante granizo.

Pasada esa hora, ya despejada la atmósfera, un grupo de hasta diez y seis muchachos de unos doce a catorce años, vecinos de la plaza del Portugaleta y sus alrededores, solazábanse en ella formando represas con las aguas caídas que encaminaban después hacia el Esgueva, entonces aún al descubierto.

Serían las cinco de la tarde (...) cuando siguieron al potentado con dirección a la calle de los Tintes y aún antes de entrar en ella, apenas tocaban la esquina, cuando en medio de atronador y pavoroso estruendo vieron



desprenderse la famosa y esbelta torre de doscientos setenta pies de elevación única de las cuatro que debieron coronar la fábrica de la santa iglesia.

Imposible es explicar el pánico y terror que en aquel instante cundió por toda la población; no sólo el espantoso ruido que al caer hiciera, sino la grande oscuridad de espesísima nube de polvo que durante más de media hora tuvo envuelta a la ciudad. (...)

Desvanecido el polvo y descubiertas las ruinas, nuevo y aterrador espectáculo apareció a la vista de cuantos allí se hallaron. En la cima de aquella imponente montaña de mal trabadas piedras que amenazaban derrumbarse, y en un trozo del segundo cuerpo de la torre, veíase al campanero Juan Martínez que demandaba socorro, (...) el unánime deseo de librar a aquel infeliz de una muerte segura si el más leve movimiento llegaba a iniciarse, movió a algunos a arriesgarse y desafiando todo peligro, con cuidado sumo y en medio de un respetuoso silencio, trepando hasta la altura, colocaron a su alcance una escalera de mano (...). Si el campanero se había salvado, faltaba su mujer, Valeriana Pérez. (...)

Por fin después de un continuo y penosísimo trabajo de remover escombros, con las mayores precauciones y en medio de una exposición constante, lograron llegar al gran hueco, especie de cueva lóbrega, formada de piedras y vigas que la encerraban con grandes maderos que impedían la salida: reconocido el terreno, cortados algunos de estos para poder entrar, operación arriesgadísima; lograron acercarse

al cuerpo de Valeriana que yacía medio tendida en completa desnudez, extenuada y falta de sentido; y cortando el cabello y parte de sus ropas sujetas por las piedras, al tercer día vióse salva e ilesa (...).

El amenazador estado en que quedó el resto de la torre, a cuyo punto nadie se atrevía a subir, temerosos de hallar en él una muerte segura, pudo al fin hacerse desaparecer, gracias al arrojo de un presidiario que con algunos auxiliares preparó el terreno para su más fácil demolición, logrando en gracia de ello su completa libertad, desapareciendo por completo los escombros en primero de Enero de 1842".

No cabe duda que el escrito realizado por G. Marcilla en el diario *La Libertad* en 1892 cincuenta años después de aquel día de mayo de 1841 sigue teniendo la fuerza y la expresividad de un acontecimiento que quedó marcado en la retina de los vallisoletanos durante todo el siglo XIX. El derrumbamiento arruinó prácticamente en su totalidad la torre, tal y como reflejan grabados de época. Los trabajos posteriores hasta llegar a la demolición, hicieron desaparecer el elemento, dejando a la Catedral sin ningún apéndice vertical. Se tardó algún tiempo el liberar la zona, ya que, como dice Martín González, en el cabildo del 16 de octubre de 1842 se comunica que se estaba procediendo a remover los restos del desmonte de la torre "...quedando aquel punto que tenía antes de verificarse el hundimiento, dejando libre y desembarazado el tránsito público".

José Miguel Ortega del Río. Dr. Historia del Arte

Entre el estar y el ser

Emeterio Fernández Marcos

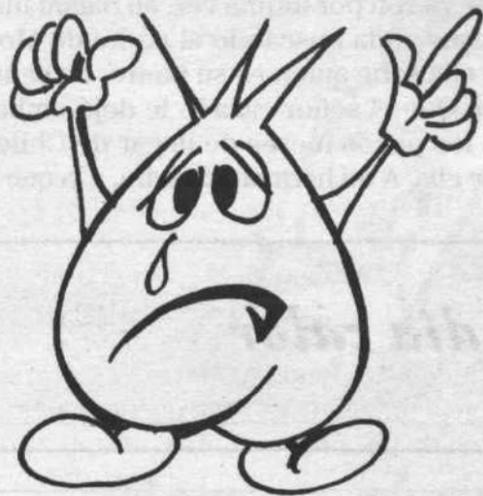


lo largo de la ya amplia historia de la humanidad se percibe fácilmente una insistente tendencia a la búsqueda de la felicidad a cualquier coste.

Esto nos lleva a pensar, que por encima de las épocas, culturas y normas, debe existir alguna base estructural biosicológica que condiciona esta actitud tan persistente en el ser humano y que probablemente obedezca a fines más o menos conocidos y en cualquier caso sospechados.

Inicialmente el género humano intenta eliminar los factores negativos más simples y a la vez más perceptibles que impiden el sentimiento de felicidad, tales como el hambre, el frío, el dolor..., siendo estos móviles, motores importantes de la actividad humana (conseguir alimentos, vestidos, vivienda, curación de enfermedades etc). En etapas posteriores estas necesidades primarias y directas van siendo sustituidas por el poder, la riqueza y otras fuerzas más inconcretas pero que tienen una finalidad análoga.

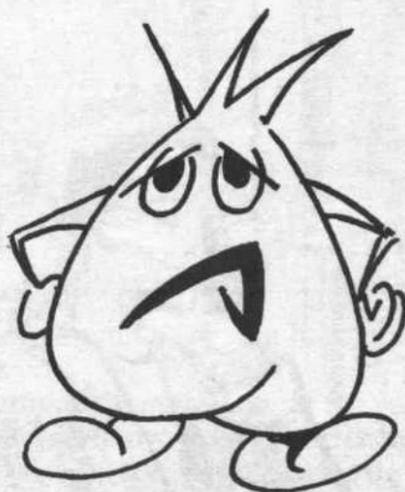
A medida que se va consiguiendo evolutivamente una mejoría progresiva de los llamados niveles de vida, hecho más acentuado en los últimos siglos y con más significación en los pasados decenios, surgen necesidades de otro matiz categorial, como es por ejemplo la insatisfacción al percibir en el otro, necesidades sin resolver, desplegándose los múltiples interrogantes y soluciones de los problemas sociales, creciendo en el yo personal el aspecto del yo social que viene a complementar el pri-



mitivo ser individual para crear la persona integral y más desarrollada.

Este desarrollo progresivo del hombre, más acelerado últimamente, ha sido posible gracias al progreso de las diversas inteligencias humanas cada vez más profundas y ricas con la experiencia acumulada de generación en generación.

Todo ello está permitiendo una mejoría cada vez mayor del nivel de vida o de la calidad de vida, realidad que se irá extendiendo de forma inevitable a todas las naciones y culturas de forma global, más o menos acelerada según las circunstancias.

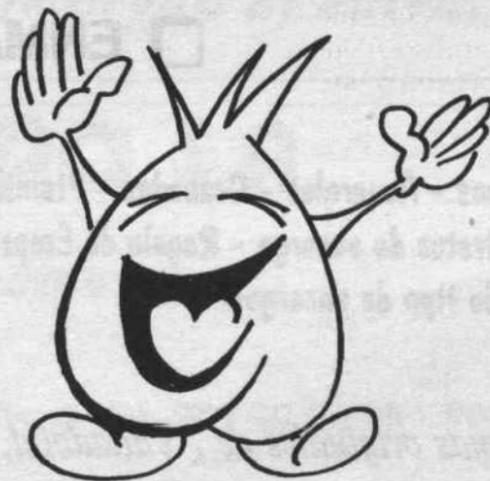


Hoy día existe un sentimiento generalizado de intentar conseguir una situación llamada en general de sociedad del bienestar.

Dentro de este concepto se incluyen por una parte la eliminación de los factores humanos negativos ya referidos anteriormente, tales como el hambre, el dolor etc. y para esto se está subiendo permanentemente el listón del nivel de vida de tal forma que lo que hace dos siglos era un lujo, hoy se considera como básico e imprescindible. Este nivel exigible es cada vez más alto por lo que no existe una meta definida a conseguir y la demanda va a ser persistente.

Además de la eliminación de factores negativos la sociedad del bienestar solicita compensaciones positivas que van orientadas en general a ofrecer al hombre todo tipo de sensaciones y percepciones placenteras y agradables, con predominio de oferta hacia la satisfacción de todos los sentidos básicos. Estas sensaciones en general fugaces, breves, e incluso muy limitadas, generan como todo instinto compensado un estado de relajación y no necesidad, pero también de breve duración, porque la persona está captando la brevedad de esta situación, lo cual le impide sentir el estado de felicidad, que demanda una persistencia de la persona en esta situación positiva.

Parece evidente que las sociedades que están mejorando el nivel de vida y se aproximan cada vez más al estado de bienestar, dotando a los individuos de las máximas comodidades y disfrutes personales, no aportan al individuo ese estado de felicidad constitucionalmente



estructurado en toda persona normal, como necesidad básica ancestral. Algo así como si la sociedad del bienestar constituyese una frustración para la persona, o quizás que ésta esperase algo distinto, más vital, más profundo, más persistente, y en el último extremo algo más próximo a la auténtica felicidad.

Probablemente la sociedad en el estado de bienestar, ha sido considerada como un fin en sí mismo, y este fin limitado a lo simplemente biológico, no ofertando soluciones para los niveles humanos de otra naturaleza como los niveles éticos, morales, religiosos, culturales, artísticos etc., que están demandando de una u otra forma una necesidad a compensar. Sólo



cuando la persona siente como resueltas estas necesidades llega a éste cierto grado de felicidad deseable.

Esto equivaldría a llegar a un nivel categorial cualitativamente distinto. Supondría pasar de la sociedad del bien-estar, es decir del estar-bien, a la sociedad del bien-ser, que sería la base para el bien-hacer, es decir para hacer el bien.

No tienen por qué ofertarse como antagonicos el bien-estar con el bien-ser. Un estado de bien-estar es fundamental para poder llegar más fácilmente al bien-ser y al bien-hacer, pero con la condición de que se tenga muy en cuenta que el bien estar no es un fin en sí mismo y si le consideramos como tal y la persona queda estancada en este nivel se sentirá fracasada e infeliz aunque tenga ciertas satisfacciones. Sólo cuando sobre este bienestar se desarrolla el otro aspecto ya señalado de la persona, el bien-ser, ésta, percibe el mayor grado de felicidad posible y proporcional a la profundidad del desarrollo de las facetas morales, éticas, religiosas etc., en las que no se percibe una frontera limitante, pudiendo siempre, a diferencia con las satisfacciones instintivas, progresar a mejores y más altos niveles, con su adecuado grado de felicidad.

Una aspiración pues, latente siempre en el hombre, es el deseo del bien-estar que por sus características simples y elementales es fácil de sentir y percibir. Pero no menos real aunque la percepción sea más compleja es la necesidad del bien-ser y del bien-hacer.

Emeterio Fernández Marcos. Espec. Neurología y Psiquiatría

Cuentos desde la Meseta

José González Torices



Jbamos montados sobre el Paseo de Zorrilla, hará dos tardes, una multitud. Una multitud de ojos y escuchas y susurros y andares cortos por querer atender, nuestro entendimiento, aquella conversación. Aquella palabrería salía de la misma boca de la mujer reducida, con bebé en cochecito, sucio, todo moco, soplando biberón, llorando a ratos y descansando sueños amaestrados.



—Quieto, Mondro, deja hablar a tía Mun.

Iba la tía Mun, que así dijo llamarse, subida al grito, oreja en móvil, arrojando voces a nuestros oídos pasantes. El niño, ahora, guerrero. Mondro, moco y lloro. Mun vino a decir, allá hablando con sabrá Dios qué Cristo, que ella estaba harta.

—¿Harta de qué? —nos preguntamos todo el Paseo de Zorrilla.

—Harta, leñe —levantó ella el acento— del niño. Que el niño me lo habéis aparcado a mí por beata y boba, que para el caso es lo mismo: boba y beata. Y ahora te llamo Andrea, desde el móvil, para decirte que stop, carajo.

El Paseo de Zorrilla preguntó:

—¿Stop, carajo?

Mun, la mujer, sacó más voz, arrimando la palabra desquiciada al aparato telefónico:

—Sabrás, Andrea, que estoy aquí, en Valladolid, con el niño, sola, sin un duro, viviendo como puedo, trampeando el día. Mondro come, como cualquier estómago nacido. No se alimenta de padrenuestros, no. Zampa como los demás. Nadie viene a darme una limosna; ni su madre, mi hermana Sandra,



Era una mujer pegada a un móvil

me envía el dinero que me prometió. ¿Qué dinero? ¡Pobre Sandra! Bastante tiene con lo suyo, que mucho es. ¡Bastante tiene con sacar brillo a los muebles de su cuerpo! ¡Oh, el cuerpo! Pero esta Mun, Andrea querida, ya no puede más, ya está cansada, jolines.

Un transeúnte preguntó a otro transeúnte: —¿Qué le pasa a la del móvil?

El transeúnte, cara de pájaro él y ojos de cuervo él, hombre sin fornicar él, dijo:

—Por lo que deducimos todos los aquí presentes, a la del móvil le han cargado un mochuelo, el niño ese. Que, por lo visto, sus padres, los del niño, se han divorciado y cada cual anda pastando por los prados del diablo; y esa mujer, la que se llama Mun, se ha hecho cargo del babosillo. Una santa esa del móvil. Y su hermana, por lo que intuyo, una golfa.

—¡El mundo es una caca! —exclamó el transeúnte.

Prosiguió Mun y añadió con más ímpetu:

—¿Qué podía hacer yo, Andrea, sino dar cuna al niño para hacerle crecer sin pecado? ¿Qué culpa tiene Mondro, Andrea, de las noches oscuras y del relente de las madrugadas humanas? A él le soltaron a estas calles sin su permiso, sin pedirle consentimiento para nacer de esos padres.

—¡Pobre chaval! —dijo uno.

Una abuela se acercó al cochecito de Mondro y le entregó una bolsa de gusanitos.

—Toma, hijo.

Mondro se agarró a la bolsa, la llevó con su manita izquierda a la boca e intentó mordisquearla.

Mun dio las gracias a la buena mujer sin despegarse del móvil, y continuó su charla:

—¿Me preguntas, Andrea, si sé algo de mi hermana Sandra? Poca cosa, poca. Desde hace siete meses que no sé nada de ella. Dicen, los que le vieron por última vez, en Salamanca, dicen, que anda buscando al padre de Mondro. Que ella sabe quien es su padre, un señor casado. Que el señor casado le dejó embarazada a los pocos meses de llegar de Chile; inocente ella. A mi hermana Sandra, a la que llamo

Marzo, marceador, de noche frío y de día calor

OBRA ORIGINAL

ENMARCACION DE CUADROS



**MIGUEL
ÁNGEL
SORIA**

Oleos - Acuarelas - Grabados - Plumillas
Retratos de encargo - Regalo de Empresa
Todo tipo de encargos.

ESTUDIO - TIENDA
Tfno. (983) 39 81 32
Angustias, 9
47003 - VALLADOLID

Temas originales de : Valladolid, su provincia y toda Castilla y León

hermana sin serlo de sangre y madre y patria, le engañaron al traerle aquí, a España. Le obligaron a servir en un prostíbulo...

—¡Dios, qué dice ésta! —exclamó todo el Paseo de Zorrilla llevándose las manos al corazón de las ideas, escandalizado.

—El mundo es una caca! —exclamó el mismo transeúnte de antes.

Mondro, entonces, empujado por la mujer Mun, se puso a llorar grito en alma, moco en pena:

—¿Qué le pasa al niño? —preguntaban a Mun unas lenguas y otras.

—Que tiene hambre, señoras y señoras y señores. ¿No van oyendo mi conversación?

—Sí, claro.

Mun añadió por el móvil, sabiendo que todos le escuchaban:

—Andrea, amiga. ¿Te parece poco lo que sufro? ¡No, no quiero más! Bastante tengo ya con el hijo de Sandra, bastante. Que todo lo hago por ella, por Sandra, y para proteger a Mondro, al niño. Que Sandra se cure, si puede, de su Sida y yo haré lo que pueda, vivir para el chaval.



Estoy condenada a ser una hermanita de la Caridad.

Se detuvo la respiración de los paseantes de la tarde, se detuvo la guerra de cada cual, se llenó de besos el corazón del Paseo de Zorrilla,

y uno dijo:

—¡Otra Teresa de Calcuta!

—Sí, otra Teresa.

Prosiguió la voz de Mun y dijo por el móvil:

—Andrea, amiga. Si ves que no puedes cuidar a tu hijo, me lo mandas también. Yo sabré como hacerlo. No me des las gracias, Andrea.

Y el Paseo de Zorrilla se llenó de bondad. Unos y otros fueron entregando sus donativos a la joven Mun:

—Toma, para que cuides a los niños.

—Gracias, señores —repetía el alma de Mun.

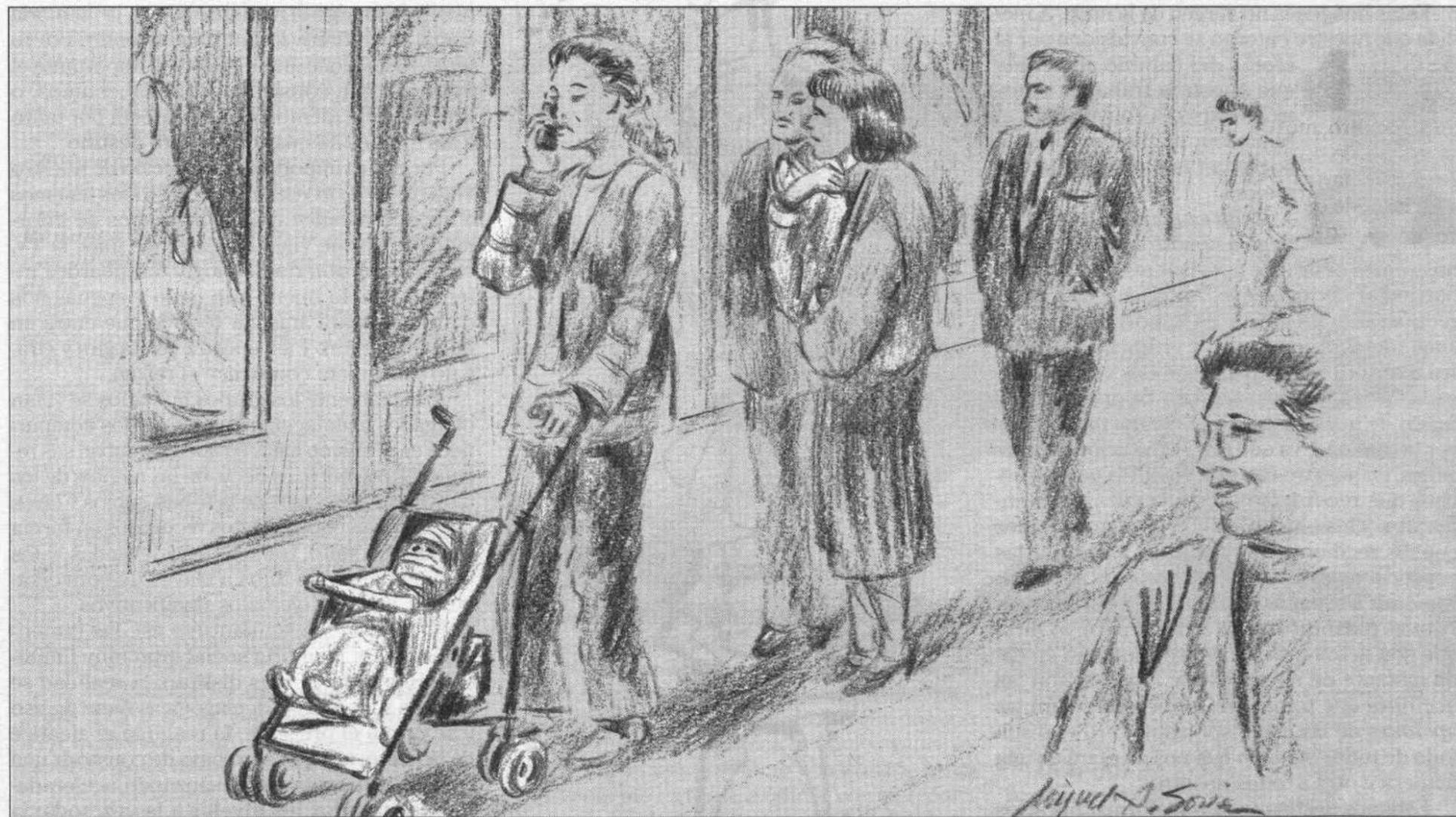
Y fue entonces cuando tomó vida la boca de Mondro y, dirigiéndose a Mun, balbuceó sonriente:

—¡Mamá!

Mun guardó el móvil en el bolso y, con voz tierna, mirada tierna, mimosa, maternal, salmo de iglesia, regalando un beso al niño, dijo:

—Sí, hijo, vámonos a casa.

Todo era silencio, silencio el Paseo de Zorrilla. Mun, silencio. Mondro, silencio. Valladolid, silencio. El silencio, silencio. ¿Para qué gritar? Las nubes, arriba.



Marzo y abril, si no le pegan al entrar, le pegan al salir

DELIO GUERRO, S.A.

Precios a tu medida

PAPelería TÉCNICA
CONSUMIBLES INFORMÁTICA
BELLAS ARTES
MANUALIDADES
IMPRESIÓN DIGITAL
(LÁSER Y CHORRO DE TINTA GRAN FORMATO)

C/ Regalado, 15 y Cánovas del Castillo, 6 Tel. 983 30 08 08 - 983 30 83 83 Fax. 983 21 80 39

Por el eco del refrán

“En Marzo, la veleta ni dos horas está quieta”

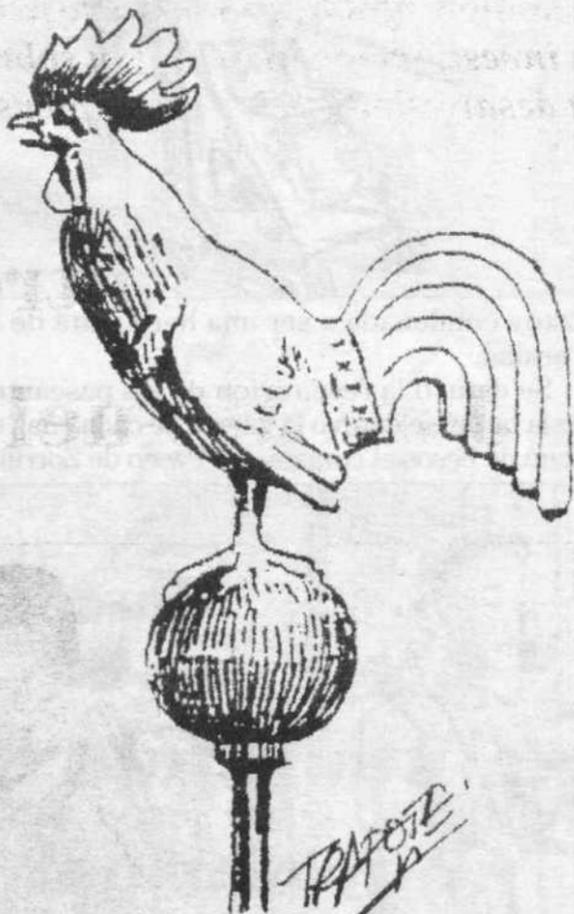
Alfonso Hernández Martín

Hna bomba de informaciones está llegando a nosotros, lanzan imágenes y mensajes que cambian prácticamente de forma, en cada uno de nosotros, según de donde procedan o según la fuente que las suministra; todo, para influir en nuestro mundo privado y conseguir el disputado voto deseado.

Estas imágenes no surgen de la nada. A medida que nuestro entorno se convulsiona por el efecto del cambio, a medida que nuestros trabajos, nuestro hogares, la convivencia, el bienestar, ha mejorado, es la sociedad la que aprecia esa mejora.

Toda esta información nos llega a nosotros, y es cuando nos vemos obligados a revisar nuestro archivo particular de imágenes. Analizar y discernir, recuperar la memoria, es importantísimo; la aceleración de imágenes y vivencias en nuestro interior es tan rápida que nos vemos obligados a realizar un ejercicio de análisis profundo de nuestra situación actual para poder ver la realidad; ya que esa aceleración de imágenes, en nuestro interior, significa que los hechos que recordamos son cada vez más temporales, y los olvidamos con la misma rapidez que los recibimos, sin pararnos a analizar las consecuencias de nuestras opciones sobre las acciones a tomar en el día a día (opciones-acciones, palabras tan de moda); pero yo diría que son actos reflejos del ser humano en cada instante de nuestra vida; como lo son las acciones que tomen los gobiernos según las opciones de las que dispongan. Pero el resultado de todo esto es lo que nos afectará de una manera u otra a todos nosotros.

Estamos destinados a transformar nuestros pensamientos, la forma en que pensamos sobre nuestros problemas, la forma en que sintetizamos la información, la forma en que prevenimos las consecuencias de nuestras propias



acciones.

La inteligencia, la imaginación y la intuición humana seguirán siendo mucho más importantes que las máquinas. Los recuerdos en nuestra mente pueden dividirse en personales o privados; compartidos o sociales. Los recuerdos privados no compartidos, éstos, mueren con el individuo, no tienen transcendencia, sin embargo el recuerdo social, la memoria social en definitiva continúa viviendo. Por lo tanto todo lo que altere de forma importante el modo en que construimos, almacenamos, o utilizamos la memoria social, afecta por tanto a las fuentes mismas de nuestro destino.

Por eso es importante la elección de nuestro voto o *voto de la razón*; hoy casi todos tenemos a nuestro alcance todos los medios de información, hoy se viaja más, se vive más, la TV, esa ventana abierta del hogar, bombardea intensamente lo bueno y lo malo y apenas nos da tiempo para analizar todo lo que entra en nuestro cerebro y así nuestra veleta gira y gira, y no está quieta como dice el refrán.

Antiguamente los grupos humanos se veían obligados a almacenar sus recuerdos compartidos en el mismo lugar en que guardaban sus recuerdos privados, es decir, en las mentes de los individuos. Ancianos de la tribu, sabios y otros que llevaban consigo estos recuerdos en forma de historia, mito, tradiciones y leyendas, y los transmitían a sus hijos a través de conversaciones, cantos y ejemplos significativos.

Mientras esto se mantuvo así, las dimensiones de la memoria social eran muy limitadas. Hoy todo es muy distinto; la realidad se impone a ideologías demagógicas fuera de uso y se prima el presente, la realidad al alcance de la mano; aunque el trabajo de construir una nueva civilización está avanzando aceleradamente en todos los niveles a la vez, todavía queda mucho trabajo por hacer y el 12 de Marzo, Castilla y León y España entera, tienen que tener la veleta bien orientada hacia un futuro próspero.

BEEP

BEEP, TU TIENDA, EN INFORMÁTICA

C/ Dos de Mayo, 18 • C/ Felipe II, 7 • 983 302 448 • VALLADOLID

LAN'S

REPROGRAFIA
SERVICIO A DOMICILIO

Proyectos, Fotocopias, Planos, Plotter, Papelería, Encuadernación,
Plastificados, Servicio de Fax, Copias de CD's, Carpetería.

C/ Panaderos, nº 65 - 47004 VALLADOLID - Telf. 983 21 00 00 Fax. 983 39 63 27

AURONET

SOLUCIONES INFORMATICAS

C/ Domingo Martínez, 21
http://www.auronet.es
E-mail: info@auronet.es

No voy a ser yo quién descubra a estas alturas la importancia de la prensa escrita local. Pero nunca como ahora un trabajo de historia, una Tesis Doctoral, se había basado exclusivamente en la utilización, como fuente de investigación, de la prensa diario del siglo XIX: Siglo en que cambió la ciudad, como acertadamente titula su libro el Dr. Ortega; siglo atractivo y singular de una ciudad, Valladolid, que apenas era un lodazal en la pasada centuria cuando aún no se había repuesto de perder su honra al marcharse para siempre la Corte.

Y uno cree que este hombre que ha leído más de 28.000 periódicos, tiene que ser una "rata de biblioteca", pues no; el Dr. Ortega del Río es un hombre afable, con la disposición de aquel que se sabe con suficiente sabiduría y rigor que debe poseer la investigación histórica; y sobre todo, con la curiosidad periodística heredada seguramente de su padre y desarrollada por él en la prensa escrita local.

Fernando Álvarez López

Entrevista a

José Miguel Ortega del Río

¿Por qué investigar sobre Valladolid?

Uno comienza estudiando sobre Valladolid porque es mi ciudad. Investigar sobre algo de aquí me era más accesible. Después de la cantidad de documentación consultada, me hubiera sido imposible haber estado investigando fuera de mi ciudad, eso me habría obligado a permanecer algunos años fuera de mi ciudad, algo que ni siquiera me planteé.

Los grandes hispanistas que han estudiado la historia de Valladolid como Benassar o Ruquoi no son vallisoletanos, ni siquiera españoles, ¿por qué puede ser...?

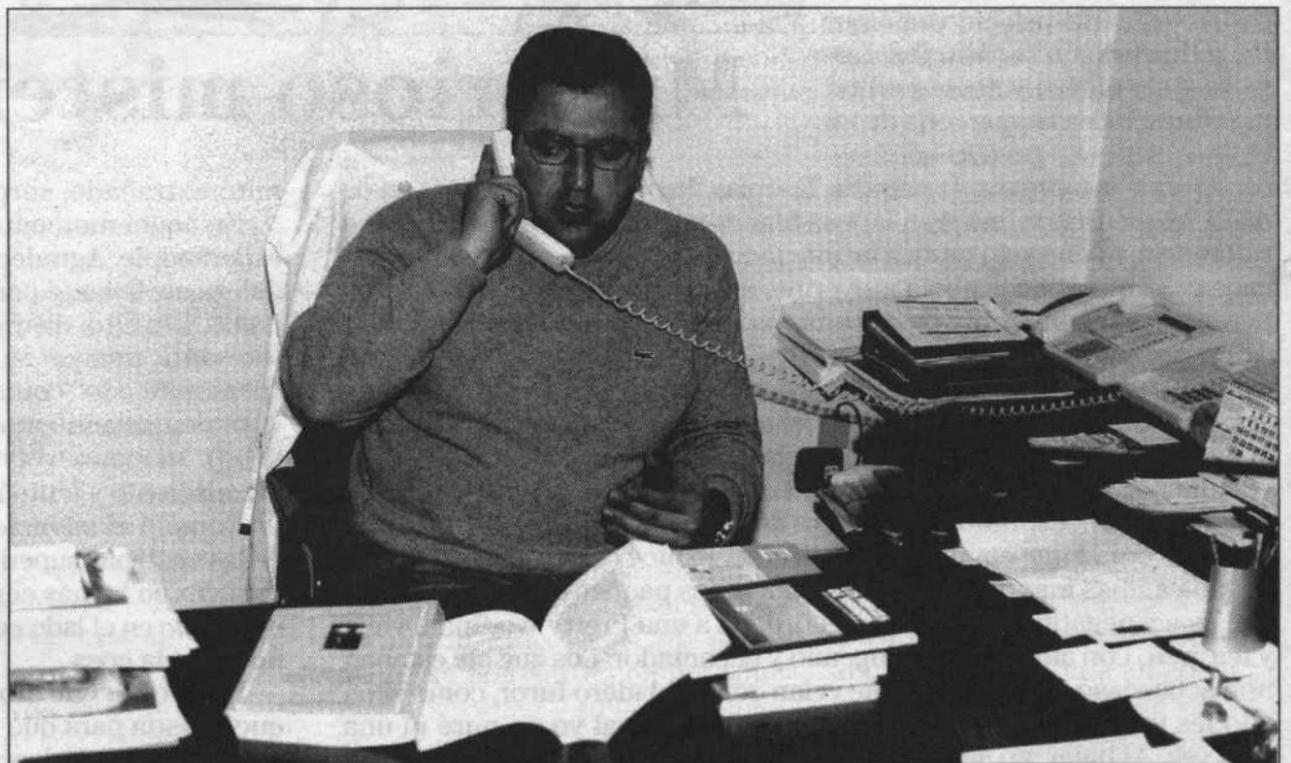
Es cierto que hay hispanistas prestigiosos que no son españoles. Antes los estudios historiográficos no estaban tan prestigiados en España, había un cierto complejo en nuestro país por el estudio de nuestra historia. Hubo una larga tradición en los historiadores ingleses por la historia de España, una curiosidad intelectual que cayó en los tópicos más falaces de nuestra tradición. Esa fue la base para estudios posteriores, de tal manera que los historiadores españoles nos hemos servido de aquellas líneas de investigación, desempolvando la visión tópica del hispanista extranjero que nos seguía viendo como si fuéramos vestidos de tunos por la calle.

El Valladolid de la primera mitad del siglo XIX y de la segunda mitad no tienen nada que ver, ¿qué posibilitó este cambio de actitud?

Fue el ferrocarril... Además fue un fenómeno general que dio un giro de 80 grados a la ciudad. En la primera mitad del siglo XIX las luchas entre liberales y absolutistas, la pérdida de las colonias ultramarinas, generaron una mentalidad de crisis que no se superó hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, cuando con el reinado de Isabel II se da un giro espectacular. Ya no pararía hasta principios del siglo XX porque la economía en vez de tener una base sólida, se sustentaba en la especulación. La burguesía sólo se ocupaba de sus intereses personales, poco le importaba el progreso común de la ciudad... salvo honrosas excepciones.

¿Cuál fue la relación que hubo en el siglo XIX entre la industria vallisoletana y su implicación directa con el arte?

Al principio fue una excusa por el poco potencial industrial que tenía nuestra ciudad. A



partir de la década de los ochenta, hay un hecho muy aplaudido: la construcción del frontón Fiesta Alegre que estaba situado en la calle Muro. Creo que no se le ha hecho el caso que merece. Allí se concentraron todos los oficios vallisoletanos. Fue el único edificio construido, desde la primera piedra hasta la última, con materiales realizados en las industrias de Valladolid. Si era piedra, de las canteras vallisoletanas; si madera, de ebanistas de la ciudad; hierro igualmente de Valladolid. Todos los elementos salieron de la industria de nuestra ciudad.

¿No cree usted que hay un cierto gusto por la arquitectura de ladrillo, como si pudiéramos considerarlo propio de nuestra tierra?

Yo no me atrevería a tanto. Pero si fuéramos más localistas sería propio afirmarlo. Efectivamente el estilo de la arquitectura de ladrillo tiene un amplio desarrollo en nuestra ciudad, no en vano el estilo mudéjar ha dejado su influencia. Es una pena que los edificios del siglo XIX no hayan sido suficientemente investigados aunque hay muy buenos libros. Se desarrolló un estilo foráneo como ocurrió en

la construcción del Calderón o de la Casa Mantilla, pero en general debemos decir que convivió el modelo ecléctico francés con realizaciones más propias de nuestra ciudad como son los edificios de ladrillo.

Después de haber consultado y leído tantos periódicos decimonónicos ¿qué diferencias sustanciales encuentra con la prensa local actualmente?

Tengo que decir que exteriormente era evidente la diferencia. Ahora hay elementos más gráficos, la importancia de la fotografía, la inclusión cada vez mayor de infografía... en fin, externamente es donde encontramos diferencias. Pero en lo que respecta a los periodistas, había muy buenas plumas, mucha opinión, con un rigor admirable, con comentarios muy exactos y profundos sobre lo que escribían. Si tuviéramos que señalar alguna diferencia sustancial sería que no había esa obsesión, como la hay ahora, por la inmediatez. Ellos eran notarios de la actualidad, podían sacar un titular que fue noticia tres días atrás...

Fernando Álvarez López. Doctor en Literatura Española

Araceli Simón



Acabo de dejarlo, si acabo de dejar ahora mismo al hombre que acompañó mi vida y silenció esta última hora. Ha sido algo extraño, real, significativo para mi en este momento en el que todas mis neuronas hacen piruetas, juegan al escondite con el desasosiego y la desazón intentando habituarse a esta nueva adaptación.



Salí... Entré... Dudé... Por fin me decidí a entrar en un gran Centro Comercial en el que me costó verdadero esfuerzo psíquico, más que físico hacerme a la idea. Iba descalza y sin abrigo y no se porqué me aterraba pensar que sería de mi cuando saliera y tuviera que buscar en aquella montaña de prendas, las mías. No recordaba nada, nada de nada. Mi mente era una gran laguna blanca en la que no existía ninguna referencia, ni una sola mota a la que pudiera agarrarme. Era un caótico caos en el que apenas podía moverme, estaba aprisionada, angustiada, perdida como penumbra entre sombras equívocas.

De pronto me vi en una especie de Cafetería o Sala de Video, semi-oscura, con comodísimos butacones muy bajos. Era un local no muy grande y un poco inferior al nivel del suelo. Tenía unas ventanucas en la parte alta del zócalo superior, por las que se veían las piernas de los viandantes. Se bajaba por tres cortos tramos de escaleras, sin ningún tipo de hall ni vestíbulo que sirviera de antesala.

Entré por el que estaba justo enfrente, lo hice con cierta dificultad, llevaba ambas manos ocupadas con muchos paquetes festivos, llenos de lazos y pegatinas brillantes, recordaba a una Pretty Woman, vieja y fea, pero con aire cansado, ingenuo y encantador. Los que allí estaban no hacían caso a nada ni a nadie veían con verdadero furor, como si en ello les fuera la vida la susodicha pantalla, la cual yo no miré ni una sola vez. Al bajar, no se si de la precipitación o el nerviosismo hice un poco de ruido y vi como todas las cabezas igual que si estuvieran movidas por un resorte me miraron implacablemente, lo cual me aterró. Seguía descalza, sólo que ahora llevaba el abrigo astracán gris cerrado, abotonado hasta el cuello y apenas podía manejarlo. Empecé a sudar y por un momento creí que iba a perder el conocimiento. Me senté al lado de un señor que no me hizo ni puñetero caso. Él estaba a lo suyo y yo luchaba y luchaba intentando ponerme los calcetines y las botucas, los cuáles se escapaban de mis manos igual que si tuvieran alas y los confundía constantemente con el pañuelo de seda natural en tonos violeta, el cual intentaba desesperadamente ponérmelo en lugar de los míos. Me eché a llorar... Pero, ¿qué estoy haciendo?

Mi mente era como de fognazos y me daba perfecta cuenta de mi situación.

Terminé dándome por vencida y viendo mi tremenda incapacidad física decidí pedir ayuda al displicente señor, temiéndome lo peor, un indiferente gesto, o una sonrisita de esas que tanto me "joden". Me miró, lo miré, aunque apenas le vi, la sala estaba cada vez más oscura. Toda la atención que antes mostraba por la pantalla, era mía por entero. Perpleja, y completamente emocionada vi como se agachó cogiéndome, acariciando y apretándomelos para que entraran en reacción ya que eran dos planchas de gélido hielo, con el mismo cuidado como si se tratara de la más exquisita porcelana de Sevres. Mientras tanto, es curioso, balbuceaba frases que yo reconocía: "Deja latir desmadrado tu corazón". Sé feliz... Tu verso, mi verso. Mujer. Madre. Amante. Carne. Fuego. Misterio. Misteriosa mujer. Y seguía, seguía...



Misterioso misterio

¡Basta! ¡Basta ya! ¿Quién eres? ¿Qué dices? ¿Acaso, puedo reconocerte?

Me besó dulce, cálidamente los ojos una y otra vez. Me acurruqué en sus brazos. Me sentía segura, arropada, y así sin vocalizar palabra permanecimos largo rato, hasta que fui yo la que rompí el hielo: Aunque apenas te conozco voy a decirte un cruel secreto. ¡Dime! ¡Dime! Estoy preñada. Está desarrollándose en mi vientre una profunda causa. Una enfermedad nueva para mí. ¿Tenías antes alguna otra? ¡No! ¡No...! Nunca estuve enferma, dije segura de mí misma. Tengo la enfermedad de Alzheimer, está gestándose en mi cuerpo. Estoy asustada, presiento que va a poderme, está claramente enamorada de mí, no olvides que soy irresistible. Me

miró extrañado, sorprendido, confuso del todo.

En aquel momento un camarero le llamó porque su mujer estaba esperándole. Agradecí sus delicadezas pero fui tan incorrecta que ni siquiera me levanté para despedirle. Al marcharse me fijé en su aspecto físico. Era alto, distinguido, piel clara, ni moreno, ni rubio, un "tío" interesante, aunque en sus movimientos no me pareció tan exquisito y "personificado" como en sus actitudes. (Algo curioso, sus pantalones eran demasiado estrechos, algo inusual en un señor de unos 60 o 62 años). Mi mente volvió a marcharse de paseo, así en ese estado semi-inconsciente y lento me sentía a gusto, muy tranquila.

Rompió el silencio unos golpecitos o llamada de atención en una de las ventanas superiores. No miré. Los golpecitos volvieron a repetirse esta vez en la más cercana. Tampoco miré. Y ahora de una forma más insistente en el lado contrario. Seguí con la cabeza baja como si conmigo no fuera la cosa.

Parece ser que mostraba un papel con grandes números, al tiempo que insistía para que me llamaran. ¡Llamadla! ¡Llamadla por favor! Lo dejé marchar. ¡Volverá! Volverá a buscarme pensé, ahora con la mente medianamente lúcida.

Salí a la calle, ya calzada, esto era para mí una verdadera obsesión.

Más, no encontraba el autobús que me acercaría a mi casa. Otra vez el tormento. ¿Tengo casa? ¿Quién soy? ¿Cómo me llamo...? Nada, no recordaba absolutamente nada. Acribillada de angustia, algo inimaginable. Nadie, nadie me echaba una mano aunque fuera al cuello.

De pronto, una jovencilla de unos 15 años, con aire conocido se acercó y me dijo, ¿qué te pasa...? no me dió tiempo a contestarle, también la vi desaparecer por unas empinadísimas escaleras. Hundida en la zozobra e inquietud me eché a llorar desconsoladamente. No me había movido y vi que bajaba de nuevo. Respiré aliviada. Me cogió del brazo, también se hizo cargo de todos mis paquetes festivos, ya ajados de tanto traqueteo.

Te llevaré a tu casa "Guindis" -es el nombre familiar y cariñoso con el que me llaman mis hijos desde que eran pequeños-. La miré extrañada. ¿Por qué me llamará así? Metió la mano en el bolsillo de sus vaqueros y sacó un papelito pequeño y arrugado, ¿quieres leerlo...? era un poema escrito a máquina y firmado a mano:

¡ Regrésate si es que queda
alguna gota podrida
para emborrachar mi vida
y para matar mi pena !

¡ Guindis, soy yo ! ¡ Voy a buscarte !
¡ Es mi hijo, es mi hijo, respondí loca de alegría !
Viene a buscarme...

Rafael Rojas



Cuando algún policía detiene a un tipo sospechoso de lo que sea y se lo entregan al juez adjuntan, a veces, un informe en el que van pruebas, testimonios y la coleccion desastrosa de los juicios de valor. Sus opiniones, cuando las hay, nunca apuestan por la inocencia del detenido, porque eso dinamitaría su propio trabajo. Si un guardia civil caminero reconoce que el presunto delincuente puede no haber cometido la fechoría de que le acusa está dándole argumentos al detenido, su enemigo natural, la razón de su existencia profesional. Y sin embargo es un juez y no él quien debe determinar todo esto.



Arcadi Espada, periodista que escribe o escribió en El País, se pronuncia sobre los juicios de valor en su libro "Raval. Del amor a los niños", publicado este mes. En este ensayo periodístico analiza un error de la Policía, de la prensa y de la sociedad, por este orden, para con un acusado de pederastia en 1997. El hombre recibió la condena policial ("pagaba a los padres de un niño por acostarse con él"), transmitida por una nota de prensa a los medios de comunicación, interiorizada sin problemas por la sociedad, incluidos sus vecinos. Pasó dos años en la cárcel hasta que le absolvieron. Su único delito había sido encariñarse del hijo de sus vecinos y ayudarles en un momento de penuria económica.

"¿Por qué hace esto la Policía? -dice Arcadi Espada-. No hay mayor misterio. Quiere ganar, como todos. Vive del mal. Necesita convencerse y convencer a los demás, jueces y público, de que el

mal no tiene fondo. Nunca permitirá que la verdad le estropee una buena historia, este adagio que era de los periodistas hasta que los periodistas se quedaron sin historias, buenas o malas".

A veces los informadores se olvidan de colocar la palabra "presunto" en el cuerpo de la noticia -en el titular nunca cabe- o no piden al ya delincuente -lo sea o no lo sea en realidad- que cuente su versión de la historia, o, cuando no es posible, no subrayan con la suficiente insistencia que el relato, que puede destruir la credibilidad o la vida de un hombre, ha venido en un fax con el sello de

algún cuerpo de seguridad o ha llegado tras una conversación con un policía. Esas veces, los periodistas se convierten en mecanógrafos sin alma y su labor resulta tan prescindible como intercambiable.

Y en esas ocasiones, el agente y el reportero le están pegando una patada al Estado de Derecho en donde más le duele, en su parte más desprotegida que es el ciudadano, o sea todos.

Supongo que debe resultar difícil no creer en la culpabilidad de alguien a quien acusan pruebas y testimonios. Pero es imprescindible que los policías no juzguen, que

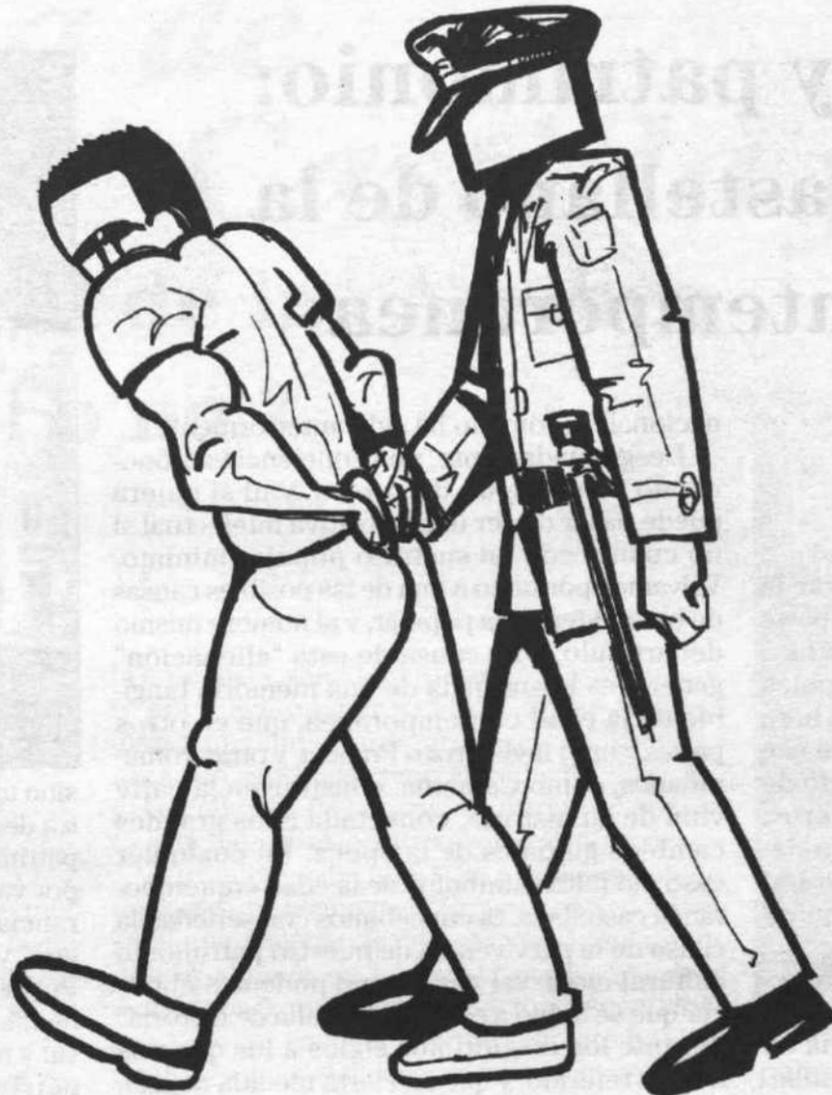
los periodistas no ejerzan de altavoces de esos juicios. Si las pruebas son concluyentes, si los testimonios se acercan a la verdad ya hay quien se encargará de soportarlo, un juez que, por desgracia, está hecho de lo mismo que el "madero" y el "plumilla". Y sin embargo prefiero mil veces que me juzgue aquél a que me condenen éstos.

Y si no, vamos a darle otro golpe de pala a Montesquieu, vamos a olvidarnos de menudencias como la presunción de inocencia y todas esas tontas libertades individuales, y, ya puestos, que se mueran los feos.

Desde luego resulta inevitable que los policías "opinen" de alguna manera. Lo hacen cuando investigan en una dirección o en otra, cuando deciden a quién detener, a quién preguntar, por dónde mirar. También los reporteros dirigen los ojos del lector hacia determinados datos, quedándose con unos y descartando otros, decidiendo lo que irá en titulares o en el fondo de la página. Y precisamente por eso deben detenerse ahí, y aún esas elecciones las deben de realizar con toda la objetividad de la que sean capaces.

Pero como nadie escarmienta en cabeza ajena, quizás sólo se consigan profesionales respetuosos con el Estado de Derecho el día que el policía, con su exceso de celo, juzgue por adelantado al periodista, y el reportero perezoso se olvide de colocar aquí y allá un "presunto" en la información que habla del guardia que se ha metido en un lío. O no. En cualquier caso, y hasta que el mundo sea perfecto, tendremos que ejercer la duda. Ante lo que leamos y oigamos, ante las condenas y las detenciones. Mucha duda.

Rafael Rojas es periodista



© RAFAEL ROJAS 00

Aciertos policiales y errores periodísticos

EUROCLUBS

FÚTBOL - RUGBY

Replicas de equipos españoles y europeos.
Equipamientos y todo para el aficionado
C/ José M^o Lacort, 9 - VALLADOLID
Telf y Fax: 983 29 54 53

amitié

Regalado,8
Tlf. 983 393 002

La Tienda del Té y Regalos

80 Unidades de té.
Café y Chocolate.
Complementos para los amantes del vino.
Regalos.

La Tetera

C/ López Gómez, 6 - Telf 983 30 28 89

AUTOCENTROS **EL TALLER DEL CENTRO**

C/ Panaderos, 61
Tlf. 983 294 488
Fax. 983 210 347
VALLADOLID

Ctra. Madrid, 7
Tlf. 983 541 023
LAGUNA DE DUERO

La calidad del Taller Tradicional adecuada a **SU TIEMPO**
AMPLIO APARCAMIENTO PARA NUESTROS CLIENTES

Memoria y patrimonio: El olvido castellano de la Edad contemporánea

Ángel Muñoz Álvarez



Este artículo pretende ilustrar la necesidad de revitalizar una parte de nuestro pasado histórico más cercano. La edad contemporánea en Castilla tiene un débil reflejo tanto a la hora de centrar estudios históricos dentro de ese marco espacio-temporal como sobre todo de representar un tiempo de la memoria histórica dentro de nuestra comunidad (parte fundamental del imaginario cultural compartido por un grupo de personas).

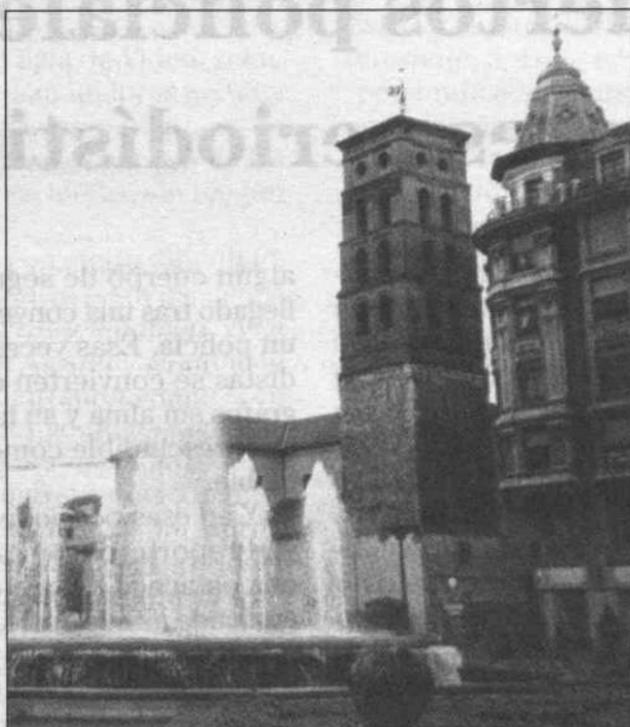


Quisiera explicar brevemente la importancia de esta laguna en nuestra historia en relación con la idea de Castilla. El siglo XIX tiene una importancia vital a la hora de construir los nacionalismos europeos. Cualquier castellano debe ser consciente que es en la misma época donde nace la idea catalana, vasca, española, francesa o alemana de nación, con desigual fortuna, unos y otros. Es el momento del auge de las historias nacionales, en las que el pasado se reinterpreta y reinventa de nuevo forjando mitos nuevos y destruyendo otros.

Sin embargo es necesario destacar algunas cosas para nuestra región. La historia, con los eventos del siglo XIX, deja de atravesar tierras castellanas para concentrarse en Madrid, patria del centralismo nacional, y las regiones periféricas, las verdaderas protagonistas del cambio histórico de esa época. Al igual que todas las regiones del interior de la península, Castilla alienó o perdió su vivencia histórica en beneficio de la nueva mitología española. Su patrimonio cultural se unió indisolublemente a esa idea. A los castellanos no les queda otra cosa que una historia españolista, distorsionada e irreal, y sobre todo muy lejana en el tiempo. Cualquier concepto cultural más allá de la pertenencia a una región o una comarca se perdió para nutrir ese "destino nacional": trayectoria absolutamente distinta a la historia de las regiones periféricas. Las razones no son sencillas, pero al menos en el ámbito económico las élites agrarias de las regiones pobres veían al estado español como contrapeso redistributivo frente a las bullentes regiones autonomistas. De esta forma, las élites castellanistas de finales del XIX y principios del XX siempre se definieron más por su anticatalanismo que por su propio regionalismo. Hoy en día, la opinión pública castellana sigue defendiendo esa simbiosis autodestructiva entre las ideas de un estéril anticatalanismo, de una olvidada Castilla hiperfragmentada, y de una España unida, a costa de la cultura y la lengua castellana, en un tiempo que ya no es el de los grandes estados

nacionales (como lo ha sido anteriormente).

Desgraciadamente, una conciencia autónoma no surge de un día a otro, y ni si quiera puede pasar de ser una iniciativa intelectual si no cuenta con un sustrato popular mínimo. Volvamos por tanto a una de las posibles causas de esa indiferencia popular, y al nombre mismo del artículo. Una causa de esta "alienación" general es la ausencia de una memoria tangible de la edad contemporánea, que en otros países, como Inglaterra o Francia, y otras comunidades, como Cataluña, constituyen la parte vital de su historia, conectada a los grandes cambios globales de la época. En cualquier caso, no faltan símbolos de la edad contemporánea castellana. Si concebimos con seriedad la causa de la pervivencia de nuestro patrimonio cultural medieval y moderno podemos entrever que se debió a esa misma "falla de historia" durante los dos últimos siglos a los que nos hemos referido, y que en cierta medida deja en esa pervivencia su mismo rastro. Pero existen otros muchos signos que expresan que tal falta histórica es errónea: que existieron tentativas



que pueden incitar a respetar el propio pasado y reconstruir un proyecto castellano desde sus propias peculiaridades. El Canal de Castilla, la antigua industria textil de Béjar, numerosas fábricas de harina que cubren Tierra de Campos o el modernismo de la ciudad de Palencia son algunos símbolos que pueden incitarnos a replantear la trayectoria histórica castellana, así como reflexionar sobre los fracasos y tentativas de los dos últimos siglos. De alguna forma, estamos obligados a que tales pervivencias históricas pasen al imaginario cultural castellano con una importancia tan grande como la de los monumentos ya consagrados de épocas anteriores.

Una nueva mirada sobre nuestra memoria histórica no sólo fomentaría nuevos valores,



sino también una mejor administración de nuestra despreciada riqueza. Es hora de que nuestro patrimonio cultural no sea estimado únicamente por valoraciones estéticas y culturales un tanto rancias, medidas sólo por el valor de "lo antiguo" y por un concepto de arte decimonónico. Puede decirse además que en Castilla, precisamente por la abundancia del patrimonio medieval y moderno, se ha subestimado en exceso el patrimonio más cercano en el tiempo. Sin embargo, es preciso ser conscientes de que no existen cánones únicos para dictaminar qué es lo bueno cultural y artísticamente; ya que se trata de valoraciones humanas dinámicas. Podemos enumerar brevemente tres puntos sobre esto:

- Las nuevas necesidades de "sociedades postindustriales" han fomentado valores que antes se entendían negativos (como el contacto del hombre con la naturaleza). El redescubrimiento de las formas de vida agrarias castellanas para los propios castellanos constituye todavía una asignatura pendiente en nuestros días.

- Concebimos el arte y la cultura como algo excesivamente "musealizado", y esto viene en parte dado por el carácter de nuestro patrimonio. En Castilla, la presencia de catedrales, monasterios o palacios hace a menudo que quien acude a ellas se dirige con un respeto demasiado elevado y distante que niega el valor a otras formas artísticas. Es urgente romper con ese patrón que discrimina otros tipos de manifestaciones, como las provenientes de la vida cotidiana o del mundo rural, y concebir el patrimonio cultural como algo más conectado con el sujeto que lo observa y le da sentido.

- Para conseguir esto es necesario también la adopción de nuevos campos de investigación histórica: en la arqueología industrial (estudio de cultura material contemporánea), la etnografía o la historia oral, en la que estamos muy rezagados de regiones como Cataluña o países como Inglaterra, que tienen su más importante legado (y explotación) cultural basado en el patrimonio de los siglos XIX y XX.

La cultura material existente en nuestros pueblos y ciudades, que trasciende los "cánones tradicionales", es de una riqueza ingente; y sólo si nosotros mismos le otorgamos el valor que merece, podremos disfrutarla y aprovecharla convenientemente para el presente y preservarla en el futuro.

Ángel Muñoz Álvarez. Ldo. Filosofía y Ldo en Historia

Tribuna de Castilla y León

Parque natural de las Arribes ¿sí o no?

Juana M^a Manrique Manero

A

l noroeste de la provincia de Salamanca, a lo largo de la orilla izquierda del gran río, se encuentra lo que llamamos Las Arribes del Duero. En su porción más sur, entre otros pueblos se encuentran Hinojosa de Duero a 630 m. de altitud, la Fregeneda a 300 m., y Vega Terrón a 130 m. (nombro éstos porque fueron los que recorrimos en nuestro paseo). Los inviernos en esta zona son suaves y los veranos muy calurosos, lo que favorece la aparición de una vegetación termófila, rica en especies mediterráneas: olivo, vid, almendro, frutales. Su economía es agrícola, recogida de almendra, vino y aceitunas cultivadas en bancales (tierra ganada a la ladera mediante paredes de piedras que evitan



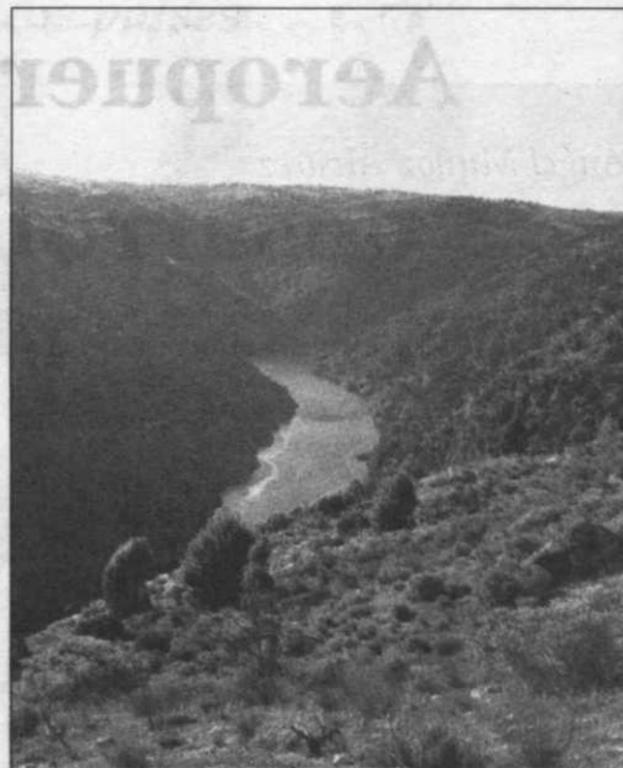
la erosión) y ganadera formada principalmente por ganado lanar y cabrío. Posee esta comarca una importante producción hidroeléctrica con centrales como Adeadávila, Villarino y Saucelle y se da la paradoja de que no por esto está bien abastecido su servicio eléctrico.



A principios del año 1999 y con ocasión de un curso que hicimos de "Experto en Senderos" en el que además de disfrutar también aprendimos, algunos de los participantes al curso decidimos formar una asociación de senderismo, y así fue (puedo decir que el éxito ha sido total, ya somos casi doscientos socios). ¡A cuánta gente le gusta disfrutar saliendo al campo a contemplar esta tierra nuestra tan bonita! El objetivo de la asociación llamada FACENDERA es la recuperación de caminos carreteros, cañadas, veredas, etc. y darles un uso para senderismo. El nombre de Facendera viene de la época medieval y significa en Castilla el arreglo de caminos, la prestación personal de todos los vecinos del pueblo para reparar los caminos de servicio general, (cuando la necesidad lo pide, se toca concejo, se reúnen en el lugar acordado y después de alguna deliberación, se determina reparar tal camino o tal otro.)

Hemos hecho ya varias salidas, hemos fomentado el entusiasmo por la tierra y por las gentes, pues además del senderismo organizamos charlas culturales, proyecciones de diapositivas sobre naturaleza, patrimonio, etc. La última salida que hicimos fue a las Arribes del Duero y, antes quisimos tener una Charla-Coloquio con algún representante de la Administración para que nos contara el proyecto de declarar las Arribes como Parque Natural. Entre otras cosas se nos explicó el largo recorrido legal hasta la declaración, y cómo no, salió el tema de porqué la población de esas zonas no quiere Parque, porque así es. Tuve la suerte de escuchar las dos partes, la oficial por parte de la Administración y la po-

pular; y lo sorprendente es que hablando sobre el mismo espacio geográfico, los idiomas de ambas partes eran extraños, ambos quieren lo mismo pero no se entienden. En el recorrido que hicimos (unos 20 km, por ese paradisíaco lugar) tuvimos un encuentro con los habitantes de Hinojosa del Duero, ¡qué gente tan acogedora! ellos nos contaron el porqué no quieren el Parque, temen tener que irse, cambiar el uso del suelo, perder su cabaña ganadera de la que viven y de la que obtienen ese buenísimo queso de oveja "El Queso de Hinojosa"; en la Charla Coloquio se nos explicó que llevan cinco años sensibilizando a la población de la zona para que aporten las alegaciones oportunas al diseño del Plan de Ordenación del Territorio, y la otra parte nos explica sus argumentos en contra del Parque porque se les ha informado erróneamente. ¿Qué es lo que pasa? ¿Porqué en Hinojosa no se quiere el parque si esta gente ama su tierra, sus campos, sus ganados? Pude apreciar durante la proyección de un video que han sacado de su pueblo, las exclamaciones exultantes de los vecinos valorando tanto el paisaje, como la Iglesia, el Cristo al que tienen gran devoción... estos salmantinos aman su pueblo y temen tener que irse si se declara Parque Natural; aquí está la información equivocada que ellos tienen. Castilla y sus gentes necesitamos que lleguen pronto a un acuerdo.



El logo de La Tribuna de Castilla, que muestra un ave estilizada sobre un fondo que parece un mapa de Castilla y León.

La Tribuna de Castilla

Inserte su publicidad en un medio castellano como La Tribuna de Castilla

Tribuna de Castilla y León

Aeropuerto, un nuevo intento de desarrollo para Castilla y León

Joaquín Cazaña Romero-Amor

En un momento en el que todos los objetivos políticos se centran en ganar las elecciones del día 12 de Marzo, otros asuntos quedan en el tintero, aunque se utilizan para ganar votos. Me refiero en estas líneas a la reciente inauguración de la nueva terminal de pasajeros del aeropuerto de Valladolid. No pretendo entrar en asuntos como las críticas a los políticos por inaugurar antes o después o los motivos por los que lo hacen, porque hasta cierto punto es su trabajo.

Pero vayamos al grano de lo que queremos contar. La inauguración del aeropuerto es un asunto que puede llamar a la reflexión de todo el que quiera por múltiples razones. Una de ellas es el impulso que se le puede dar. ¿Es el aeropuerto de Valladolid, situado en el municipio de Villanubla un posible aeropuerto de Castilla y León? Parece un juego de palabras interesante, pero no lo es.

Se inaugura una nueva terminal de pasajeros en un aeropuerto que hasta ahora no han potenciado nada más que las compañías aéreas que se han decidido a poner un vuelo, y no me refiero a los vuelos que van hasta París con escala en Barcelona que vienen muy bien a los altos directivos de Renault.

Hasta aquí podemos estar de acuerdo en que no es nada raro y tampoco es fácil potenciar un aeropuerto. Pero que en la inauguración no se haga si quiera una pequeña invitación a las compañías aéreas para que pongan nuevos vuelos tampoco me parece bien. Y sin ánimo de criticar, la búsqueda de unas fechas para la inaugura-

ción cuando ya estaban hechas hasta las invitaciones tampoco creo que sea bueno, pero si tenemos en cuenta las agendas de los políticos y altos cargos en estas fechas, podemos decir que es comprensible.

Otro de los asuntos que se puede poner en la mesa a la hora de hablar del aeropuerto y su inauguración es la ausencia del Presidente de la Comunidad. Si esto obedece a unos compromisos adquiridos de antemano y que no ha podido anular, no podemos pensar mal, a pesar de que en algunos medios de comunicación se piense, y no me parece mal, que esto responde a las tensiones entre el Ministro de Fomento y el Presidente.

Son algunos asuntos que llaman la atención en toda esta trama que parecía muy sencilla cuando todos nos enteramos que se iba a cortar la cinta y también a descubrir una placa. Pero quiero poner la atención ahora en lo curioso que resulta, que haga aparición como tema más importante el tren de veloci-

dad alta sobre el del aeropuerto. Cuando daba la impresión de que el asunto estaba un poco "en estudio", el Ministro responde a las preguntas de los periodistas, y la inauguración pierde protagonismo.

Pues tampoco parece mal que exista cierta preocupación por otras infraestructuras, por lo que es lógico que el tren interese y gane protagonismo cuando estamos esperándolo desde hace tiempo.

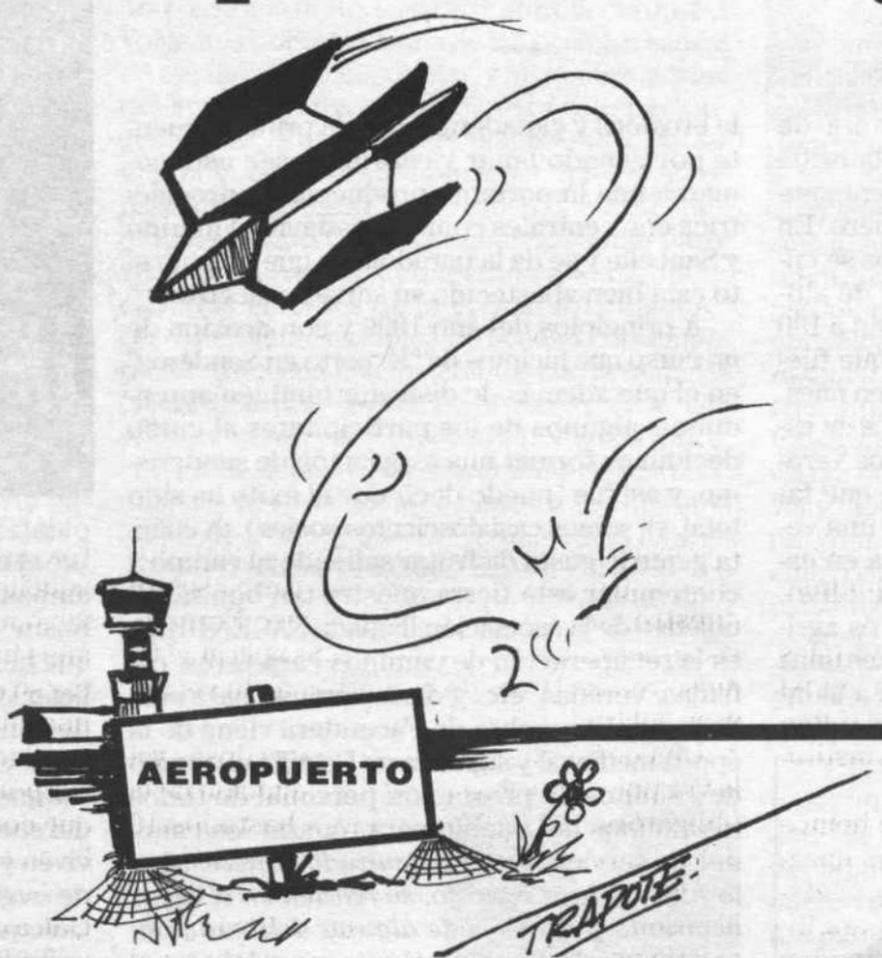
¿A dónde llegamos con todo esto? Muy sencillo, da la impresión de que no se ha tenido en cuenta lo importante que puede resultar este aeropuerto como alternativa a Villanubla dada su cercanía, o simplemente como elemento favorecedor del desarrollo de la Comunidad. Entonces es cuando salta la liebre y comienzan las iniciativas para la potenciación del aeropuerto.

Por un lado se pretende la creación de una terminal de carga, tal y como la Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE), el Ayuntamiento de

Villanubla y organizaciones de transportistas ya reclamaron hace tiempo. Pero recientemente, la agencia EFE informa que la empresa pública Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), la Cámara de Comercio, la Diputación y el Ayuntamiento de Valladolid firman un protocolo para colaborar en el desarrollo del aeropuerto. Incluso se contempla la posibilidad de crear un Consejo para tomar decisiones en este sentido. Todo esto a uno le puede parecer estupendo. Por cierto, que a todo esto hay que añadir la petición de un vuelo regular Valladolid-Londres.

Todo está muy bien, podemos desear suerte a todas estas iniciativas, ya que potencian una de las comunidades más extensas de España y una de las zonas administrativas más grandes de la Unión Europea, pero quien dijo que "la unión hace la fuerza". Supongo que habrá alguna razón por la que en lugar de hacer un frente común se tomen medidas o se tengan intenciones por separado, pero quizá una coordinación entre las diferentes organizaciones, instituciones, y por qué no, también los habitantes de la comunidad, pidiendo un aeropuerto con más relevancia, incluso disponiendo para el comercio con una terminal de carga que actualmente no tiene.

Es probable que sea tan sólo la opinión del que escribe estas líneas, pero como ya anteriormente ha dicho, de lo que se trata no es de criticar, sino de llamar la atención sobre un asunto que merece la pena y reflexionar sobre él para conseguir lo que muchos desean, sin obligar a que sea el aeropuerto de Castilla y León, el de Valladolid o el de Villanubla.



La objeción escolar

Tal vez sea ya hora de que nuestros dirigentes se planteen una reforma educativa real y no se dediquen a copiar otros modelos, sino que aprendan de los errores en otros países

Charo de Diego



Hace varios días podíamos ver en los telediarios cómo cientos de estudiantes franceses se manifestaban en las calles para solicitar más seguridad en las aulas.

Sin duda no faltan motivos para sus reivindicaciones, y es que, en los últimos años, los institutos franceses se han transformado en hervideros de violencia, donde ya es común que muchos jóvenes acudan a las aulas con navajas, y cualquier otro tipo de armas camufladas entre sus carpetas, como instrumentos para solucionar sus conflictos, bien con otros alumnos y en muchos casos incluso con los profesores.



En Francia el conflicto ha cobrado ya tales dimensiones que se ha planteado en el Parlamento para buscar soluciones que traten de evitar la degradación de una de las instituciones más antiguas, la educación.

Aquí en España, gracias a Dios, no hemos llegado aún a presenciar esos cacheos masivos de la policía que en Francia son ya habituales a las puertas de los institutos para intervenir las armas que los alumnos pretenden introducir en las aulas.

En 1990 se aprobó la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, LOGSE. En ella se dice que el objetivo fundamental de la educación es el de proporcionar a los jóvenes una formación plena, que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.

Se trata de un modelo educativo denominado "Enseñanza diversificada", esto se concreta en las adaptaciones curriculares, que permiten variar la metodología de enseñanza y proponer actividades de aprendizaje diferenciadas según las necesidades de cada alumno.

Pero, no se crean que se trata de un modelo



nuevo o inventado por nuestros dirigentes, no, está inspirado en reformas educativas que años atrás se habían implantado en otros países de nuestro entorno occidental, véase Francia. Dicho sea de paso, aquí podríamos aplicar el famoso refrán: "Cuando las barbas de tu vecino veas pelar..."

Una de las actuaciones más novedosas y a la vez polémicas, ha sido la implantación de la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años. Esto, dicen, ha sido para salvar la dicotomía que se producía anteriormente cuando la enseñanza era obligatoria hasta los 14 pero existía un impedimento legal de entrar en el mercado laboral hasta los 16. Pero, la valoración de las dificultades halladas y de los resultados obtenidos en otros países cercanos, ponen de manifiesto que, tal como afirmaba el Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo, la ampliación en dos años de la educación básica "puede de no llevarse a cabo con acierto, llegar a ser problemática, produciéndose una agravación de los problemas de abandono y fracaso escolar. Tal ampliación, lejos de contribuir a la mejora de la enseñanza, podría originar efectos contrarios a los deseados y agravar algunos de los más serios problemas".

Y ¡Vaya si los ha agravado! Últimamente se ha popularizado un nuevo concepto en los institutos españoles, se trata de la "objeción escolar".

Al igual que hace ya varios años se popularizó la figura del objetor de conciencia entre aquellos mozos que se niegan a realizar el servicio militar, hoy, estudiantes de entre 14 y 16 años han adoptado esta postura para reivindicar su derecho a no asistir a clase y a no recibir una educación institucionalizada.

El tema no pasaría de pura anécdota de no ser porque estos jóvenes son casi siempre los que controlan y marcan el ritmo educativo en las aulas. Se niegan a aprender, a escuchar, a realizar sus tareas y lo peor de todo, contagian a quienes tienen a su alrededor esa apatía.

Todos sabemos ya, que en la adolescencia se suelen dar conductas problemáticas, como faltas de disciplina, comportamientos indeseables... que perjudican la marcha de la clase, pero no debe contribuir a ello un sistema educativo que ya se ha probado ineficaz en otros lugares.

Tal vez sea ya hora de que nuestros dirigentes se planteen una reforma educativa real y no se dediquen a copiar otros modelos, sino que aprendan de los errores en otros países para evitar que en España lleguemos a la situación creada en nuestra vecina Francia.

De todas formas, tal vez sea cierto aquello que dijo Willis en su Teoría de la Resistencia acerca de que: "la escuela contribuye a acentuar la desigualdad social".

Charo de Diego es periodista



La Tribuna de Castilla

Inserte su publicidad en un medio castellano como La Tribuna de Castilla

¿ Por qué leer a Shakespeare ?

Félix J. de Paz Fernández



ace no mucho, las paredes de la Universidad de Valladolid, siempre ricamente pobladas, nos mostraban unos carteles que, de parte del prolífico "Centro Buendía" nos interpelaban ¿por qué leer a Shakespeare?

Yo, si lo desean, les daré una razón...o más.

Decía Víctor Hugo en el *Manifiesto Romántico*: "La obra capital de Shakespeare no es *Hamlet*. La obra capital de Shakespeare es todo Shakespeare. Por otra parte, esto puede ser aplicado a todos los espíritus de este orden. Son masa, bloque, majestad, biblia, y su solemnidad es su conjunto."

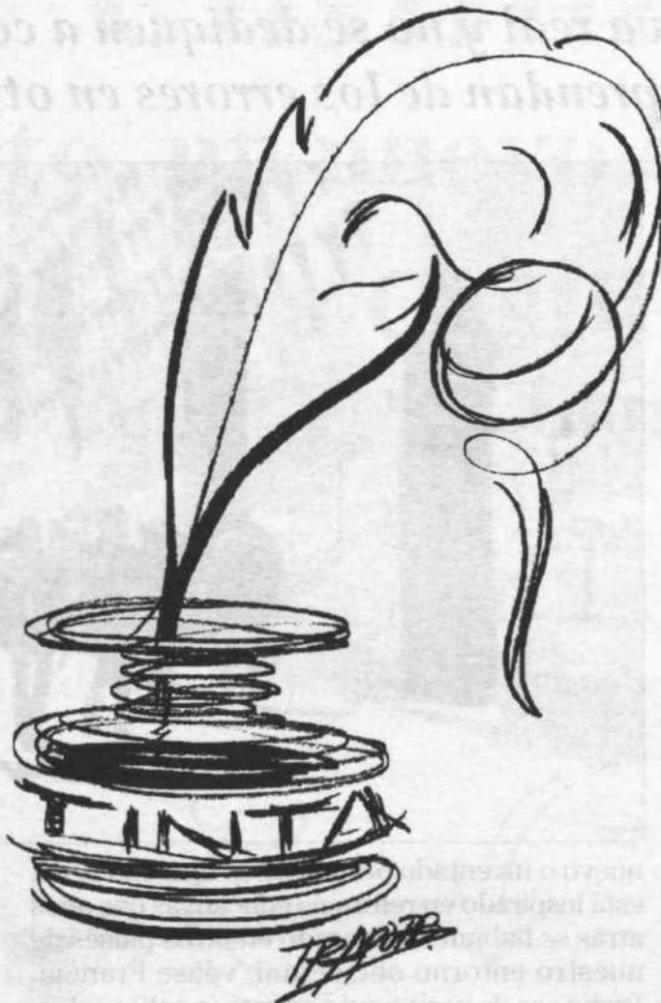


"(...) Othello, Romeo, Yago, Macbeth, Shylock, Ricardo III,

Julio César, Oberón, Puck, Ofelia, Desdémona, Julieta, Titania, los hombres, las mujeres, las brujas, las hadas, las almas, Shakespeare abre sus brazos, tomad, tomad, tomad, ¿queréis más todavía? He aquí Ariel, Parolles, Macduff, Próspero, Viola, Miranda, Calibán, ¿queréis más todavía? He aquí Jesica, Cordelia, Cressida, Portia, Brabancio, Polonio, Horacio, Mercurio, Imágenes, Píndaro de Troya, Bottom, Teseo. Ecce Deus es el poeta, se ofrece, ¿quién me necesita?, se entrega, se derrama, se prodiga; no se vacía. ¿Por qué? No puede. El agotamiento le es imposible, no tiene fondo. Se llena y se gasta, y vuelve a comenzar. Es el cesto agujereado del genio."

Ahora voy a mostrarles un fragmento (en boca de Shylock, el judío rico) extraído de un párrafo de: *El mercader Venecia*:

"(...) Soy un judío. ¿Es que un judío no tiene ojos? ¿Es que un judío no tiene manos, órganos, proporciones, sentidos, afectos, pasio-



nes? ¿Es que no está nutrido de los mismos alimentos, herido por las mismas armas, sujeto a las mismas enfermedades, curado por los mismos medios, calentado y enfriado por el mismo verano y el mismo invierno que un cristiano? Si nos pincháis, ¿no sangramos? Si nos cosquilleáis, ¿no nos reímos? Si nos envenenáis, ¿no nos morimos? Y si nos ultrajáis, ¿no nos vengaremos? Si nos parecemos en todo lo demás, nos pareceremos también en eso. Si un judío insulta a un cristiano, ¿cuál será la humildad de éste? La venganza. Si un cristiano ultraja a un judío, ¿qué nombre deberá llevar la paciencia del judío, si quiere seguir el ejemplo del cristiano? Pues venganza. La villanía que me enseñáis la pondré en práctica, y malo se-

rá que yo no sobrepase la instrucción que me habéis dado."

Aquí tenemos un precioso ejemplo de la mejor prosa en lengua inglesa de todos los tiempos, la de William Shakespeare.

Palabras literariamente reivindicativas, con una cadencia musical que nos apremia a seguir leyendo. ¿Acaso falta alguna palabra? ¿Alguna letra quizá? Hasta los temas del racismo y de la injusticia (eternos y de actualidad, tanto en la coronilla, coronilla con tonsura nacionalista, como en los pies de El Ejido de España) los trata de tal forma que no sabes si reírte o llorar. Evidencia la igualdad de todo ser humano, tan indudable como cuestionada; y recuerda que, habitualmente, la prédica no se acompaña del ejemplo, quedando aquella vacua y propiciando un sentimiento, que no por indeseable es menos humano que los demás, la venganza, para muchos satisfacción. Advirtiendo de esta forma a los injustos, que si no obran con equidad *motu proprio*, movidos por interiores y nobles sentimientos, que de seguro habitan en lo más profundo de alguna de sus vísceras, siempre cabe la posibilidad de que los agraviados respondan inspirándose en el reflejo que proyectan las acciones de los ofensores.

Que teman, que teman. No olviden que no se debe pegar a un hombre caído... siempre puede levantarse.

Esto y así, señoras y señores, no lo hace cualquiera.

Espero haberles dado algún motivo para la reflexión.

De todas formas, si no les convengo, siempre pueden poner la televisión.

Félix J. de Paz Fernández. Profesor Facultad Medicina Universidad de Valladolid

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sí, deseo suscribirme a La Tribuna de Castilla durante un año (12 números) al precio de 3.000 Pts, incluidos gastos de envío

1er apellido _____
 2º apellido _____
 Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Provincia _____
 CIF/DNI _____
 Telf. _____ Fax _____

Domiciliación bancaria
 Sr. Director / del Banco / de la Caja: _____
 Sucursal _____ Localidad _____
 Autorizo a P. COYMARTEL, S.L. para que cargue la suscripción de
 " La Tribuna de Castilla" en mi cuenta corriente / libreta, con titular D / Dª

CÓDIGO CUENTA BANCARIA

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚM. CUENTA

Forma de pago: Talón nominativo
 Contado
 Domiciliación bancaria

Envíanos este cupón a P.COYMARTEL, S.L.(dpto. de suscripciones). C/. Capuchinos, 12 - 47006 Valladolid FAX 983 474 218
 Correo Electrónico: e-mail:latribunacastilla@vasertel.es Internet: http://www.vasertel.es/latribunacastilla

Tribuna de Castilla y León

Consejo Consultivo de Castilla y León o “Los infortunios de la Corte”, capítulo no sé cuántos

La más que posible creación de un órgano superior de consulta no supondrá más que un caro e inútil ornato que en modo alguno podrá maquillar los problemas de fondo de nuestro desastroso marco político-institucional

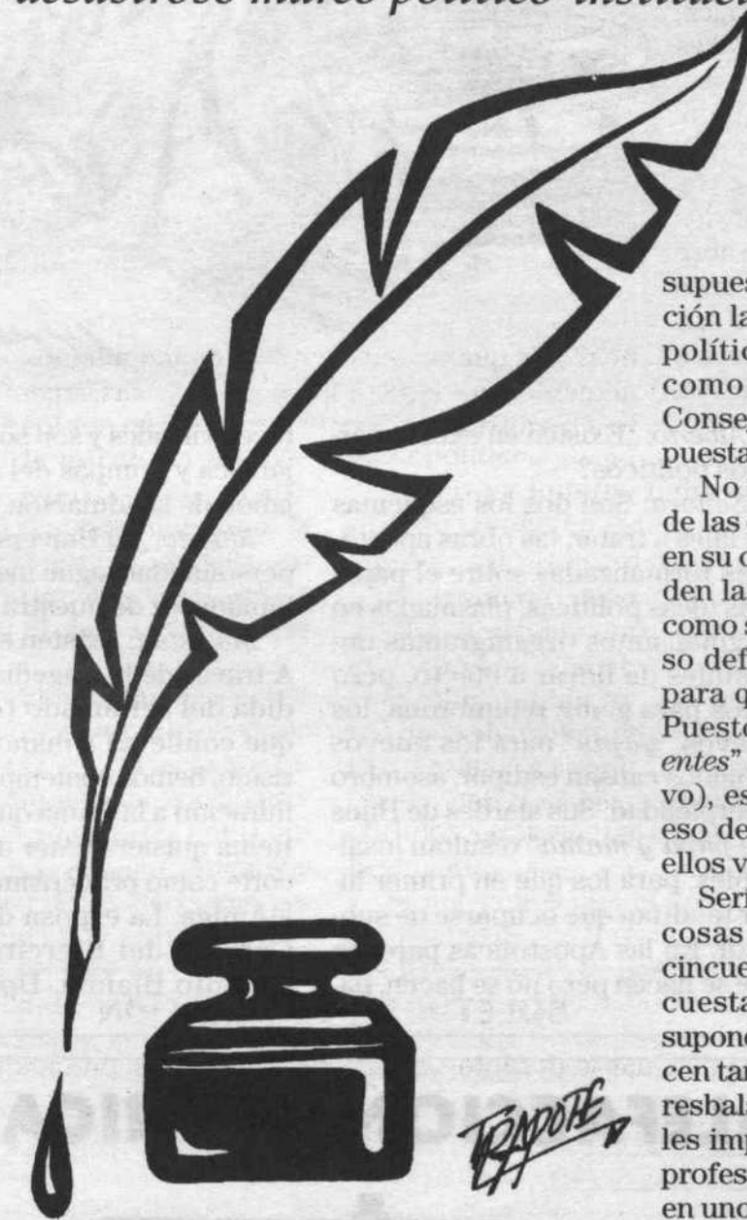
Ovidio II



Qué bien suena al oído eso de “Consejo Consultivo”! ¡Pareciera música celestial para los *animales políticos* que, por cierto, somos! Y es que uno se imagina, *-bendita ilusión*, que dijo el poeta-, una mesa redonda donde sabios caballeros, depositarios de la conciencia de un pueblo, velan con templanza divina por el correcto devenir de nuestro designio en lo peninsular, estatal y extraterrestre si hace falta. Y todo ello, claro está, con el no menos benemérito aval de algún homónimo de Merlín el encantador en forma de *ex presidente* de algo.

Nadie duda de la virtualidad de un Consejo Consultivo en cuanto a su concepción y finalidad dentro de una organización política, pero nadie, tampoco, puede pensar seriamente que exista en nuestra comunidad el mínimo criterio de oportunidad política que aconseje la creación de un órgano superior de consulta. Y es que los problemas son *otros, muchos y graves...* Lo que hace falta aquí es bajarse al *ruedo* y no sentarse en ruedos de noble madera a emitir más *opinión*, -aunque de bocas prestigiosas salga-, que lo único que puede hacer en estas lides es enturbiar más aún la perspectiva política y funcional: el monstruo no necesita *más cabezas...*

Hay que ver, asimismo, con qué cínica petulancia se está planteando el debate sobre la conveniencia de este órgano, lo cual, por otra parte, demuestra que ni ellos mismos creen seriamente en su conveniencia. Qué fácil debe



resultar echar oportuna mano al Estatuto y encontrar la puerta abierta de la *fábrica de sueños* institucionales. ¡Y cómo se apresura el séquito a morder el anzuelo, ante la posibilidad de utilizar un bonito *parche* de futuro! Por

supuesto, tampoco desaprovechará la oposición la *sed* institucional de sus contrincantes políticos para poner como condicionante, como no, la creación de otro órgano, un Consejo de Cuentas, cuyo consenso para su puesta en marcha sí sería una gran noticia.

No faltan apasionadas voces, -sobre todo de las de aquellos que pueden poner la guinda en su curriculum con este invento-, que defienden la pronta puesta en marcha del Consejo, como si fuera el punto de arranque del progreso definitivo de la región y muy importante para que avance la *idea* de Castilla y León. Puestos ya con el vicio de “*multiplicar los entes*” (pesadilla de los nominalistas del medioevo), estaría bien que se nos explicara que es eso de la *idea* de Castilla y León, puesto que ellos van a ser los cabales consultores.

Sería ocioso enumerar aquí la cantidad de cosas que se pueden hacer con los ciento cincuenta millones anuales (más dietas) que cuesta engrasar la vetusta maquinaria que supone el órgano consultivo, pero ya que parecen tan interesados y comprometidos con esa resbaladiza *idea* de Castilla y León, quizá no les importe, en un arrebato de ese amor que profesan a Castilla, de reunirse una vez al mes en uno de los muchos despachos *a-funcionales* que tanto abundan por nuestras Consejerías y Castillos y opinar de lo que quieran, sin más retribución, claro, que el sublime sentimiento de estar sirviendo a la *idea*. ¿Apetece señores? Nosotros les escucharemos.

Marzo que comienza bochornoso, pronto se convierte en granizoso

Los sueños de Alberto de Montalbán con

La Reina Ysabel la Católica



A

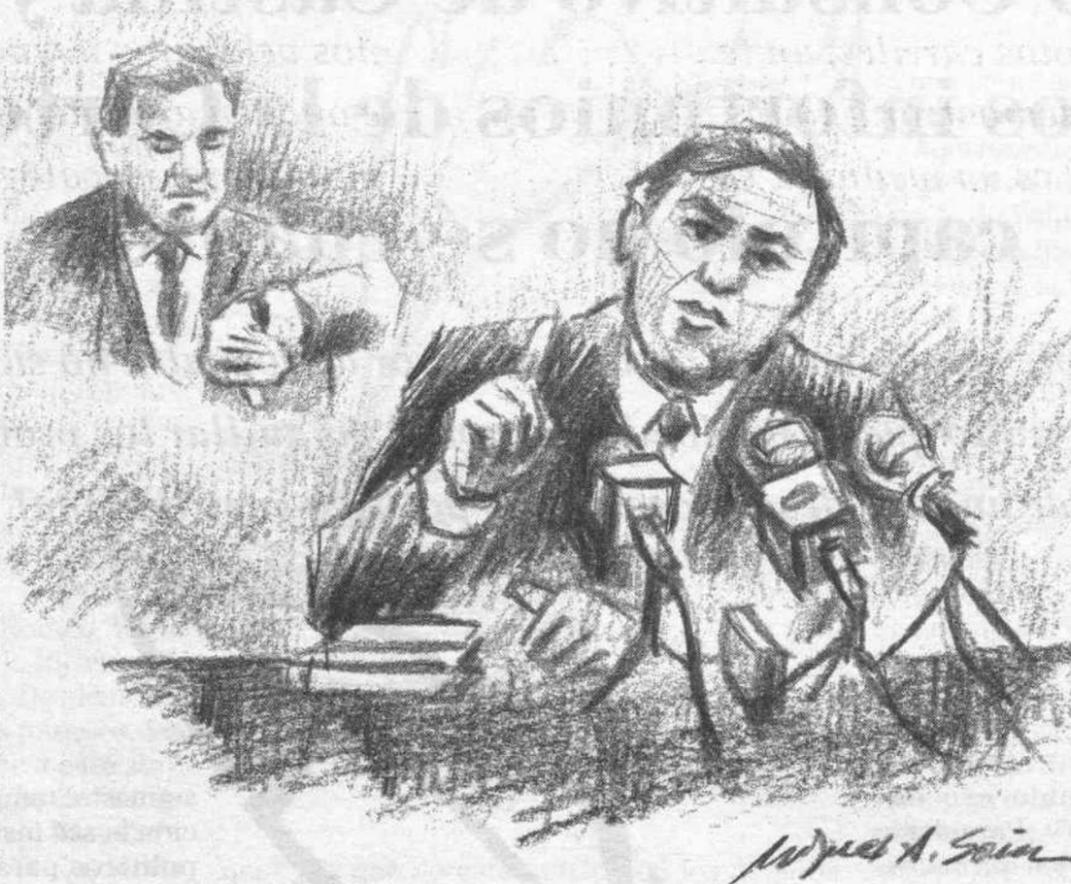
l desplazar la Metafísica a la "Patagonia de las ideas" la Tierra deja de ser redonda para subir en vertical a los orígenes de todas las cosas. ¡Los universos aún desconocidos de los sistemas planetarios de la mente!

A bordo de la Nave del Sueño me desplazaba hacia el Cuarto Reino, cuando la Nave de la Reina abordándome, me desplazó vertiginosamente a su Biblioteca privada.

¡Alberto siéntate! ¿El silencio de Dios o el abandono de Dios es el acontecimiento fundamental de estos tiempos de indigencia en occidente?

Majestad: No hay otro que pueda comparárselo al radicalizar lo vasto de sus consecuencias deshumanizadoras. ¡Ni siquiera la pérdida del sentido moral (en palabras del Arzobispo de Granada, A. Cañizares). El hombre puede excluir a Dios del ámbito de su vida. Pero esto no ocurre sin gravísimas consecuencias para el hombre mismo y para su dignidad... el olvido de Dios quiebra interiormente el verdadero sentido del hombre... Una sociedad sin fe es más pobre y angosta..., pierde la dignidad, haciendo del silencio de Dios una densidad de vida insoportable.

Los enramajes de la Gardenias Astrales azotaban furiosamente los ventanales del Mirador del Centro de los Mundos... La Reina de perfil a las órbitas estelares meditaba.



Alberto: ¿Existen en exceso partidos políticos?

Señora: Son dos los esquemas sociales a tratar, las obras apostólicas formalizadas sobre el papel y las ideas políticas, plasmadas en originalísimos organigramas imposibles de llevar a efecto, pero actos para gente relumbrona, los nuevos "yupis" para los nuevos prójimos causan estupor, asombro y perplejidad. Sus alardes de Hijos "de papa y mama" resultan insalvables, para los que en primer lugar tendrían que ocuparse de subsistir. En las Apostólicas parecen que se hacen pero no se hacen, pa-

recen virtudes y son sólo ruido, hojarasca y pompas del maravilloso jabón de la adulación.

Alberto: ¿El Universo de la falsa personalidad sigue instalado en la inmadurez de nuestra Sociedad?

Majestad: Existen excepciones. A través de la tragedia por la pérdida del ser amado (con todo lo que conlleva) a manos del terrorismo, hemos contemplado con admiración a la Dama que toda Gran Reina quisiera tener dentro de su corte como primerísima Consejera y Amiga. La esposa del Teniente Coronel del Ejército D. Pedro Antonio Blanco, Doña Concha

Martín, dio un recital de prodigiosa afirmación humana y de elegancia espiritual femenina.

¡Señora:! Qué dos grandes Vasallos para grandes Señores!

Una ráfaga de meteoritos errantes arrastraban violentamente las ideas del confusionismo histórico, cuando la reina me dejó una nota de *Gonzalo Fernández de Oviedo*; paje de la reina a los 14 años (1492) y mozo de Cámara del príncipe heredero a los 19 años (1497) en la que comenta: "En hermosura puestas delante de su Alteza todas las mujeres que yo he visto, ninguna tan graciosa ni tanto ver como su persona, ni de tal manera e santidad honestísima".

"Al enmarcarse su imagen en el Arco Iris sobre el Altar de Cuarto Mundo, la reina sobrepasa toda apreciación de la Belleza real".

¡Hasta siempre Alberto ...! Regresaba la nave de los sueños históricos, cuando una comitiva de niños asombrados del espectáculo celeste, dejaban una sonrisa orbitando a las plenitudes que como rosas planetarias giraban sobre su mirada.

Al llegar a casa me zambullí con presteza en el lecho de lo imprevisible del sueño.

CALEFACCION TECNICA, S. A.



CALEFACCIÓN * AIRE ACONDICIONADO * FONTANERÍA
SANEAMIENTO * INSTALACIONES DE GAS
INSTALACIONES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS

(Empresa asociada a INCAFO)

Calle Cobalto, 189-D (Políg. S.Cristóbal)

47012 Valladolid

Tel. 983 20 87 90 - Fax 983 39 92 69

El edil que descubrió el tranvía

El concejal de urbanismo del Ayuntamiento de Valladolid ha lanzado la idea de instalar un tranvía en el pasillo que dejará libre el ferrocarril a su paso por Valladolid.

Eso lleva implícito que primero tendría que desaparecer el tren, y eso no parece muy fácil, pero lo más chocante es que para instalar un tranvía no hace falta hacer desaparecer nada, sino poner unos carriles, un tendido eléctrico, unos vehículos y mucha decisión para demostrar a todos los patanes que se oponen a su instalación que es un medio de transporte público muy social y ecológico

Pedro Pintado Quintana

No hace falta irse a Estrasburgo para descubrir que el tranvía es un medio de transporte ideal para una ciudad de tipo medio como Valladolid y que su instalación sería muy beneficiosa.

Sin ir más lejos, puede ir a Valencia y ver como lleva funcionando unos cuantos años de tal forma que ya se ha ampliado su recorrido un buen tramo y, casi con toda seguridad, se seguirá ampliando.



La Coruña ya ha completado la primera ampliación de su línea y sigue adelante. Bilbao tiene casi acabada la instalación y este año empezará a funcionar. Barcelona ya tiene aprobada la inversión que contempla un ambicioso proyecto en su avenida Diagonal.

Como pueden ver, podemos estar entre los primeros o, como siempre, quedarnos en el pelotón de los torpes y seguir cual tortuga en su cascarón, avanzando más lentamente que nuestro entorno con lo cual, en movimiento relativo, retrocederemos.

Lo malo de los proyectos tan revolucionarios como el tranvía es que, desde que se proyecta has-



ta que se ven los frutos, pasan varios años y, posiblemente, el grupo político de turno que tome la valiente decisión de apostar por el tranvía no pueda capitalizarlo y sea su rival el que se cuelgue las medallas.

Este problema, que podemos hacer extensivo a casi todas las grandes obras, es una lacra que tenemos en este sistema, que no prohíbe la publicidad de las obras públicas. No es lógico que tengamos que depender de las elecciones para poder tener infraestructuras.

Debería crearse un comité de inauguraciones, elegido entre técnicos municipales, que no tendrían remuneración por ocupar dicho comité, para que cualquier obra pública fuese inaugurada por ellos, y se prohibiera el acceso a cual-

quier político.

Como ya hemos dicho hace más de un año en estas páginas, hay que apostar por el tranvía y ya tenemos el organismo que lo puede llevar adelante, el INDEVA (Instituto para el Desarrollo de Valladolid) que, al ser un organismo independiente del grupo político que gobierne el Ayuntamiento, puede ser respetado por todos los partidos y trabajar para el bien de la ciudad.

Si pensamos que el coste por Kilómetro de vía instalado ronda los 1000 millones de pesetas, y con 600 millones hay suficiente para un vehículo, podía instalarse un primer tramo de Kilómetro y medio con los 3000 millones que el ayuntamiento quiere apartar para el proyecto de soterramiento/des-

vío del ferrocarril y, cuando ya se hubiera demostrado que es un medio de transporte eficaz, ecológico y silencioso, veríamos como cada Asociación de vecinos lucharía para que la siguiente ampliación llegara hasta su barrio.

No hace falta ser un lince para saber que la segunda instalación debe hacerse en el paseo Zorrilla, pues la primera deberá hacerse en las mentes de los políticos que nos gobiernan y a los que les cuesta dar ese primer paso.

Hoy nadie discute que tenemos una de las mejores redes de autobuses de España que, sin embargo, tienen dificultades para circular por muchas calles de nuestro casco histórico y por algunos barrios.

Si queremos seguir mejorando el transporte público ¿por qué no complementarlo con una modesta red de tranvías?

Debemos apostar por el tranvía para no quedarnos, como siempre, entre los del montón y coger el último tranvía, con lo que tomaríamos el TRANBUHO y se nos quedarían los ojos igual de grandes que los del ave rapaz nocturna, que se fija mucho pero no se mueve.

Debemos movernos hasta conseguir el tranvía para Valladolid.

Pedro Pintado Quintana.
Vocal de Publicaciones en ASVAFER

ASESORÍA FISCAL

Y

CONTABLE

C/. Ferrocarril, N° 21 - Bajo
VALLADOLID

TELÉFONO 983 30 97 40
FAX 983 21 89 14

Ya llegan los carnavales, las fiestas populares que preceden a la Cuaresma, y en las que la gente disfruta de bailes de disfraces, comparsas, desfiles de vistosos carruajes, máscaras, banquetes y desenfreno

Carnavales 2000

M^a del Carmen Tamayo



La palabra carnaval procede de la palabra italiana carnevale, que a su vez procede del latín carnem levare (quitar, despojar la carne). Esta palabra está unida etimológicamente a la idea de no comer carne a partir del inicio de la Cuaresma, que tendrá lugar el miércoles de ceniza, después de tres días de carnaval en donde todo está permitido para pasarlo bien, y prepararse para tener cuarenta y seis días (contando desde el miércoles de ceniza -8 de marzo- hasta el domingo de Resurrección -23 de abril-) de ayuno y abstinencia en memoria de los cuarenta días que ayunó Jesucristo en el desierto.



Estas fiestas que han resurgido en Castilla y León a partir de que los socialistas las apoyaran y promocionaran durante el tiempo en que estuvieron en el poder - porque eran unas fiestas populares y entretenían a la gente- ya que mientras estaban ocupados en divertirse con las máscaras, cabalgatas, bailes y disfraces no pensaban en otras cosas más importantes como el desempleo o los tejemanejes del gobierno que procuraba darles "pan y circo" -como a los antiguos romanos- para tenerlos contentos.

Tal vez para los socialistas el carnaval se presentara como una cultura popular que se resistía a la solemnidad de la cultura oficial,



**CASTILLA
GALERIA DE ARTE**

**CASTILLA
GALERIA DE ARTE**

MOLDURAS • MATERIAL BELLAS ARTES • SALA DE EXPOSICIONES

Plaza de la Universidad, 2 - Teléfono 983 30 73 92



que se oponía al misticismo y dogmatismo de la cultura eclesiástica. Tal vez representaba el poder de la libertad absoluta y de la farsa, y proporcionaba a todos aquellos que lo celebraban la sensación de que no hay normas, ni privilegios, de que todos somos iguales. Porque estas fiestas también pueden introducir elementos de crítica social, satirizando a las autoridades tanto civiles como eclesiásticas.

Lo curioso es que los representantes del partido popular, en aquella época la oposición, se quejaban del despilfarro que suponían estas fiestas y decían que sólo eran unas maniobras de los socialistas para tener entretenidos y contentos a unos cuantos y así evitar que pensarán en cosas más importantes. Además del hecho de que pensarán que no eran unas celebraciones típicamente castellanas, ni con raigambre popular.

Y ahora esas personas, que antes estaban

en la oposición y se quejaban de los carnavales, son las mismas que están en el poder y promocionan estas fiestas como algo muy necesario para el pueblo, y no dudan en hacer grandes desembolsos del erario público para promocionarlas aún más. Con la diferencia de que las masas están más controladas.

La pena es que ya casi nadie se acuerda de que los carnavales son la antesala de la cuaresma y se quedan con lo superficial, con la transgresión de las convenciones de la vida cotidiana, con los excesos y descontrol en el consumo de alimentos y bebidas, el desorden y la rebelión contra el poder y el orden establecidos.

Todo esto refleja el aspecto irreverente de la naturaleza humana, que quiere disfrutar con estas fiestas a tope, para después recogerse en casa y meditar sobre cuestiones más im-

portantes como la futilidad de la vida o a quien debe votar. Ya que no se habrán recuperado de la resaca de la juerga cuando tengan que hacer acto de contrición, ponerse serios y decidir qué partido político es el más idóneo para sacar adelante esta tierra nuestra, lo cual no es tarea fácil.

Tienen que decidir a quien van a dar su voto de confianza, deseando que solucionen algunos de los problemas -que no son pocos- que nuestra tierra castellana tiene, como son: la construcción de la variante del Guadarrama, la reapertura del Ferrocarril Zamora-Salamanca (Ruta de la Plata), la construcción de la Ronda Sur en Valladolid, el Museo del Ferrocarril, etc.

Pero hasta que llegue ese momento ¡disfrutemos, cantemos y gocemos, porque la vida es breve y, además, estamos en carnaval!



AVISOS

AGENDA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSOS

ORATORIA

El Círculo de Investigadores de la Expresión Oral organiza, durante el mes de marzo, un curso para aprender a hablar bien en público (20 h. de lunes a miércoles de 20 a 22 h.). El precio de la matrícula para estudiantes es de 15.000 pesetas.

Información: Tfno: 983 397722

INFORMÁTICA

El Grupo Universitario de Informática, organiza de marzo a mayo, diferentes cursos de introducción a la informática: Windows 95 (del 6

al 15 de marzo), Lenguaje C (del 8 al 21 de marzo), Word y Excel (del 22 al 31 de marzo), S.O.Unix (del 3 al 12 de abril), Lenguaje Pascal (del 5 al 18 de abril), Access (del 2 al 11 de mayo), Edición en Web (del 8 al 18 de mayo). Las inscripciones deben realizarse a partir del 23 de febrero acreditando la pertenencia a la UVA mediante el carnet o el resguardo de matrícula. El precio de la inscripción es de 5.000 pesetas.

Inform: Aula 0C004 de Tecnología, y preaulas A4 y B4 de la Facultad de Ciencias.

<http://www.gui.uva.es>

BECAS

INVESTIGACIÓN

El Fondo para el Fomento de la Ingeniería Energética, de la Fundación Gómez-Pardo, convoca: Dos becas para estudios universitarios de postgrado con un año de duración. Una beca para la realización de un trabajo de investigación, de un año de duración. Y 20 becas para semina-

rios o cursos breves de postgrado a realizar entre abril-julio de 2000. Solicitudes hasta el 17 marzo.

Información: Secretaria FIENER Tfno: 91 3367064

PREMIOS

FOTOGRAFÍA

La Estrella Digital organiza un concurso de fotografía dirigido a aquellos universitarios que estén realizando el último curso de carrera o se hayan licenciado en el curso 1998/1999. El primer premio consiste en una beca completa para la realización de un Máster en la Escuela Europea de Negocios, valorado en 1.300.000 pesetas. El segundo premio, en una cámara fotográfica y una beca para realizar un curso de comunicación (valorado en 70.000 pesetas) y el tercero, en una ampliadora b/n y un curso de comunicación valorado en 70.000 pesetas. Plazo hasta el 15 de marzo.

Información: <http://www.estrelladigital.es>
<http://www.een.es>

Rafael Martínez Sagarra



ucedió en una taberna que se llamaba el Jabalí Verde. Tenían un organillo de manivela que funcionaba con monedas. Un día al entrar presencié como una pareja de jubilados bailaba "El gato montés". Me sorprendió verles bailar el pasodoble. No olvidé la escena y siempre que escucho la melodía recuerdo la secuencia. He sido desde niño muy dado al baile y a la verbena. Como todos hice mi despegue en los guateques. Y enseguida descubrí la verbena. El ambiente tiene un poder mágico e inquietante que se apodera de mí.



En la Pérgola del Campo Grande, durante la semana de ferias, se celebraban unas verbenas de alto rango. Sólo tenía conocimiento de las salas de bailables al pasar, los domingos, frente a las cristaleras del Hostal Florido. Y durante unas ferias de septiembre descubrí el ambiente verbenero. Era una noche de calor, frente a las taquillas hacíamos cola, pacientemente, soportando olores a transpiración y a perfume barato. En la puerta una pipera, que había transformado un viejo cochecito Jané en puesto ambulante, vendía caramelos de menta, tabaco rubio de contrabando y cacahuetes. Dos empleados municipales, cortaban las entradas en la verja de acceso. Al entrar comprobé la mezcla ambiental. Estaba lo más granado de las familias bien junto al pueblo llano. El escenario estaba muy iluminado y las mesas de tijera que se repartían alrededor de la fuente y de la pista de baile estaban alumbradas por cadenas con bombillas de colores que brillaban triste-

TRAPOTE



¿ En dónde están las verbenas ?

mente. Unos camareros solícitos atendían con profesionalidad llevando las bandejas repletas de consumiciones mientras sorteaban los tamarindos que les impedían trabajar con soltura. Abandoné a mis amigos y tomé posiciones frente al escenario, en primera fila. Mi cabeza estaba a la altura del bombo de la batería. La actuación era estelar: Los pequenikes. Aguanté con estoicismo toda la actuación frente al bombo. Aplaudí todas las melodías. El público asistente llenaba la pista. Algunas parejas hacían auténticos alardes del arte de danzar. Otras, sin embargo, se abrazaban con intimidad. La noche cada vez era más cerrada. Los camareros después del tirón inicial descansaban junto a la barra del bar. Al final el público solicitó unos besos que los músicos realizaron esgrimiendo unas falsas sonrisas.

La verbena había terminado, el respetable abandonaba el recinto con mansedumbre dejando tras de sí una riada de colillas, papelillos y

cáscaras de pipas que unos empleados barrían con fruición. La pista estaba vacía, los músicos recogían los instrumentos y sólo quedaban encendidas las débiles luces de colores.

Repetí mi experiencia y volví a otras verbenas convirtiéndome en un auténtico rifle de repetición por la insistencia que tenía en solicitar bailables. Tal era mi afición bailarina que los amigos me decían que me salía a peseta el baile, pues procuraba no perder pieza. Un verano aprendí a bailar protegiéndome con el paraguas, fue en la verbena de Rentería y aunque sufrimos un sirimiri persistente no nos obligó a perder una buena tarde de baile.

D. Marcelo fue el alma del barrio de San Pedro Regalado, todos los años celebraban una verbena popular a la que también acudí. Era diferente a la del Campo Grande. El ambiente era arrabalero y proletario. Oía a fritanga de churros y patatas fritas. Aquel año como amenazaba lluvia se realizó en el inte-

rior de un gimnasio. A falta de varones algunas mujeres bailaban entre sí. Las jóvenes mostraban un descaro al que no estaba acostumbrado. Me pareció que como todas las verbenas estaba barnizada de un ambiente mágico e inquietante. A partir de entonces me convertí en un corredor de fondo de verbenas. Las que más frecuenté fueron las de la Pérgola, en ferias. Allí vi actuar a Juan Pardo a Mari Trini y a todas las estrellas del momento. Siempre bailando bajo la atenta mirada de la luna. Pero resultó que un día los amigos fuimos a una discoteca. Pagamos, por entrar, treinta pesetas. Estaba en la calle del Perú. Un profesional con pantalones de campana y gafas a lo Lennon ponía discos en una cabina. La música no paraba nunca pues iba enlazando unos discos con otros. Una enorme bola de cristal, que reflejaba lucecitas, centraba el techo del salón. Puedo jurarles que a pesar de toda esta modernidad ya no fue igual. Quizás faltase la luna.

1ª cadena en programas integrales de belleza
CENTROS DE REJUVENECIMIENTO



novedad

Actual **STHETIC**

CENTROS INTEGRALES

Imagen - Belleza - Salud

C/ Regalado, 12 VALLADOLID 983 218 739

SALUD FACIAL (manchas y marcas de acné)

FOTODEPILACION por LASER MEDICO

SALUD Y BELLEZA CORPORAL (obesidad-celulitis)

PELUQUERÍA - GIMNASIO FEMENINO - MASAJES

SAUNA - HIDROTERAPIA

PROGRAMA DE
REJUVENECIMIENTO
EN 45 DIAS

Deportes

Afrontando el futuro

No ha sido un mes muy provechoso para el Real Valladolid, que tras disputar cinco encuentros únicamente ha conseguido cinco puntos fruto de dos empates y una victoria.

Entramos en la recta final, y no se pueden desperdiciar ocasiones

Paloma N. Aguilar



Acabado el mes de febrero, lo más positivo que ha conseguido el Real Valladolid ha sido mantenerse fuera de los puestos de descenso. Aunque su posición todavía es delicada, teniendo en cuenta los rivales a los que se ha enfrentado,

podríamos decir que no ha estado mal, pero tras ver los encuentros observamos lagunas que, para no pasar apuros, hay que mejorar.



La asignatura siempre pendiente del Real Valladolid ha sido la delantera y sin duda este mes pasado ha quedado más que patente. En los cinco encuentros, únicamente se han conseguido dos goles (los dos del japonés Shoji Jo), y así es muy difícil ganar partidos. Teniendo en cuenta que en esta Liga el empate no sirve de mucho, más vale que el Real Valladolid empiece a encontrar la portería contraria. Actualmente nuestro equipo se encuentra a dos puntos del descenso, pero la clasificación está muy apretada y ganar o perder un partido hace que se pase de estar en puestos tranquilos a estar en la cuerda floja; lo importante es no perder el ritmo que imponen los equipos que, presumiblemente, son rivales directos, como el Málaga, Santander, Español.....

Quedan importantes rivales de pasar por Zorrilla a los que hay que



ganar sin más contemplaciones, pues necesitan los puntos para luchar también por no descender y no van a regalar nada; van a ser partidos muy difíciles, y sin duda va a ser cuando se ponga a prueba la condición y forma física de las plantillas. Es ahora cuando más concienciados deben estar los jugadores, el entrenador, la afición, y cómo no, la directiva, de que se está escribiendo lo que será nuestro futuro el año próximo. No se puede salir al campo como frente al Valencia o al Real Madrid, donde el Real Valladolid salió apático, con miedo de ganar y dando por bueno el empate, porque luego pasa lo de siempre y se pierde, como sucedió frente al Real Madrid; y no es porque los madrileños hicieran un gran partido, sino porque el Real Valladolid no creyó en sus posibilidades desde el comienzo y dejó escapar tres valiosos puntos.

Frente al F.C. Barcelona la historia fue distinta; Manzano intentó jugar a los culés de tú a tú, y el Real Valladolid aguantó el ritmo 20 minutos, pero después se vio arrollado por la calidad de los Rivaldo y

compañía que, por mal que se encuentren, siempre mandan a los nuestros a casa "repasados". Por último y frente al Oviedo, el Real Valladolid consiguió su única victoria desde el partido que le enfrentó al Deportivo; hizo lo que se esperaba, pero en honor a la verdad hay que decir que no fue un buen partido y que más que mérito de los blanquioletas fue demérito de los hombres de Luis Aragonés, que no representaron ningún tipo de peligro para los intereses del Real Valladolid. Bien es verdad que los carbayones llegaban a Valladolid con bajas importantes (y esto en las plantillas de los equipos modestos se nota mucho más), pero tras lo visto es evidente que son claros candidatos para bajar a Segunda División.

Para terminar, y echando la vista hacia delante, sólo decir que el mes de marzo es decisivo para los intereses del Real Valladolid, ya que en sus diferentes compromisos frente al Sevilla, Atl. Madrid, Rayo Vallecano y Real Sociedad, (que luchan igualmente por no descender) se juega algo más que tres

puntos: está en juego la permanencia en la Primera División.

NUMANCIA

Tampoco febrero ha sido un buen mes para el Numancia, que en sus cuatro encuentros ha cosechado únicamente una victoria frente al Deportivo de la Coruña y tres derrotas frente al Athletic, Málaga y Valencia. Parece que no tiene muy buena racha el equipo soriano que, además de haber perdido su condición de invicto en su propio estadio, se ha quedado a sólo cinco puntos del descenso. Entramos en la recta final y es de esperar que el mes de marzo traiga nuevas victorias a los hombres de Goicoechea, porque tal y como está la tabla clasificatoria, cualquier equipo de los situados en la mitad de la misma puede llegar a pasarlo muy mal.

SALAMANCA

Para terminar, y siguiendo la estela del equipo de Soria, hay que hacer referencia a la U.D. Salamanca, que también ha conseguido una sola victoria en todo el mes. Incomprendiblemente ha sido derrotado por el último y penúltimo de la División que encabeza (Recreativo y Toledo), pero gracias a los tropiezos de sus inmediatos perseguidores todavía se mantiene líder con cuatro puntos de ventaja. Esperemos que no le entren los nervios de última hora y encuentre de nuevo la senda del gol, pues lleva tres partidos sin marcar y así es imposible ganar encuentros.


Uste tu Equipo
CERRADA, 7



Deportes
PIN-BALL

Tel. y Fax (983) 26 29 03
47010 Valladolid

San Juan de Dios, Patrono Universal de la Enfermería

Félix Carmelo García Martínez

J

uan de Dios Duarte, San Juan de Dios, fundador de la Orden Hospitalaria y Patrono Universal de los Hospitales, enfermos y enfermeros, viene a despertar nuestro sueño, avivar las energías y quiere, en esta fecha conmemorativa, 8 de Marzo, recordar que los Enfermeros tienen una misión muy noble, casi sagrada y en algunas circunstancias humanista y altamente transcendental.

Es probable que hayamos profesionalizado nuestra profesión. Necesitamos reavivar la vocación enfermerística y para eso conviene remontarnos a las fuentes, ver que hicieron y cómo lo hicieron nuestros "maestros", nuestro Santo Patrón San Juan de Dios.

Si conectamos con la corriente vital de San Juan de Dios, si nos dejamos reconciliar con su espíritu, es probable que hasta nos preguntemos, ¿cómo han hecho y cuánto nuestros mayores?, ¿qué hicieron nuestro antecesores de la profesión?

Es seguro que cuando el Papa Pío XI, el 28 de agosto de 1930, proclamó a San Juan de Dios, Patrono y Protector de los Enfermos y de la Enfermería, tenía patente y en la mente que Juan de Dios y su espíritu vivían y sigue viviendo en estos momentos.

El Santo Patrón de la Enfermería no es alguien ñoño, Santo acaramelado, sino un hombre duro, enfrentado al dolor humano, lleno de compasión, "se le conmovían las entrañas" ante cualquier sufrimiento.

Estamos en momentos y fecha propicia. La celebración de la festividad de nuestro Patrono Universal nos ha dado motivo para meditar y posteriormente poder imitarle en sus reconocidas virtudes profesionales en el campo de la



Enfermería, para con ello mejorar el trabajo y las condiciones asistenciales a los enfermos.

Nadie mejor que el profesional de Enfermería sabe el trato que a veces se da a los enfermos.

Unas veces puede ser debido ese maltrato -quizá involuntario y nunca intencionado- a causa de exceso de trabajo y responsabilidades a las que se está sometido en una larga y agotadora jornada laboral. El enfermo no tiene culpa alguna.

Tenemos que mejorar las estructuras que hacen menos agradables y en ocasiones ingrato nuestro trabajo. Si todos los profesionales de Enfermería nos lo propusiéramos, el nivel de asistencia a los enfermos sería más cualificado y humano, y con ello llegaríamos a realizar algo en la misma línea que consiguiera en su tiempo el Santo Patrono Universal de la Enfermería "San Juan de Dios", y que nosotros, con su intercesión, debemos dar testimonio

de comprensión a favor de nuestros pacientes clientes, los enfermos, que se nos confía para que el bien social sea una auténtica realidad en nuestro mundo profesional.

San Juan de Dios, en estos momentos cruciales tenemos que pedirte que dirijas tu fuerza intercesora a favor de los que procuramos en nuestro cotidiano trabajo, hacer más humano el mundo que nos rodea para que nuestra profesionalidad no se malogre ni desvirtúe, sino que nos reconforte en pro de tantos que necesitan nuestra ayuda y cuidados, teniendo una respuesta profesional cargada de afecto y humanización.

Nuestro Patrono "San Juan de Dios", hizo mucho por encauzar el trabajo de la Enfermería en el tiempo que le tocó vivir, teniendo pocos conocimientos profesionales y científicos, ¿qué espera de nosotros -universitarios profesionales- la sociedad de nuestro tiempo?

La Enfermería actual, toda al unísono, con angustia y ansiedad ante un futuro con muchísimos recortes para poder actuar, debe reaccionar, salir de la pasividad, del letargo agónico, y luchar con todas sus fuerzas por los mejores ideales de una clara profesionalidad, en el más amplio, alto y estricto sentido de la palabra.

San Juan de Dios, en todo momento y lugar, siendo modelo a imitar, nos ponemos bajo tu amparo y procuraremos imitar, esperando nos ayudes a andar el camino profesional. Que la apatía, la desilusión, el desánimo, el desaliento..... no hagan mella a los fuertes pilares de nuestra profesionalidad y demos lo mejor de nosotros, siendo ejemplo del mundo laboral sanitario.



DELEGACIONES EN :

FABRICA Y ALMACEN DE PINTURAS MAQUINARIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

OFICINA, ALMACÉN Y EXPOSICIÓN MAQUINARIA

C/. Cobalto, Parc. 189 A.B.C Pol. Ind. "San Cristóbal" - 47012 Valladolid

Teléfs 983 20 02 37 - 983 20 03 84 - 983 20 32 22 * Fax 983 30 33 21

San Lázaro, 2
Tel. 983 34 48 07
47009 VALLADOLID

Av. Fernández Ladreda, 12-14
Tel. y Fax 987 20 36 02
24005 LEÓN

Candelaria Ruiz del Árbol, 28
Tel. y Fax 980 67 17 22
49003 ZAMORA

Pza. Puente Mayor, 4
Tel. y Fax 979 74 63 93
34005 PALENCIA

Av. de Madrid, 50-Bajo
Tel. y Fax 947 20 65 18
09002 BURGOS

Av. Segovia, 10
Tel. 983 22 44 77 - FAX 983 47 97 89
47013 VALLADOLID

C/. Silva Muñoz, 25
Tel. 921 14 10 40
40200 CUELLAR (Segovia)

Pº Canalejas, 150
Tel. y Fax 923 21 69 91
37001 SALAMANCA

LA JUSTICIA DEL SOL

Sale el sol todos los días
dando luz y bienestar
al pobre, al rico, al malvado,
al hipócrita y al santo.
Con la misma intensidad
reparte todos sus rayos,
al poderoso señor,
al más humilde vasallo,
al que ha de morir mañana,
al que ha de vivir cien años,
al que va todos los días
desde su casa al trabajo,
y al que le llevan a casa
pingües ganancias del año.
Y yo pienso y me pregunto:
¿Es justa tanta justicia?
¿es justa tanta justicia,
ver como el campesino va,
tras de su burro cansino,
haga frío haga calor,
y subir a la campiña
por tortuosos caminos?
¿Y es justa tanta justicia
ver al poderoso señor,
con su imponente automóvil,
haga frío haga calor,
y que le lleve su chófer
a la cancha de tenis
o al campo de golf?
Por qué sigo preguntando
en esta vida terrena,
si es justa tanta justicia
que venga el juez y lo vea.
Yo me sigo preguntando
¿por esta forma de ser
de nuestra especie humana
tiene acaso culpa el juez?
no, no es la culpa del juez
autor del cielo y la tierra.
La culpa es del humano
que ya no tiene conciencia,
y mientras hay campesinos
que con fríos y calores,
marchan por malos caminos
padeciendo sus rigores,
hay también esos señores
que con su fama de buenos,
caminan por esta vida
ufanos y altaneros.

Ángeles Urueña

Y COMO CARACOLES...

Y como caracolea
esa voz entre mil lodos,
esa voz de dulce almíbar
que hace tiempo no la toco,
no la toco, ni me besa,
no me besa, ni la toco.

VERSOS PARA LA PRIMAVERA

Castilla ha florecido esta mañana
reverdecida y joven, con rocío
de nítido blancor y escalofrío
de amanecida, límpida y liviana.

Es primavera. El sol en la ventana,
traspasa mi aposento y siento frío.
Y me envuelve, me envuelve y desconfío
de su rayo caliente, verde y grana.

Castilla remozada ha amanecido.
Pletórica de luz, arrebolada,
como el polen volado de las flores,

que se cierra en el aire sorprendido
cuando llega la noche aureolada
por remotos luceros de colores.

Como un hálito de vida, recogido
del último suspiro de la muerte,
te filtras en mi cuerpo de tal suerte,
que no soy yo, soy viento florecido.

Primavera, tendón reconocido
que une mi alma a Dios para quererte.
Y en la que ensancha, se dilata y vierte,
todo el amor que en ella has infundido.

Y me siento mujer, como la fuente
siente en la piedra el agua cristalina
y el sol siente a la brisa cada día.

Y me besa en los labios el relente
de tu noche pacífica y divina,
dejándome la boca dulce y fría.

Los niños, florecidos como rosas,
anuncian más que el sol, tu primavera,
con risas de cristal, como bandera
de tus policromías primorosas.

Y sus risas febriles, contagiosas,
cortan el aire azul de tu ribera
en gotas de rocío, hacia la vera
de un campo de imposibles mariposas.

Son cánticos de amor y fantasía
que anunciarán al aire una mañana
el pozo de una Patria sin arcilla.

O quién sabe, la amable poesía
que rondará de amor a una fontana
de algún alto castillo de Castilla.

M^a Rocío Casado

Este viudo anocheecer
hace de mi llanto, copos,
copos de nieve y de brisa,
briznas de pequeños pocos
que con voz eterna dice
que nunca te quise poco.

¿ POR QUÉ ?

¿Por qué las gaviotas
no temen al profundo mar?
¿Por qué tu amor y el mío,
tienen miedo a naufragar?
¿Por qué mis ojos están tristes,
apagados en el mirar?
¿Por qué en tu boca se atisba,
la amargura de un penar?
Si me supieran decir,
si contestarme supieran,
tal vez respuestas me dieran
que no me hicieran llorar;
ya lágrimas no me quedan,
mis ojos secos están,
pero jamás te dirán,
las penas que a mí me queman.
¿Por qué si amarnos queremos?
¿Por qué no podemos amarnos?
¿Por qué el morir esperamos?
¿Por qué ya vivir no debemos?
¡Por qué, por qué... y mil veces por qué!

Isabel Velasco

POEMA 29²

mira, amor, tu y yo llovimos mucho

llovimos por la calle y las alcobas
llovimos por el cielo y las esferas

unas veces torrenciales de pasión
otras mansamente por la ausencia

llovimos tanto que todo lo inundamos
con los besos húmedos de llanto

y hoy, dime amor, si no ha dejado de llover
por qué ha cesado tanta lluvia

Jesús J. de la Gándara

YO TE DARÍA

Mi otoño te daría,
si tú quisieras quererme,
aunque no quiera,
te quiero.
por más que no quieras verme.

Isabel Velasco

Vocinglero entre los mares,
cantor de los aires todos,
silencio de ruido tanto,
regrésate porque lloro.
Mujer que te aferras siempre
a ser de sorpresa solo.

Araceli Simón

Jóvenes Filatelistas

Félix Sánchez Poncela

Hudiera ser difícil enseñar filatelia si antes no hemos tenido experiencias y disfrutado de lo bueno que tiene esta afición. De aquí, la importancia de incorporar esta enseñanza en las Sociedades que ahora carecen de estas secciones, juveniles en mayor parte y que son las que necesitan de ella.

Sólo a través de la práctica de estos jóvenes que comienzan, y a la creación de programas fáciles de entender, y por personas responsables que los lleve a cabo, podremos pensar en un buen futuro filatélico.

Los futuros filatelistas, jóvenes que integran las secciones juveniles de Sociedades Filatélicas, necesitan primero ser atendidos en sus demandas por los vocales juveniles para más tarde poder experimentar y contrastar lo aprendido.

Últimamente las ense-



personas responsables, que dirigen sus esfuerzos a lograr la máxima eficacia en sus planes de trabajo en beneficio de tantos y tantos jóvenes que son atraídos por esta afición cultural y que necesitan ser atendidos en sus demandas de saber, está logrando muy buenos resultados en grupos numerosos o reducidos de estos futuros filatelistas.

El objetivo que debe primar en todas las Sociedades Filatélicas en activo es la creación de objetivos, valga la redundancia, encaminados a formar a los juveniles a través de su vocal juvenil y de la colaboración de su Junta Directiva, planificando, practicando y evaluando las experiencias de aprendizaje que tengan los jóvenes y encaminado a un plan fijado de ante-

Sociedades.

Desde hace unos años, yo diría pocos, se hace patente esta formación en las exposiciones filatélicas juveniles, donde vemos con agrado colecciones presentadas por juveniles con calidad, interés y categoría.

Son los efectos finales de jóvenes que asimilaron las enseñanzas, que aprendieron lo que es investigación y que han trasladado sus conocimientos al montaje de una colección que pueda competir.



Quizá resulte significativo para el futuro de la filatelia, las actividades que incluye la Comisión de Juventud en muchas de las exposiciones filatélicas nacionales y regionales donde los Talleres Juveniles, con todo lo que conllevan, están formando a muchos cientos de jóvenes en algo que les atraía pero desconocían y que incluyen unas actividades encaminadas a proporcionar conocimiento y enseñanza en equipo de todo lo bueno y atractivo que tiene la Filatelia.

La Filatelia exige conti-



nuos esfuerzos, asumidos con gusto, por tantas personas como somos los que altruistamente y mediante cuotas pequeñas de mantenimiento integramos la filatelia asociativa.

Y digo esfuerzos para hablar de esta tarea nada fácil de promocionar la filatelia, con actividades que la mantengan viva y como en este tema del que hablo, formar nuevos filatelista que puedan coger el testigo en un futuro de aquellos que tengan que abandonar.

Estimular y fomentar esta rama del coleccionismo entra de lleno, con toda su problemática, en el seno de las Sociedades Filatélicas, con una labor importante que da satisfacciones como es la enseñanza filatélica juvenil.

Algunos de los compo-



nentes a tener en cuenta para ello pudieran ser: la planificación de los objetivos, la continuidad en su

aplicación y la dedicación de personas ayudadas en todo momento por el total de Directivos.

Es normal y necesario que los Vocales Juveniles sean personas con méritos y conocimientos en el tema a impartir, que acepten el compromiso con responsabilidad y sepan llegar a los jóvenes filatelistas creando un clima de confianza, lo que sin duda revertirá en la consecución de objetivos.

Hablar de vocalías juveniles en las Sociedades Filatélicas, quizá fuera motivo para otro artículo, hoy sólo he querido hacer una serie de observaciones sobre lo que yo creo es una necesidad, la formación y enseñanza de jóvenes filatelistas.

Estas ideas o simplemente deseos deben de ser tenidas en cuenta. Enseñar filatelia a jóvenes que llegan a ella con confusión y sin saber el camino que deben de seguir, es algo a tener en cuenta ya que no debemos arriesgarnos a quedar sin relevo.

Formar jóvenes filatelistas quizá sea tarea difícil pero da muchas satisfacciones a quien lo practica.



ñanzas filatélicas, gracias a la labor desarrollada por la Comisión Juvenil Nacional que agrupa un equipo de

mano como es la integración total de estas personas en todas las actividades que desarrollen sus

Café
El Minotero
C/ Santuario, 18 Telf: 983 29 41 64

BAR MACRINO
Marina Escobar, 1
- 47001 Valladolid
- Tlfno. 983 29 24 01

Papiro
CAFE - BAR
Torrecilla, 7 - Teléfono 983 25 93 92
47003 VALLADOLID

perfil
CAFE BAR
c/ Estadio, 3 • VALLADOLID
Tlfno.: 983 47 19 65

Papas
Calle Morato, 30
Teléfono 983 21 53 65
47006 VALLADOLID

Cita con la moda en Castilla y León

El punto como protagonista

M^a Angustias Dópido

Hna vez más, en el mes de Febrero, las pasarelas cobraron vida con el trabajo callado y laborioso de los diseñadores, patronistas, talleres y un largo etc. de trabajadores, luces, música, y la gracia de las modelos, para dar vida a lo que ha sido una labor callada y esfuerzo de muchos por ofrecernos una propuesta para el próximo Otoño/Invierno. Ha habido carreras, rotura de nervios, gente que no se entiende, caos... pero, al final, como siempre, ahí está el trabajo y ha quedado bien hecho, aunque no es nada fácil conectar a la gente.

Es un trabajo hermoso en el que se puede aplicar cantidad de imaginación y creatividad que, unidos a un saber hacer y un celo profesional, dan como resultado una ropa práctica, cómoda y fácil de poner y de llevar, en la que el diseño juega un gran papel.

En la feria, nos han llamado mucho la atención unas prendas confeccionadas con tejido de aspecto muy rústico. Daban la impresión de gasas unidas, pegadas unas a otras con algún tipo de ligamento que les daba bastante consistencia y grosor y, como digo, un aspecto muy rústico. Parecían inspiradas en la Edad Media. Túnicas largas con mangas también largas y en unos colores muy naturales, cercanos a las arenas, tierras, chocolate... puestas prenda sobre prenda, conseguían un efecto nue-

vo, diferente, que nos transportaba a otras épocas.

El punto nos ha parecido el gran protagonista junto con los tejidos rústicos. Prendas suaves y envolventes, que nos protegen del frío con gracia y desenvoltura, ya sea en forma de poncho, capa o abrigo largo puesto sobre chaqueta, chaqueta sobre chaleco, chaleco sobre falda larga, más o menos recta, y así hasta conseguir conjuntos de gran armonía y belleza.

En la pasarela, una de las colecciones que más nos ha gustado ha sido la presentada por Nacho Ruiz en blanco y negro: muy buena coordinación, corte, presentación y diseño. Con ausencia de transparencias y desnudos llamó la atención lo que debe hacerlo: LA ROPA, que es de lo que se trata. Algo parecido, en cuanto a colección, lo vimos en Valladolid en Noviembre del 98.

Una vez más, hemos visto cómo nuestros diseñadores castellano-leoneses van subiendo peldaños en este difícil y complicadísimo mundo de la moda. Hemos sabido que algunos han ampliado sustancialmente su car-

tera de clientes. ¡Enhorabuena!, mis queridos colegas y compañeros de fatigas. A ver si conseguimos, con nuestro esfuerzo, subir el pabellón cada día un poquito más. Será a base de pulso, que no de ayudas que, o no existen, o no damos con ellas.



**diseño
patronaje y
confección
industrial.**

Cánovas del Castillo, 27 - 1º B
Telf. 983 20 19 73

cánovas centro de moda

Registrada como entidad colaboradora en materia de Formación Profesional Ocupacional de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.



La Tribuna de Castilla

La Tribuna de Castilla Correo Electrónico: e-mail: latribunacastilla@vasertel.es / En Internet: http://www.vasertel.es/latribunacastilla / Teléfonos: 983 475 994 - 983 476 997 / Fax: 983 474 218 / Dirección: Paseo de Zorrilla, N° 56 (Centro Avenida) Valladolid - 47006 Castilla y León - España. Dirección y Administración: Capuchinos, N° 12 - bajo derecha - Teléfonos: 983 475 595 / Fax: 983 474 218 / Publicidad: 983 475 994

URUEÑA

Jesús Domínguez Valbuena

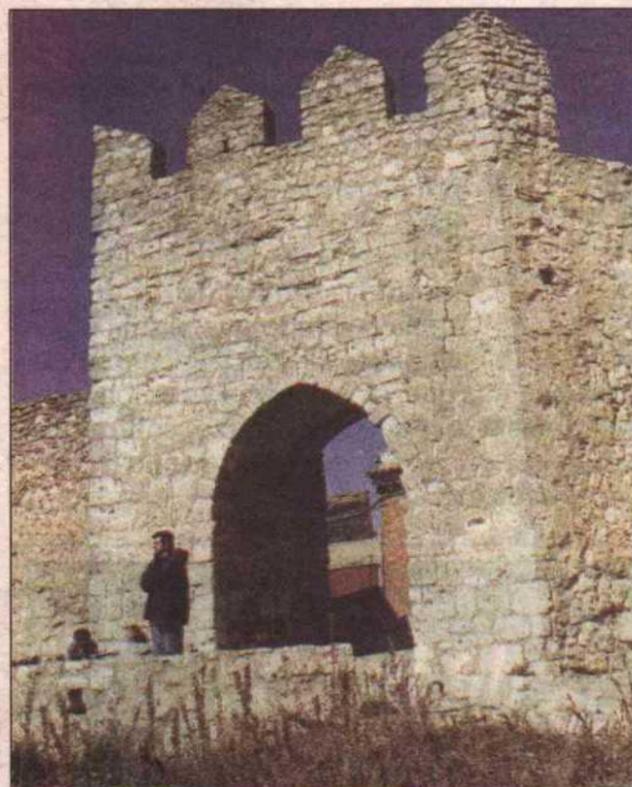


Cuando murió en Urueña el Conde Pedro Vélez, por orden de Sancho III, no existía la prensa del corazón, pero lo allí ocurrido bien hubiera ocupado las portadas de las revistas rosas, pues se ve que los líos entre famosos no son cosa reciente, como prueba el romance compuesto con motivo de los avatares amorosos,



que según parece, tenía el citado conde con una prima del rey y que reza de esta manera.

Alterada está Castilla por un caso desastroso, que el conde Don Pedro Vélez en palacio fue hallado



con una prima carnal del rey Sancho el Deseado, las calzas á la rodilla y el jubón desabrochado. La infanta estaba en camisa echada sobre un estrado casi medio destocada, con el rostro desmayado

Tampoco parece que este romance fuera una versión oficial de lo ocurrido, pues de serlo, se hubiera quemado en el incendio que arrasó la villa en 1876, en el que ardió su archivo situado en el Ayuntamiento, además de otras cien casas, que tuvieron que ser reconstruidas, que a decir del historiador Juan Ortega Rubio eran de buena y bonita construcción, o al menos, así le parecieron cuando en 1892 visitó Urueña escribiendo: *en la actualidad no conserva nada de su antigua fama, a excepción de las ruinas de su fortaleza y muralla, que están llamadas a desaparecer en tiempo no lejano.*

Sin embargo y afortunadamente, el famoso cronista de la Diputación, equivocó su pronóstico y en la actualidad Urueña sigue siendo un recinto amurallado al que únicamente se puede acceder a través de las entradas originales, mientras que la muralla se conserva prácticamente en su integridad permitiendo al visitante circular sobre la misma; paseo especialmente agradable si coincide con el amanecer o la puesta de sol. Pues es, en estos mo-

mentos, en los que puede apreciarse con mayor esplendor la planicie de Tierra de Campos, desde la falda de los montes Torozos, en los que se asienta este antiguo castro.

Pero si se visita Urueña, tenemos otras dos paradas obligatorias, una al centro etnográfico Joaquín Díaz, dirigido por el folclorista del mismo nombre y en el que se puede apreciar entre otras cosas una importante colección de instrumentos musi-

cales típicamente castellanos, además de poder asistir a alguno de los conciertos que durante el verano se vienen organizando en el patio de la casona que constituye su sede. Y por último, conviene visitar la ermita de Nuestra Señora de la Anunciada, recientemente restaurada.

Jesús Domínguez, Pte. Asoc. Archi. Biblio. Tierra Campos



Lo más querido bien tratado.



Alberto, 30 años.



Juan, 60 años.



Matilde, 55 años.



Laura, 12 años.



Mario, 2 años.



Rodrigo, 5 años.

mudanzas GALLEGGO

Su mudanza de confianza.

c/ Turquesa, 238 POLÍGONO SAN CRISTÓBAL
☎ 983 30 60 44 • 983 30 61 00 • 983 39 96 97
(FAX) Valladolid

DELEGACIONES DE
PALENCIA: ☎ 979 71 11 11 BURGOS: ☎ 947 48 00 10